

**EL EMPODERAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PROPIA EN UN CONTEXTO  
INDÍGENA NASA Y CAMPESINO MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE  
CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL P.E.C. (PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO)  
EN LA ESCUELA RURAL MIXTA EL RAMO, RESGUARDO INDÍGENA DE  
COHETEANDO PÁEZ - CAUCA**

**MÓNICA TÁLAGA CASTRO**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR  
POPAYÁN  
2017**

**EL EMPODERAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PROPIA EN UN CONTEXTO  
INDÍGENA NASA Y CAMPESINO MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE  
CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL P.E.C. (PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO)  
EN LA ESCUELA RURAL MIXTA EL RAMO, RESGUARDO INDÍGENA DE  
COHETANDO PÁEZ - CAUCA**

**MÓNICA TÁLAGA CASTRO**

**Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de  
Magister en Educación Popular**

**Docente asesora:  
MATILDE ELJACH**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR  
POPAYÁN  
2017**

## **Agradecimientos**

El empoderamiento de la Educación Propia en un contexto Indígena Nasa y Campesino, es el trabajo realizado en el proceso de investigación de la Maestría en Educación Popular, que me permitió dialogar con la comunidad donde laboro como docente. Además al majestuoso Cerro El Flautal, a cada habitante y estudiante mi más sinceros agradecimientos por compartir sus saberes y realidades que buscan consolidar la educación anhelada para la familia, escuela y comunidad.

Para los protagonistas: Fabián Anduar Medina, Graciela Morocho Palmito, Ovidio Paya, Rosa Unil Isco, José Gregorio Pastuso, Luis Pavi, Ana Violet Salazar, José Darío Chantre, Laurin Yunari Paya, Juan Tálaga, Jorge Andres Tálaga, Paola Salazar, Bibiana Quintero, Diego Iquinaz, José Salazar, Oliverio Liz, Arnoldo Astudillo y a mi esposo Reinel Hernández, a mis hijos Esteban Hernández Tálaga y a Manuel Hernández Tálaga por su paciencia mientras hacia esta maravillosa labor, a cada hombre y mujer que con su franqueza ofrecieron su saber para compartirlo.

Cada conocimiento nació de sus corazones, para comunicarlo a través de sus relatos que hicieron posible una nueva mirada de la educación para las generaciones presentes y futuras.

Gratitud a la profesora Matilde Eljach por orientarme en el proceso de investigación y en la elaboración del documento final, con aportes valiosos que permitieron vislumbrar la Educación Propia desde la realidad del contexto estudiado.

Al escuchar a cada Campesino e Indígena Nasa comprendí que sus voces llevan historia, identidad y cultura que es necesaria reflexionarla para construir la educación desde la realidad.

Aquí se encuentra el pensamiento del hijo de las selvas, que lo vieron nacer, se crió y se educó debajo de ellas como se educan las aves para cantar, y se preparan los polluelos batiendo sus plumas para volar desafiando el infinito para mañana cruzarlo y con una extraordinaria inteligencia muestra entre sí el semblante de amoroso cariño para tornar el vuelo, el macho y la hembra, para hacer uso de la sabiduría que la misma naturaleza nos ha enseñado, porque ahí en ese bosque solitario se encuentra el Libro de los Amores, el libro de la filosofía; porque ahí está la verdadera poesía, la verdadera filosofía, la verdadera Literatura, porque ahí la Naturaleza tiene un coro de cantos y son interminables, un coro de filósofos que todos los días cambian de pensamientos; pero nunca saltan las murallas donde está colocado el ministerio de las leyes sagradas de la Naturaleza humana (Lame, 1971, p. 11).

## CONTENIDO

Pág.

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>4</b>
<b>LOS INDÍGENAS NASAS Y LA LUCHA POR LA EDUCACIÓN DESDE SUS REALIDADES .....</b>	<b>4</b>
1.1 La Educación Propia, una realidad para nuestros pueblos Indígenas Nasas .....	7
1.1.1 El PEC, una realidad de los pueblos para reivindicar su educación .....	13
1.1.2 La tierra como madre y fuente que nutre las culturas .....	14
1.1.3 La identidad cultural como expresión de pensamiento .....	14
1.1.4 El territorio .....	15
1.1.5 El uso y valoración de las lenguas originarias .....	16
1.1.6 La investigación cultural y educativa .....	16
1.1.7 La autonomía como capacidad de coordinación .....	17
1.1.8 La participación Comunitaria .....	17
1.1.9 Los planes y Proyecto de Vida .....	18
1.2 La educación propia y la educación popular .....	18
1.2.1 Cultura .....	22
1.2.2 Identidad .....	24
1.2.3 Interculturalidad .....	25
1.3 Horizonte analítico .....	26
1.4 Horizonte conceptual .....	29
1.4.1 Comunitariedad .....	34
1.4.2 Cosmovisión .....	34
1.4.3 Interculturalidad .....	35
1.4.4 Educación propia: .....	36
1.4.5 Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) .....	36
1.4.6 Proyecto Educativo Comunitario (PEC) .....	36
1.4.7 Educación Popular y sus retos .....	39
1.4.8 Educación Propia y su compromiso social .....	39

<b>CAPÍTULO II.</b> .....	<b>42</b>
<b>LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL CONTEXTO INDÍGENA NASA</b> .....	<b>42</b>
2.1 Techo azul.....	45
2.2 Acuerdo entre Campesinos e Indígenas Nasa .....	50
2.3 La petición de Techo azul. ....	54
2.4 La Familia y la Educación Propia .....	62
2.5 La familia y los tejidos.....	65
2.6 La familia y la espiritualidad .....	66
2.7 La escuela y la Educación Propia .....	68
2.8 Elección y posesión del Cabildo Escolar .....	68
2.9 El trueque .....	71
2.10 III Juegos Tradicionales en la Escuela Rural Mixta El Ramo .....	74
2.11 La comunidad.....	77
<b>CAPÍTULO III.</b> .....	<b>80</b>
<b>GERMINANDO LA EDUCACIÓN PROPIA EN LA VEREDA EL RAMO</b> .....	<b>80</b>
3.1 Participación de los estudiantes en la elección del Cabildo Escolar.....	80
3.2 El trabajo comunitario o minga.....	83
3.3 El Médico Tradicional .....	84
3.4 El idioma Nasa Yuwe .....	84
3.5 La comunidad reflexiona las bases de la Educación Propia .....	86
3.6 Construcción colectiva de realidades educativas .....	87
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>91</b>

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Fotografía 1. Cabildo Indígena de Cohetando y Campesinos concertando una educación acorde al contexto .....	45
Fotografía 2. Reflexionando sobre la Educación Propia, archivo personal .....	62
Fotografía 3. Mujer Nasa y sus tejidos .....	65
Fotografía 4. El Médico Tradicional armonizando el contexto escolar .....	66
Fotografía 5. Elección del Cabildo Escolar .....	69
Fotografía 6. El Trueque es un compartir de conocimientos y semillas .....	72
Fotografía 7. Estudiantes interpretando los sonidos del Flautal .....	74

## INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación se desarrolló en el proceso de formación de la Maestría en Educación Popular, en la Escuela Rural Mixta El Ramo que pertenece a la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Félix María San Luís, fue creada mediante resolución 0446 del 26 de abril de 2004, en el año 2002 se dio la ampliación de cobertura a través de la resolución 2126 de octubre del 2002 según lo establece la Ley 115 de 1994. Igualmente es un establecimiento educativo de carácter oficial ubicado en el resguardo Indígena de Cohetando, Municipio de Páez, departamento del Cauca.

Además la vereda El Ramo cuenta con una población de 195 personas en total de estas 115 son indígenas Nasa y 80 campesinos. Está dividida en 20 familias campesinas y 27 familias Nasa, conformadas por 4 a 5 integrantes aproximadamente. Entre los Nasa que viven actualmente en la vereda, algunas familias han vivido allí ancestralmente, otras familias provienen de lugares diferentes a nuestro resguardo como de Toribío, Mosoco y Belalcázar. Ellos, al igual que los campesinos que habitan esta vereda le tienen respeto al Cerro El Flautal.

La presente investigación tuvo como objetivo principal: Contribuir al empoderamiento de la Educación Propia, para ir cimentando las bases para aportar a la construcción del Proyecto Educativo Comunitario [PEC], de la Escuela Rural Mixta El Ramo, ubicada en el Resguardo Indígena de Cohetando Páez Cauca. Además, se trazaron los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar con la comunidad Educativa, indígenas Nasas y campesinos los conocimientos que tienen sobre Educación Propia, para aportar a la construcción del Proyecto Educativo Comunitario [PEC].
2. Reflexionar entre indígenas Nasa y campesinos sobre el Proyecto Educativo Comunitario [PEC].
3. Analizar si en la comunidad indígena Nasa y Campesina hay o no hay articulación con los conocimientos sobre la Educación Propia, para incluirlos en el proceso de construcción del Proyecto Educativo Comunitario.
4. Generar espacios de participación que contribuyan al empoderamiento de los diferentes actores en torno al Proyecto Educativo Comunitario [PEC].

Igualmente esta investigación se realizó desde el enfoque de la metodología de la Investigación Acción Participativa [IAP]. Porque busca combinar la adquisición del

conocimiento y la transformación social desde la realidad del contexto que se pretende investigar. “La IAP según algunos de sus inspiradores, sería la base principal de acción para el cambio social y político, así como para el progreso hacia la igualdad y la democracia, al estimular el saber popular y vincularlo a la autoinvestigación de los sectores desposeídos” (Sandoval, 1996, p. 69).

Además por medio de este enfoque se obtuvo la información para poder lograr el proceso de empoderamiento de la Educación Propia y tener concientización frente al Proyecto Educativo Comunitario como comunidad educativa [PEC]. Asimismo los instrumentos y técnicas me permitieron acercarme a la comunidad Campesina y a los indígenas Nasa, fueron: Informantes claves, entrevistas formales, entrevistas focalizadas, grupos de discusión para obtener, intercambiar y contrastar información, observación etnográfica, observación participante y diario de campo. Permitiendo participar activamente en talleres, conversatorios, entrevistas a líderes del Resguardo Indígena de Cohetando, al igual que a los campesinos, donde se pudo identificar que falta interés personal de algunos docentes, líderes campesinos en asumir los retos que propone la Educación Propia, cuesta reflexionar desde las propias realidades, falta establecer acuerdos entre Indígenas y Campesinos, para consolidar el PEC, existe mucha oposición por parte de los Campesinos para desarrollar la propuesta del Sistema Educativo Indígena Propio.

Este trabajo de grado está dividido en tres capítulos: El primer capítulo denominado: los Indígenas Nasa y la lucha por la educación desde sus realidades, cuenta cómo surgió el proceso de Quintín Lame para consolidar la plataforma política, plantea la historia de la iglesia docente, otras educaciones (etnoeducación - Educación Propia) hasta llegar a la consolidación del Sistema Educativo Indígena Propio [SEIP] que da origen al Proyecto Educativo Comunitario [PEC]. Además el horizonte conceptual da cuenta de los diversos estudios realizados en la comunidad Nasa, la historia: Es el eje fundamental para consolidar los procesos educativos retomando lo histórico para fortalecer el presente en relación con la identidad, la cultura, el territorio, la educación y el valor a los líderes que hicieron parte del proceso de reivindicación de los derechos del pueblo Nasa, para salir de la opresión de la educación impuesta y pensarse un sistema educativo de acuerdo a las realidades que aportan a la transformación social. En el segundo capítulo llamado: La Educación Propia en el contexto Indígena Nasa, da cuenta del contexto donde se realizó la investigación, se menciona la participación en el primer acuerdo y conversatorio entre indígenas Nasa y Campesinos, para acordar una educación que se identifique

con las diferencias ideológicas existentes en el territorio. Además da cuenta de las diversas acciones que se han realizado permitiendo cimentar los espacios a nivel de familia, escuela y comunidad en relación con; el idioma Nasa Yuwe, la espiritualidad (refrescamientos con el médico tradicional), elección del Cabildo Escolar, establecer los juegos tradicionales. El tercer capítulo titulado: Germinando la Educación Propia en la Vereda el Ramo, menciona cómo la comunidad donde se desarrolló el proyecto de investigación asume una postura crítica frente a la participación del proceso de empoderamiento de la Educación Propia haciendo visible elementos de la cultura Nasa con la participación de los estudiantes Campesinos, mediados por el respeto que se debe tener con los estudiantes y personas que no comparten esta cosmovisión. Finalmente se presentan las conclusiones que dan razón de la importancia del trabajo de grado como proyecto de vida personal y comunitaria, buscando el cambio social.

## **CAPÍTULO I. LOS INDÍGENAS NASAS Y LA LUCHA POR LA EDUCACIÓN DESDE SUS REALIDADES**

Cada proceso que surge desde un contexto indígena y Campesino hace parte de la diversidad de pensamientos que son necesarios para lograr el diálogo, y reflexionar sobre lo que se pretende y desea, en relación con una educación que sea pertinente para este contexto donde se desarrolla la cotidianidad de quienes habitan, y que se consolida en la familia, la escuela y la comunidad.

Es así que surge la pregunta ¿Cómo lograr el empoderamiento de la Educación Propia en un contexto indígena Nasa y Campesino mediante la estrategia de concientización sobre el PEC, para dar sentido a nuestro que hacer educativo, inmerso no solo a lo que llamamos escuela, porque dentro de nuestra cosmovisión Nasa todo lo que está a nuestro alrededor nos educa y permite mantener el equilibrio entre el hombre - la naturaleza.

Por lo tanto se espera que este estudio sea un referente para el diálogo, desde las diversas situaciones que verdaderamente empoderen la Educación Propia y conlleven a aportar al PEC, de acuerdo con el sentir de la comunidad de El Ramo, que sea desde la vida y para la vida. También este proceso debe estar ligado al Plan de Vida del contexto donde se desarrolló la investigación y que sea de vital importancia para avanzar en la construcción de una educación que rompa con los paradigmas de la educación tradicional; porque en la escuela se debe enseñar “ lo de adentro y lo de afuera de manera crítica; motivar a los niños para que se queden en las comunidades y le aporten sus saberes y conocimientos; desarrollar procesos educativos y escolares que no partan del currículo oficial, sino de la construcción colectiva de nuevos programas de estudio; que privilegien la enseñanza tanto en la lengua indígena como en castellano” (PEBI, 2004, como se citó en Bolaños et al, 2013, p. 66).

También la escuela debe reconocer que los conocimientos que están por fuera de ella son importantes y que son esenciales para aportar al saber que se va consolidando a través de las diversas vivencias desde la familia y comunidad. Es así que para remitir a lo que da paso a la consolidación de una Educación pertinente al contexto, hay que aproximarse a reconocer que no sólo el conocimiento científico tiene importancia, sino también los saberes inmersos en la cotidianidad. Por lo tanto hay que comprender lo que decía Lame (1971):

El pensamiento del hijo de las selvas que lo vieron nacer, se crió y se educó debajo de ellas como se educan las aves para cantar, y se preparan los polluelos batiendo sus plumas para volar

desafiando el infinito para mañana cruzarlo y con una extraordinaria inteligencia muestra entre sí el semblante amoroso cariño para tomar el vuelo, el macho y la hembra, para hacer uso de la sabiduría que la Naturaleza nos ha enseñado, porque ahí en ese bosque solitario se encuentra el libro de los amores, el libro de la filosofía... (p. 11).

Se hace evidente desde la cosmovisión Nasa que cada espacio donde nos relacionemos forma a los seres humanos y los hace ser conscientes del verdadero camino que conlleve a fortalecer una educación propia pertinente a una comunidad habitada por indígenas Nasa y Campesinos.

En esta lucha por reivindicar los derechos como pueblos indígenas surge el caudillo Manuel Quintín Lame en el departamento del Cauca en el año 1910, motivado por “la expropiación permanente de las tierras de parcialidad por parte de los colonos, hacendados y empresarios rurales expansionistas y la condición humillante de semiesclavitud en que vivían los indios terrazgueros y que en la misma o en otras formas persiste hasta el día de hoy” (Lame, 1971, p.15). Es debido a estas circunstancias que se inicia la lucha por reivindicar la verdadera esencia de pertenecer a una raza indígena y reclamar la cultura que es esencial para permanecer como pueblos indígenas, también las difíciles condiciones que vivían los indígenas del Cauca, a principios del siglo y para ello se planteaba los siguientes propósitos:

“1) Defensa de las parcialidades y oposición militante a las leyes de división y repartición de la misma.

2) Consolidación del cabildo indígena como centro de autoridad y base de la organización.

3) Recuperación de las tierras perdidas a mano de los terratenientes, desconocimiento de todos los títulos que no se basen en cédulas reales.

4) La liberación de los terrazgueros, mediante la negación a pagar terraje o cualquier otro tributo personal; y

5) Afirmación de los valores culturales indígenas, y rechazo de la discriminación racial y cultural a que son sometidos los indios colombianos” (Lame, 1971, p. 17).

Por lo antes mencionado se comienza a gestar la lucha de los pueblos indígenas, que a partir de la recuperación de sus territorios van tejiendo lo cultural, social y político. Además se empezó a motivar a los indígenas liderados por Lame (1971), a que hicieran parte de la causa y a hacer frente a la aristocracia de Popayán.

Entonces los motivos de lucha conllevaron a que los gobernantes implementaran decretos para favorecer sus intereses:

La república ordenó directamente la repartición de los resguardos, primero por decreto del Libertador (mayo 20 de 1820), y luego por leyes sucesivas desde 1821 (11 de octubre) hasta nuestros días (Decreto n ° 2117 de diciembre 6 de 1969...Ley 89 de 1890, que asegura la estabilidad jurídica de los Resguardos y reglamentan su organización interna (Castillo, 2010, p. 15).

Por consiguiente este proceso colonizador tan sólo buscó la división entre los que desean vender sus pedazos de tierra y los que pretenden tener la propiedad colectiva. Es más desde el poder se crea la ley 104 de 1919 que tiene como fin castigos para los indígenas que se opongan a la repartición de los resguardos.

Ante estas circunstancias, se crea en 1971 la organización del movimiento indígena llamada Consejo Regional Indígena del Cauca [CRIC]. Porque “nos querían desconocer como indios, y negar nuestros derechos como la cultura y nuestras leyes. Vino la necesidad de luchar como indios, como campesinos y como explotados, planteándonos la necesidad de un Programa de trabajo o plataforma de lucha” (CRIC,2014, p.21). Son estas situaciones las que hacen que se unan más los indígenas y se planteen las siguientes plataformas de lucha, que determinan el proceso de la Educación Propia, ellas son:

Recuperar las tierras de los resguardos.

Ampliar los resguardos.

Fortalecer los cabildos indígenas.

No pago de terraje.

Hacer conocer las leyes sobre los indígenas y exigir su justa aplicación.

Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas.

Formar profesores indígenas.

Por la plataforma de lucha es que se logró consolidar el Decreto 2500 de julio de 2010, donde se establece el sistema educativo para las comunidades indígenas, acordando de manera transitoria la contratación de la administración de la atención educativa: Por parte de las entidades territoriales certificadas, con los cabildos, autoridades tradicionales indígenas, y organizaciones indígenas, en el marco del proceso de construcción e implementación del Sistema Educativo Propio. Entonces este decreto puso en conflicto nuestro contexto indígena y campesino, porque no hay lo que Freire (1972) afirma: “El diálogo como encuentro de los hombres para la “pronunciación” del mundo es una condición fundamental para su verdadera

humanización” (p. 123), Porque cuando se dialoga se aprende y se forma para conocer la realidad en la cual se interactúa permitiendo vivir en armonía.

Finalmente, cada lucha de los pueblos indígenas ha conllevado a que se incluya en la plataforma un décimo punto: “Fortalecer la familia como núcleo central de la organización incluyendo a mayores, mujeres, jóvenes y niños”, porque es este espacio de socialización primaria donde se engendran las bases para el verdadero cambio social.

### **1.1 La Educación Propia, una realidad para nuestros pueblos Indígenas Nasas**

Para reflexionar sobre la Educación Propia es necesario conocer algunos hechos históricos de la educación, porque a partir de ellos se ha permitido la formación desde el pueblo. En la medida que se hace historia crítica sobre los sucesos permitirá reflexionar con las comunidades indígenas Nasa sobre su legado económico, político, religioso y cultural, que ha estado vigente de generación en generación. Este engranaje permitirá certezas de lo que es importante para continuar en la lucha. Además hay que dialogar sobre la situación actual que hace puente en el contexto campesino e indígena, y que es esencial para permearlos desde la vida familiar, escolar y comunitaria.

También en la medida que se avanza en pensarse una educación desde el pueblo nos remitimos a hablar de otras educaciones, “cuya praxis se nutre de intencionalidades, etnicidades y subjetividades que participan en la construcción colectiva de Otra Educación, con base en el reconocimiento de la legitimidad que representa la intervención directa de los pueblos indígenas en la gestión administrativa y pedagógica de las escuelas” (Baronnet, 2013, p.130). Es en este sentido que vamos dando un reconocimiento a lo que se pretende, no desde el Estado, sino desde las voces que están inmersas en la realidad y son conocedoras de las necesidades que congrega a luchar como pueblos indígenas.

Desde el siglo XIX y XX se mencionan algunos hechos que son importantes y que permitieron a los indígenas salir de esas normas de origen colonial, que llevaban consigo reformas educativas, es por estos motivos que nuestros mayores cuentan en sus historias de vida cómo en las escuelas se les prohibía hablar su idioma (Nasa Yuwe) y se les obligaba a aprender oraciones de la religión católica:

*“Cuando yo estaba estudiando en la escuela, me acuerdo tanto que los miércoles tocaba la clase de religión, yo no asistía, porque la profesora nos obligaba a rezar un poco de oraciones,*

*como yo no me las sabía, porque en mi familia éramos de otro credo, no tenía la más mínima idea, siempre me regañaban y me castigaban poniéndome de rodillas en un arenal, porque yo no me las aprendía. Entonces me aburrí de esa situación y no volví a estudiar”.... (Hernández, Comunicación Personal. 2016, junio 13).*

Entonces nos remitimos a la educación “para los otros” que comienza desde el siglo XV con la colonización y luego se consolida en lo que llamaron la iglesia – docente, que dura desde 1887 a 1997 y se comprende como:

La labor evangelizadora se dirigió a los indígenas. Con el aumento gradual de esclavos para las minas, éstos también se convirtieron en objetivo del trabajo de las misiones. Varias medidas de la legislación colonial referente al trato a los esclavos orientaba a los propietarios a dedicar un tiempo especial (domingos y fiestas religiosas) a impartir la evangelización de los esclavos. Como la presencia de la Iglesia en los poblados principales que se fueron formando a partir del siglo XVII fue más constante, los esclavos y negros libres allí asentados fueron evangelizados con mayor facilidad (Castillo et al, 2010 p.111).

Durante este proceso de adoctrinamiento se fueron implantando muchas fiestas religiosas en cada comunidad indígena, con el objetivo de ir construyendo sus ideales políticos, económicos, culturales y religiosos que convenían para este periodo de colonización. Y que a pesar de que han pasado siglos siguen genéticamente en nuestra práctica docente y cuesta desprendernos de ellos para hacer una verdadera apuesta política desde el contexto.

Los indígenas cansados de los atropellos de la iglesia – docente se pronuncian, sus “primeras voces de protesta indígena en materia educativa durante el siglo XX aparecen reportadas en el estudio de Helg (1987, como se citó en Castillo 2010), en el cual se señala que hacia 1933 arribaron a Bogotá un grupo de indígenas del Valle de Sibundoy, quienes denunciaban a los misioneros de la Congregación Capuchina por “la administración y explotación ejercida a través de la prefectura apostólica del Caquetá-Putumayo” (Rojas y Castillo, 2005, como se citó en Castillo et al, 2010, p. 118). Esto es la evidencia de que es necesario plasmar las voces, para sentar precedentes y tener la fuerza para continuar en la lucha de una educación que no atropelle y valore el contexto cultural desde lo colectivo, no desde los intereses del Estado.

Ahora bien, durante la década de los setenta había en América Latina presión por el incremento de la industrialización, la resistencia política y cultural, rebeliones de indignación por

los atropellos a las poblaciones indígenas. Y es en este periodo donde se van generando apuestas para luchar por otras educaciones, como lo menciona Castillo, y es en este tiempo cuando se comienza a generar espacios en el movimiento indígena, y se da

El surgimiento del movimiento indígena con un conjunto de demandas de carácter educativo y una apuesta muy clara por la autonomía educativa. En segundo lugar, la agencia de un proceso organizativo de gente negra, responsable de promover importantes proyectos educativos en varias regiones del país. Ambos procesos corren por cauces distintos, pues las luchas educativas de los indígenas hacen parte de un movimiento agrario, en el cual avanzan paulatinamente durante los años setenta en lo que se denominó recuperación de las tierras de resguardo (Castillo, et al, 2010, p.119).

En este sentido se van aclarando los procesos de lucha, para abordar el tema de la etnoeducación, que es una de las bases que da el Estado Colombiano, para ir integrando a los indígenas en el proceso educativo, respetando su cultura e identidad como parte de la reivindicación de sus derechos. En la medida que se comienza a esclarecer la realidad de las comunidades indígenas en la reivindicación de su cosmovisión, entenderemos las apuestas políticas que se vienen cimentando desde el momento que decidieron alzarse ante el Estado, para exigir una educación ligada a la ley de origen entendida como la “parte de nuestras raíces originarias, construye los principios rectores de cada Pueblo Indígena, pues establece las maneras de relacionarse consigo mismo, con la comunidad, con la naturaleza, con el tiempo y con el universo, con el propósito de mantener el equilibrio y armonía. Es la vida misma de cada Pueblo indígena” (CRIC, 2011, p. 33). Entonces en este proceso de reconocimiento que la comunidad indígena propone Políticas Educativas desde sus planes de vida y no lo que pretende el Estado.

También la etnoeducación como propuesta de Estado propone:

Entre 1985 y 1990 el Programa de Etnoeducación del MEN adelantó varios procesos y debates que obtuvieron trascendencia en 1994 en el marco de la promulgación de la Ley General de Educación, en la cual se incluyó el concepto de etnoeducación para reconocer de este modo la existencia de una educación étnica diferenciada (Capítulo IV, Ley 115 de Educación). Posteriormente vendrá la promulgación de un decreto reglamentario de etnoeducación, en el cual se establece el marco normativo para su implementación en las entidades territoriales con presencia de grupos étnicos, y la emergencia entonces de un

nuevo capítulo, el de la oficialización de la etnoeducación en el marco de las reformas neoliberales y multiculturales del siglo XXI (Castillo, et al. 2010, p. 123).

Por lo tanto, en sus inicios no estaba pensada para otros grupos, sino para las comunidades indígenas y fue más tarde cuando se dieron las políticas para incluir a los demás grupos que desearan hacer parte de esta nueva apuesta política. Entonces las comunidades indígenas la conceptualizan de acuerdo con su cosmovisión. “En 1989, el Programa de Educación Bilingüe del Consejo Regional Indígena del Cauca, planteaba las siguientes características para lo que se denomina Etnoeducación: “la Etnoeducación es flexible, bilingüe, intercultural, colectiva y participativa; se basa en la investigación y el conocimiento propio que se tiene, el proceso de enseñanza se realiza fundamentalmente en grupo y busca promover los valores de la vida y el trabajo colectivo” (Castillo, 2008, et el, p.23). Es en este proceso de conceptualización que se va dando paso al reconocimiento de los saberes que posee cada comunidad y que permiten pervivir en armonía hombre - naturaleza, como parte esencial de la cosmovisión.

En este proceso de reflexión se visibiliza cómo las políticas del Ministerio de Educación proponen una idea de etnoeducación y las comunidades indígenas van perfilando de acuerdo a sus intereses y la llamaron Educación Propia, esto lo podemos evidenciar en el siguiente aparte: “Desde el punto de vista conceptual, la manera como es asumida inicialmente la Etnoeducación cambia y se va llenando de nuevos sentidos que no necesariamente permean la política del Ministerio. En ese sentido, las propias organizaciones van perfilando un modo de entenderla y encararla que, incluso, llevará con el tiempo a un distanciamiento ideológico que se expresa en dejar de usar esta categoría al referirse a sus propios proyectos educativos. Es importante la diferenciación que vienen planteando las organizaciones indígenas en relación con la Etnoeducación y la Educación Propia. En el caso de la Organización Nacional Indígena de Colombia [ONIC], se ha establecido la siguiente consideración:

Cuando hablamos de Educación Propia nos referimos a aquella que constituye la base fundamental de los conocimientos, saberes y valores que nos han formado y educado en la interiorización del ser indígena. Esto incluye el pensamiento y sentimiento colectivo, y los principios de dignidad del pueblo al cual pertenecemos (Jiménez, 2001, como se citó en Castillo, 2008, et el, p.24).

Todo este recorrido histórico permite personalmente encontrar la razón por la cual dentro la práctica como docente hay actitudes que cuestan hacerlas a un lado, porque fueron impuestas en

la formación primaria y secundaria, no puedo decir universitaria porque fui premiada en ese sentido, al estudiar una Licenciatura en Etnoeducación que me ayudó a encontrar el sentido de aprender a escuchar, practicar los consejos de los mayores y admitir que el docente no es el único que tiene el conocimiento, que con quienes se interactúa son portadores de ellos. Además la escuela debe ser el lugar donde los estudiantes se sientan alegres, compartan y practiquen sus saberes con los que fueron formados en la socialización primaria.

Por tanto se debe considerar que:

El Ministerio de Educación Nacional [MEN] sigue con su propuesta de Etnoeducación, política de Estado, de educación para los grupos étnicos, política que riñe con nuestras propuestas de Educación Propia. Pues mientras la Etnoeducación viene planteada desde el gobierno, a su manera de pensar y respondiendo a sus intereses y los de la clase política y económica hegemónica, la Educación Propia es construida desde los pueblos, con los pueblos indígenas y para los indígenas, en nuestros propios espacios, con nuestras propias pedagogías y formas de recuperar, construir, recrear y transmitir nuestro conocimiento, con el único interés de pervivir dignamente como pueblos indígenas (CRIC, 2011, p.10).

Este reencuentro con la historia hace que tenga certezas, para acercarme a la realidad de la Educación Propia, no para cumplir con un requisito para graduarme de Educadora Popular, sino hacer de este conocimiento un diálogo desde la familia y comunidad, para aportar al plan de vida de la comunidad y en mi plan de vida personal. Por tanto considero relevante realizar un acercamiento a la concepción desde la Educación Propia con los actores que la han pensado y la están implementando, con políticas educativas propias que son generadas por la organización indígena CRIC.

Por tanto, la Educación Propia desde el sentir de la comunidad conlleva a consolidar el Plan de Vida, que involucra los grupos existentes, haciéndolos parte de las dinámicas que se tejen en la comunidad. Porque cuando se piensa en una educación que valore lo que estaba por fuera de la escuela, debe trascender más allá de las cuatro paredes, abrirse a los espacios de la comunidad y la sociedad. Entonces la educación no debe ser,

Para hacer tolda aparte de los otros grupos, sino porque todos los de la comunidad tienen que aportar con su experiencia a la construcción del proyecto, de esa manera haciéndolo propio. Es decir que se tenía que definir qué se iba a retomar desde el interior de la

comunidad y qué se iba a recoger desde afuera para incluirlo en el proceso de enseñanza (Bolaños et al, 2004, p.90).

Además todo lo que rodea al ser humano es indispensable para su socialización, cuando se asume de forma crítica, no sólo pensando en el bien individual sino colectivo.

Entonces la Educación Propia debe incluir en su proceso de construcción los otros grupos, que están inmersos en el contexto en el cual se desea construir una educación que conlleve a valorar lo propio y lo de afuera, como lo afirma Bolaños et al (2004): “lo propio no sólo implica una atención especial a la cultura indígena, sino que requiere un diálogo con otras culturas y el desarrollo de una conciencia política” (p. 61), que conduzca a reflexionar entre las partes que habitan el territorio, comprendiendo que éste es considerado por la comunidad indígena Nasa. Rappaport (2004) afirma: “el espacio territorial permite ir construyendo sentido de pertenencia, criterios muy claros de autonomía, autoridad y justicia” (p. 106). Es decir, en él se establecen sus propias formas de convivir entre sus habitantes lo que conduce a permanecer en equilibrio entre el hombre y la naturaleza.

Igualmente dentro del SEIP, el territorio es considerado: “Para nosotros los indígenas la tierra no es sólo un pedazo de loma o de llano que nos da comida; como vivimos en ella, como trabajamos en ella, como gozamos y sufrimos por ella, es para nosotros la raíz de la vida, entonces la miramos y la defendemos también como la raíz de nuestras costumbres” (CRIC, 2011, p. 32), es donde se interactúa y se reflexiona acerca de lo que es propio y es pertinente para hacerlo parte del Plan de Vida desde las voces y el sentir de las comunidades.

También la escuela es fundamental en este proceso de consolidación de la educación porque con las nuevas políticas del sistema Educativo Indígena propio de cada resguardo, se pretende que los dinamizadores (docentes, profesores...) en este caso se desempeñen desde los campos pedagógico, cultural y político. Porque ya no es el tiempo de antes, que a las comunidades se les imponía lo que los niños debían “saber”, ahora se debe reflexionar con la comunidad educativa que se debe orientar en la escuela, junto con lo que está por fuera de ella, dándole sentido e importancia a nivel de comunidad y sociedad. Porque existen otros “modos de enseñar y aprender, sin aulas, sin currícula y sin la clásica división entre sujetos que enseñan y objetos que aprenden. Aprendemos haciendo, conviviendo, compartiendo los espacios y los tiempos de la vida cotidiana, desde la cocina hasta la milpa, lectura de textos y asambleas” (Zibechi, 2015, p. 290). Por lo tanto no es sólo el docente el que posee los conocimientos, él debe comprender que

los estudiantes no llegan vacíos de saber a la escuela, debe valorar los saberes y hacer que estos pervivan desde la familia, comunidad y se consoliden en el contexto en el cual está inmerso.

Finalmente para consolidar una Educación propia en un contexto indígena Nasa y Campesino se debe, según Rappaport (2008): “entrar en una forma diferente de diálogo con ellos, en un intercambio más igualitario, guiado por el deseo mutuo de participar en una interpretación conjunta” (p.105). Donde cada reflexión sea escuchada, analizada desde las realidades, y debemos dar paso a asumir el conocimiento indígena como una verdad capaz de generar diálogo mutuo mucho más profundo (Rappaport, 2008). Entonces al existir el verdadero diálogo se pueden concertar acuerdos que consoliden acciones pertinentes al contexto.

### **1.1.1 El PEC, una realidad de los pueblos para reivindicar su educación**

Al repensar el PEC, surge la duda qué se está pensando para las comunidades indígenas y demás grupos que deseen hacer parte de este Sistema Educativo; cómo hacer de este proceso de empoderamiento de la Educación Propia una buena base para cimentar, reflexionar en torno al PEC como:

El proceso educativo de construcción colectiva donde ocurren las responsabilidades y acciones de las autoridades espirituales y políticas, mayores de la comunidad, las y los jóvenes, niños y niñas, y los maestros como resultado de la reflexión y apropiación de los procesos educativos en el territorio indígena en sus procesos cotidianos tanto escolarizados como no escolarizados (CRIC, 2011, p.51).

Por tanto son esenciales estos espacios para hacer viable cada conocimiento que emerge desde lo colectivo y desde la realidad, que permiten recuperar la identidad, la autonomía, el territorio y la cultura.

También en este proceso de conocer el PEC es muy esencial tener presente los principios que son el eje para continuar en la lucha con una educación desde las voces del pueblo, no del Estado Colombiano. Por lo tanto, en la medida que se tenga claridad de cada uno de ellos es más comprensible cada acción que se pretenda adelantar a nivel de comunidad. Reflexionemos cada principio:

### **1.1.2 La tierra como madre y fuente que nutre las culturas**

Es el espacio donde interactuamos y nos da alimento para poder vivir, por tanto debemos cuidar de ella, porque es la madre, provee nuestro alimento, da vida y es viva:

La tierra es una persona, una persona muy querida, es nuestra abuela, la primera que nos tiene que recibir, la tierra es cariñosa nos da todo lo que necesitamos, la tierra como las personas tiene ojos, la tierra tiene orejas y cabeza, la tierra tiene pies, la tierra tiene senos y vagina, la tierra orina, la tierra toma sol, ella tiene vida por eso es que a veces cuando nosotros no le obedecemos se mueve, esa tierra también siente hambre y sed, siente dolor, siente tristeza, ella se llama Kiwe, esa tierra es para nosotros los Páez la abuela, porque nuestros padres son el agua y la estrella es la tierra, esa tierra también es Nasa, ella se muestra de muchas formas puede llevar un anaco bien grande o un pañuelo negro, llevar un sombrero de caña o aparecer bien enchumbada, la tierra es muy linda, tiene una cabellera larga, se la ve sonriente cuando se le ofrece chicha o comida, a ella no le gusta que nosotros la abandonemos, a ella siempre le encanta tenernos en sus brazos (Bosque, 1996, como se citó en Muñoz, 2006, p.64).

Y comprender que la tierra es un ser que nos protege y es fuente de vida, dentro del proceso educativo, se deben tomar acciones pertinentes para desarrollarlas dentro del PEC. Porque es el espacio para evidenciar las prácticas que se tejen en la comunidad en la relación hombre naturaleza.

### **1.1.3 La identidad cultural como expresión de pensamiento**

Es aquí donde cada ser humano se reivindica con cada acción que realiza y las va recreando en las diversas expresiones culturales, políticas, sociales en el diario vivir de su comunidad. Por tanto en el SEIP se considera como:

La imagen simbólica de nuestra naturaleza, es nuestra fortaleza, entendida desde el cordón umbilical, la familia, la comunidad, elementos que nos identifican como pueblos. Es un proceso de construcción y consolidación que permite los avances político organizativo. Es la razón por la cual nos sentimos orgullosos de ser indígenas y de defender nuestra identidad comunitaria. La entendemos, sentimos, la pensamos, la accionamos, y la construimos desde lo territorial, lo cultural, lo espiritual, lo económico (CRIC, 2011, p.34).

Es decir, está impregnada en cada accionar como pueblo y se manifiesta en las diversas vivencias que conllevan a fortalecer el sentir de una etnia o grupo al cual se pertenece.

Entonces es por estos motivos que existen los referentes de identidad que se hacen visibles para mediar en la convivencia, por ejemplo:

La mujer como activista cultural del pueblo Nasa desde una mirada social e integral, en el marco de la construcción identitaria de la comunidad. Dentro de las dinámicas de la modernidad es importante analizar el proceso de construcción cultural que desemboca en la construcción de identidades colectivas. Esto invita a ver la dinámica real de la relación de equivalencia existencial que recrea la cosmovisión fundamentada en los elementos simbólicos de la cultura como liberadores de conocimiento comunitarios... (Rappaport, 2004, p. 55).

Entonces lo que se considera simbólico permite establecer referentes dentro de la cosmovisión Nasa, dándole una equivalencia entre la mujer y la madre tierra portadora de vida.

#### **1.1.4 El territorio**

Lo más maravilloso de todo este reencuentro con la Educación Propia es poder comprender el por qué el territorio para las comunidades Nasa no es simplemente un pedazo de tierra donde se cultiva, es considerado el espacio donde hay vida y cada ser humano que lo habita debe defenderlo, no solo es una defensa del pueblo indígena, es de todos, porque si él se enferma nosotros también. Entonces “los territorios indígenas son la máxima expresión de la lucha por la tierra y representan para las comunidades el factor primordial de nuestra subsistencia, con todas las connotaciones que ello implica: producción, autonomía, cultura, educación, gobierno, libertad, igualdad, organización y desarrollo” (CRIC, 2014, p. 26). También en otros estudios se ratifica lo siguiente: “Es el espacio, económico y productivo, simbólico, cosmogónico, espiritual y político, es suma de las entidades que más significado ha tenido en el transcurso de la vida de los Nasas. Por medio de este territorio se fue configurando el concepto de propiedad del espacio para laborar las familias y el sentido de pertenencia a ese territorio (no desde la noción de mi tierra sino del sentido de pertenecer a ella)...” (Rappaport, 2004, p. 105). Por lo tanto es en este principio donde hay que conceptualizar en profundidad con nuestra comunidad, porque muchos de los desacuerdos que hay son por el territorio, y no permiten avanzar en la consolidación del PEC.

### **1.1.5 El uso y valoración de las lenguas originarias**

La lengua es otro de los asuntos que se debe comenzar a trabajar con más ímpetu dentro de las aulas escolares y fuera de ellas, porque es necesaria, para compartir los conocimientos y saberes propios de la cosmovisión Nasa. Además permite conservar la cultura de cada grupo indígena. Por estos motivos las lenguas indígenas son “constructoras de saber y conocimientos al convertirlas en medios adecuados para elaborar nuevos saberes y establecer diálogos desde una identidad fortalecida por sus respectivas lenguas” (CRIC, 2011, p.78). Igualmente la traducción es una herramienta que permite la interculturalidad: “quienes hablan Nasa Yuwe en el CRIC, en especial aquellos que han tenido una formación universitaria en etnolingüística, emplean la traducción como herramienta fundamental para ejercer la interculturalidad...ellos se apropian de conceptos de la sociedad dominante al traducirlos al Nasa Yuwe los resignifican en el proceso.” (Rappaport, 2008, p. 111).

### **1.1.6 La investigación cultural y educativa**

Este es el principio fundamental porque establece el puente entre el sujeto y la realidad de la Educación Propia, generando conocimientos desde la cotidianidad familiar, escolar y la comunidad. Permitiendo desarrollar acciones acordes a las verdaderas necesidades y que conlleven a reflexiones críticas frente a cada problema presentado. Por lo tanto la investigación se debe considerar “Como un proceso transversal que permite desarrollar dinámicas de construcción de conocimiento y alternativas de transformación de la realidad, a partir de una actitud de indagación permanente, de construcción de explicaciones a las necesidades de conocimiento y, en general, comprensión de las realidades, la elaboración de propuestas fundamentadas en el contexto cultural y la problemática de cada territorio y / o espacio organizativo y social” (Bolaños et al, 2013, p.71).

También la investigación colectiva de la cual habla Fals Borda, en la IAP que tiene como características:

La colectividad y la informalidad, al incorporar al diseño de la investigación social un conocimiento valorado que resulta de vivencias socializadas del pueblo y con el pueblo. Cuando se busca con cuidado las raíces de esta técnica de valoración práctica se descubren que son las mismas que han producido desde los tiempos antiguos o indígenas

– y que siguen produciendo - el conocimiento popular auténtico, incluso con los idénticos mecanismos mediante los cuales se transmiten valores esenciales de la comunidad (Borda,1985, p.82).

Entonces con este método se permite la valoración de conocimiento que posee el pueblo y esto es lo que se pretende con el SEIP, que se consolide los saberes de los mayores, no para llevarlos solo a lo escrito, porque todo no se puede contar, sino que permanezcan en el tiempo contado de las diversas formas que tiene cada pueblo indígena.

Finalmente hay que tener claridad cuando se investiga en un territorio indígena, no es solamente para extraer el conocimiento, sino que cada proyecto deba ser fundamentado “en el contexto cultural y la problemática de cada territorio y/o espacio organizativo y social, es el insumo para los desarrollos curriculares en el marco de la Educación Propia” (CRIC, 2011, p.62).

### **1.1.7 La autonomía como capacidad de coordinación**

Al reconocerse como pueblos indígenas y consolidar los planes de vida, que es la base fundamental para llevar a cabo la autonomía comprendida como:

La que tiene que ver con la permanencia de las cosmovisiones de nuestros pueblos, con el fortalecimiento, defensa y control territorial, con la dinamización y afianzamiento permanente en los escenarios de participación de nuestras estructuras organizativas de carácter colectivo. Así mismo, orienta la creación de controles internos, en la planeación, seguimiento y evaluación de los procesos sociales, culturales y espirituales desde formas de administración propia (CRIC, 2011, p.44).

Por lo tanto este principio debe ser la base fundamental para el diálogo en nuestro contexto Indígena Nasa y Campesino, para que se concilien acuerdos de una verdadera autonomía, que no atropelle la convivencia entre los habitantes de este contexto.

### **1.1.8 La participación Comunitaria**

La participación comunitaria es pertinente en este proceso de pensar la Educación Propia, pues es ella quien conoce las realidades que se dan en su entorno, y es a partir de la convivencia que se identifican las diversas formas de participar y conservar sus formas organizativas que le han permitido vivir en armonía como pueblos indígenas. Por lo cual la comunidad debe

fortalecer “el territorio, pensamiento, identidad, cultura, cosmovisión, autonomía y gobierno propio de cada pueblo, de tal manera que desde nuestros planes de vida aportemos a la construcción de Estado” (CRIC, 2011, p.49). Además esta causa comunitaria también se encuentran inmersos los Campesinos con sus utopías, con las mismas necesidades y el deseo de educar a sus hijos, para que le aporten al cambio social y la paz que requiere Colombia.

### **1.1.9 Los planes y Proyecto de Vida**

Es la columna vertebral, que permite que haya movimiento en todas las direcciones y así poder visualizar lo que está a su alrededor. Entonces un plan de vida “ofrece una estrategia a largo plazo para el desarrollo integral del resguardo y toma en cuenta los aspectos de la sociedad y la cultura indígena, presentando un visión para el futuro y contestando implícitamente las siguientes preguntas: ¿Quiénes somos?; ¿de dónde venimos?; ¿a dónde vamos?” (Rappaport, 2004, p.68). Cuando hay claridad frente a lo que se desea y se trabaja para ello en acuerdos entre Campesinos e Indígenas Nasa respetando las diferencias, se establecen alianzas pensadas desde lo colectivo, no de un sentir individual.

Cada principio cumple una función fundamental dentro del PEC y si hay conocimiento de ellos se hace viable entender los propósitos que tiene la Educación Propia, que fue pensada para salir de la dominación del Estado y dar sentido a las voces del pueblo.

## **1.2 La educación propia y la educación popular**

La Educación Popular como apuesta política nos une y reivindica con las comunidades indígenas Nasa, construyendo desde la base, luchando por lo que nos indigna y haciendo evidente en nuestro accionar el Plan de Vida. Entonces juntas buscan partir desde realidades concretas y valorar prácticas que conllevan a fortalecer a un colectivo. El abordar estos conceptos no es para identificar cual es más pertinente para un contexto Indígena Nasa y Campesino, sino que ambas son necesarias, para abordar dificultades y hacer de ellas fortalezas, para dialogar, creando una conciencia crítica frente a lo que se hace tangible en los sujetos y su entorno.

Por tanto los principios de la Educación Popular son un referente para marchar en el proceso de aportar a una transformación social desde las realidades, ellas son:

- ‘Propiciar participación

- Contribuir a la construcción de sujetos
- Promover la relación comunidad, organización, movimientos, gobiernos locales y otros actores
- Desarrollar propuestas políticas liberadoras
- Buscar articular práctica, teoría, práctica
- Construcción colectiva de conocimiento
- Diálogo de saberes” (Rivas, 2000, p 469 como se citó en Torres, 2014, p. 73)

Cada uno de los anteriores principios son fundamentales y se acercan al proceso de empoderamiento de la Educación Propia, porque parten desde acciones concretas y se deben hacer evidentes entre la teoría y la práctica, para que haya verdadera concientización. Además cada proceso debe contribuir a la participación de la comunidad, para apostarle a una educación diferente, donde las relaciones sean horizontales y equitativas. También en la medida que se involucren actores convencidos se dará paso a comprender la EP como “un conjunto de actores, prácticas y discursos que se identifican en torno a unas ideas centrales: su posicionamiento crítico frente al sistema social imperante, su orientación ética y política emancipadora, su intención de contribuir a que éstos se constituyan en sujetos a partir del ensanchamiento de su conciencia y subjetividad, y por la utilización de métodos participativos, dialógicos y críticos”(Torres,2014,p.76), que deben permitir el análisis de sus realidades de forma crítica y así establecer referentes en la educación, la cultura, la política para que sean pilares concertados con la comunidad. Y abordarlos desde las proyecciones que se han ganado en las luchas populares y la resistencia cultural que ésta impregne en los pueblos indígenas.

Además la E P contribuye a hacer un cambio personal, para luego tener la certeza de contribuir a cambiar el contexto que le rodea e igualmente sucede con la Educación Propia. Por consiguiente estas dos apuestas son pensadas desde realidades concretas, donde cada necesidad busca dar la dignificación al ser humano y formarlo con un sentido crítico desde lo de adentro y lo de afuera, para concertar metodologías participativas que contribuyan al diálogo. Porque en todo proceso debemos acercarnos a lo que Freire (1972) afirma: “no hay diálogo si no hay un profundo amor al mundo y a los hombres” (p.72).

La EP al igual que la Educación Propia permite visibilizar los saberes y conocimientos presentes,

Uno de los aspectos más significativos de la Educación Popular es la manera como, al reconocer el saber de los grupos subalternos, propicia, como parte de la lucha, la emergencia de esos saberes sometidos por el pensamiento eurocéntrico, y para ello se han desarrollado propuestas pedagógicas y metodológicas que permiten visibilizar el saber y el conocimiento presentes en sus prácticas (Mejía, 2011, p.26).

Para construir nuevas propuestas de la acumulación de conocimientos del entorno y que aporten a la acción humana y social de la cotidianidad en la cual se interactúa.

Entonces cada acción debe ser consecuente entre la teoría y la práctica, para así desarrollar actividades pertinentes, que no se vuelva sólo utopismo como menciona Marco Raúl Mejía. Además tanto la Educación Propia como la EP realizan un ejercicio político y Pedagógico. Porque se desarrollan en contextos concretos, con diversas formas de entender el mundo que nos rodea. Y en la medida que exista esa comprensión no dejaremos el horizonte de la esperanza. Por tanto,

La EP debe fortalecer su perspectiva crítica y utópica. En coherencia con el pensamiento de Freire, la EP debe retomar su tradición de denuncia y el de anuncio de otras posibilidades de convivencia social y política. En una época de desencanto y desesperanza, la EP, sin abandonar su mirada crítica, debe incorporar con mayor fuerza su potencialidad de esperanza y su dimensión ética: “En este ámbito, el desafío es el de trazar nuevos mapas cognitivos que permitan leer la realidad desde una óptica crítica, pero edificante (Magendzo, 2004, como se citó en Torres, 2014, p.158).

Es aquí el punto de anclaje entre la EP y al Educación Propia; la construcción, que debe llevar a cimentar bases fuertes, que encuentren el sentido para generar conocimiento e ideas para aportar a un sistema educativo que libere, involucrando los actores del contexto con sus realidades, para fundar un mundo más justo y humano (Mejía, 2011). Para poder comprender las múltiples propuestas que deben ser coherentes con la realidad social que está en permanente construcción.

También es relevante mencionar que la educación liberadora o la EP, llegó a Colombia a finales de los años 60, con los pensamientos de Paulo Freire:

Década marcada por el surgimiento del movimiento popular independiente y revolucionario, con la figura de Camilo Torres y su trabajo político y educativo a través del periódico Frente Unido, por el asistencialismo de muchas instituciones y por los

gobiernos del régimen del Frente Nacional (1958 – 1970). Se habla entonces de educación liberadora (Cendales et al, 2013, p.28).

Pues bien, la EP tiene a Pablo Freire como personaje trascendental en esta apuesta política, igualmente las comunidades indígenas del Cauca a Manuel Quintín Lame quien fue un gran líder, que buscó la reivindicación de la raza indígena a través de la recuperación de las tierras, que habían sido tomadas por los colonizadores en el año 1942. El siempre miró lo injusto hacia su pueblo y con decisión luchó por la reivindicación de su territorio y su cultura a como diera lugar:

Indio que no se dejó humillar de ricos, y defensor insobornable de la raza indígena: eso fue Quintín Lame para los indígenas del Cauca, Nariño, Valle, Huila y Tolima. Para los terratenientes, y para las autoridades locales, en cambio, Quintín Lame fue un “indio ignorante como los demás” (según un hacendado de Ortega), el “promotor de una sedición encaminada a encender una guerra de razas” (según el Secretario de Gobierno del Cauca, en 1916). Esta oposición rotunda de apreciaciones refleja el choque entre los intereses del campesinado indígena del Sureste Colombiano, que represento Quintín Lame, y los de la clase terrateniente...Durante medio siglo Quintín Lame imprimió a esa confrontación una militancia tenaz, una forma y un estilo fuertemente anclados en la identidad histórica indígena, y un contenido cultural y racial que sirvió de mínimo ideológico común indispensable para la resistencia de la ideología de la civilización cristiana occidental, que amenazaba a los indígenas con el exterminio (Castillo, 1971, como se citó en Lame,1971, p.13).

Cada uno de estos personajes desarrolló procesos que marcaron historia: Paulo Freire con la alfabetización de adultos y Lame con la recuperación de tierras. Por tanto estos acontecimientos hasta el día de hoy están vigentes en la historia de la educación, permite recordar a estos personajes porque permitieron formar mentes críticas de sus propias realidades, para dar paso a la liberación de la opresión. Porque las bases con las cuales se jalnaron los procesos fueron de realidades concretas del contexto en el cual surgieron estas luchas. En la actualidad la EP debe afrontar los siguientes retos:

- La situación económica de las instituciones como de los educadores y las educadoras que ocasionan reducción y movilidad del personal, cambio en las áreas de trabajo, e incluso ingreso de nuevos y muy jóvenes profesionales que tienen nuevas perspectivas.

- Los cambios culturales ocasionados por los procesos migratorios y por el desplazamiento que se ha dado y se continúa dando en el país.
- Los cambios en la orientación de los gobiernos de los países de la región que marcan diferencias y abordajes distintos.
- La influencia de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana, en la educación en el ejercicio de la ciudadanía, en la construcción de la democracia.
- La construcción de una pedagogía de la EP no sólo como saber propio del educador o educadora, sino como condición de eficacia política y el fortalecimiento de las relaciones entre Educación Popular e Investigación (Cendales et al,2013, p.44).

También es relevante mencionar que tanto la EP como la Educación Propia deben asumir en sus prácticas políticas, culturales y pedagógicas lo relacionado con los acuerdos de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC], y el gobierno Colombiano desde las verdaderas realidades en las cuales se genera este proceso.

Pues bien, la Educación Propia también tiene que enfrentar nuevos desafíos que se presentan en el cambio social, político, cultural, tecnológico, de nuestro país colombiano, pero conciliado desde las realidades en que se desarrolla los procesos del SEIP. No es sólo pensar que esta es la única educación que puede resolverlo todo, sino que está permite pensarse desde la base, para subsistir dignamente como pueblos indígenas.

### **1.2.1 Cultura**

En cada espacio donde se interactúa existen prácticas culturales que son transcendentales para la convivencia, es en este interactuar que se van visualizando y requieren ser desarrolladas de acuerdo a los propósitos políticos de la Educación Propia. Rappaport (2000), en su texto: *Historia, Mito, Memoria: Armas del Presente y Pilares de Identidad* afirma: “la memoria, la historia y el pensamiento mítico tres ejes que articulados se convierten en armas del presente y pilares de la identidad Sociopolítica y cultural de una sociedad” (p. 260), que permite reivindicar la cosmovisión de los indígenas Nasa y dar paso a pensar una educación donde los conocimientos transmitidos de generación en generación sean posesionados en el ambiente familiar, escolar y comunitario. Porque es en ellos donde se cimientan las bases para luego ser edificados en el SEIP, donde se exponen las diversas formas de conservar y transmitir el

pensamiento, lo que se considera lo de adentro y fuera de él, porque la cultura no es estática, está a la par con los cambios que requiere la sociedad de la cual se hace parte.

Además “la cultura es un proceso histórico, no una matriz estática, esencialista; que articula una red de interacciones donde se articula lo verdadero, lo posible, en un universo de realidades múltiples, constituido por multiplicidad de culturas, siempre cambiante, contradictorio, en permanente creación” (Eljach, 2016, p.26). Que permite recrear cada elemento físico como los tejidos o formas organizativas que hacen diferente un grupo de otro, porque marca un ícono como referente frente a la sociedad en la cual se interactúa. Entonces dentro de este proceso de investigación siempre se hace alusión al rescate de la cultura, y se alude a la lengua, los usos y costumbres, como la ritualidad que permite la armonía entre hombre y naturaleza.

También en este proceso de empoderamiento de la Educación Propia se hace mención a no dejar acabar la cultura que poseen los indígenas Nasa y se toma como referencia lo que se conceptualiza en el SEIP, siendo éste el referente para avanzar en la construcción de una educación que reafirme lo siguiente:

La expresión de los pueblos en comunicación con los seres que viven en nuestros territorios, permite la comprensión, diálogo e interpretación del universo. Expresa el comportamiento, control, valores y el origen de vida, incluye las formas de producir las expresiones artísticas, el conocimiento y saberes del entorno natural y espiritual, el plan de vida y la lengua materna. La cultura es dinámica e incluyente, expresa también la relación con otras culturas siempre y cuando se oriente a enriquecer y dinamizar los valores propios. Para establecerla es esencial desarrollar los criterios de reciprocidad, respeto, diversidad, colectividad y convivencia armónica. Orienta y define la vida, que conviene a todos como pueblo (CRIC, 2011, p.37).

Por tanto la cultura permite interactuar con los sujetos del entorno expresando las diversas formas de relacionarse entre sí y que los demás van retomando en su accionar cotidiano, porque es esencial para pervivir como pueblos indígenas Nasa, como es el idioma, valores que hacen posible recrearse en el Plan de Vida. Entonces cada elemento de la cultura puede ser dividido en expresivos y constitutivos. Los expresivos como la música, el arte, la comida, las prácticas ceremoniales, los rituales y las costumbres. Según Rappaport (2004), y los constitutivos como el lenguaje, la organización política, económica, social y religiosa, su formación ideológica. Al concertar qué aspectos de la cultura son esenciales abordar en el espacio familiar, escolar y

comunitario, se da paso a valorar lo propio para interactuar en los diversos espacios que son esenciales para revitalizar la cultura.

### **1.2.2 Identidad**

Cada grupo humano manifiesta sus diversas formas de constituir identidad de acuerdo con sus intereses, ya sean individuales o colectivos y se evidencian en el fortalecimiento del proceso de empoderamiento de la Educación Propia. Porque es necesario para lo que propone el SEIP, siendo éste un sistema que abre las puertas para hacer una educación que reconozca la identidad desde el momento del nacimiento como niña o niño Nasa y la relación que se va a establecer con la comunidad en la cual permanece, pero sin ir a desconocer lo de afuera, porque es necesario para interactuar en este mundo globalizante. También todos,

Los individuos trabajan continuamente las identidades, de manera personal, desde sus intereses y perspectivas. No hay una homogeneidad intracomunitaria tal en la cual se excluyan las motivaciones individuales de los sujetos sociales... la identidad étnica, es punto de confluencia de niveles y aspiraciones variadas, donde grupos e individuos interactúan para proyectar una siempre renovada “política propia (Jimeno,2006,p.88).

Que aporte a los intereses por los cuales se está luchando y haga de cada actuar el derecho a orientar y formar tomando como referente los cambios culturales, respetando las diferencias ideológicas, que permitan registrar los cambios culturales que están presentes en la cotidianidad donde se interactúa. Para la comunidad Nasa la identidad es:

La imagen simbólica de nuestra naturaleza, es nuestra fortaleza, entendida desde el cordón umbilical, la familia y la comunidad, elementos que nos identifican como pueblos. Es un proceso de construcción y consolidación que permite los avances políticos organizativos. Es la razón por la cual nos sentimos orgullosos de ser indígenas y de defender nuestra identidad comunitaria. La entendemos, sentimos, la pensamos, la accionamos y la construimos desde lo territorial, lo cultural y lo espiritual (CRIC, 2011, p.34).

El proceso de la identidad se fecunda desde la familia; para que en el interactuar con la comunidad se fortalezca, se visualicen los valores, las formas organizativas y se tenga sentido de pertenencia para abordar la realidad que le rodea.

### 1.2.3 Interculturalidad

En la actualidad en diversos discursos se menciona la interculturalidad para desarrollar procesos políticos, económicos, sociales y educativos, se hace sin darle la trascendencia que se debería abordar. Porque según Restrepo (2014) afirma: “que unas serie de cuestionamientos y descentramientos de muchas dimensiones y aspectos de la vida social y de los entramados políticos que se habían mantenido fuera de escrutinio” (p.17). Dando paso a reflexionar desde las realidades del contexto en el cual se está inmerso y que trascienda a la transformación social.

Entonces la interculturalidad implica tensiones que se desarrollan en el contexto y que deben llegar a una reflexión minuciosa, si se parte del análisis riguroso que favorezca la comprensión de los conflictos que se presentan en la cotidianidad, en este caso sería la no aceptación del PEC por los campesinos. Es en estos espacios donde la interculturalidad:

Implica la presencia de una serie de tensiones y conflictos que serían el resultado del encuentro de múltiples campos culturales con sus respectivas redes de significados; además es necesario tener en cuenta que, en cada cultura, bien sea las consideradas hegemónicas o las llamadas excluidas, existen relaciones de poder que también juegan un papel importante en la estructura cultural (Castillo, et al, p.63).

Que debe generar concertaciones que permitan establecer acuerdos de forma crítica, para lograr lo que se pretende y aportar a la dignificación de la humanidad.

Finalmente dentro de la lucha de los pueblos indígenas de Colombia, la interculturalidad constituye nuevas formas de entender, reconocer, valorar a los demás seres humanos y la cotidianidad que le rodea. Es por estos planteamientos que dentro del SEIP la interculturalidad:

Señala el papel de la educación en la construcción de condiciones de valoración, respeto, conocimiento y visibilización de las culturas y el establecimiento de relaciones de equidad y reciprocidad para una convivencia armónica que dinamice y fortalezca la vida en todas sus expresiones (CRIC, 2011, p.35).

Entonces para lograr esta construcción se debe mediar por el diálogo y el intercambio de saberes, donde la diferencia ideológica entre Campesinos e indígenas Nasa sea una fortaleza para la convivencia, y que conlleve a potenciar los conocimientos que han sido desconocidos en el proceso de colonización.

### 1.3 Horizonte analítico

La siguiente investigación se realizó desde el enfoque de la metodología de la Investigación Acción Participativa IAP. Ésta contribuyó al empoderamiento de la Educación Propia en aspectos como establecer diálogos entre Campesinos e Indígenas Nasas, participación en la elección del Cabildo Escolar, fortalecer los Juegos Tradicionales, generó el acercamiento a actividades como el Trueque y realizar trabajos de espiritualidad con el The Wala (médico tradicional) en el contexto escolar, integración entre Campesinos e indígenas Nasa en las mingas de la comunidad donde se desarrolló el proceso investigativo. Por lo tanto cada conocimiento aportado en este proceso contribuye a la transformación social desde la realidad del contexto. Porque “la IAP según algunos de sus inspiradores, sería la base principal de acción para el cambio social y político, así como para el progreso hacia la igualdad y la democracia, al estimular el saber popular y vincularlo a la autoinvestigación de los sectores desposeídos” (Sandoval, 1996, p.69).

Igualmente la IAP como investigación crítica ayudó a que las personas involucradas en éste proceso plantear sus problemas acerca de la realidad como seres sociales dotados de confianza en sí mismos y con autodeterminación. (Lewin, 1992). Éste trabajo no culmina con los nuevos resultados y conocimientos compartidos, sino que continúa mediante un compromiso de acción a lo largo de la vida.

Además esta metodología hizo visible las voces de los padres de familia, estudiantes, docentes y demás actores involucrados, aportando su conocimiento para reflexionar una educación pertinente al contexto estudiado. Eljach (2009) afirma: “El proceso investigativo propuesto por la I.A.P. constituye una experiencia educativa total que establece, prioriza, respeta las necesidades de la comunidad y potencializa la conciencia y el compromiso de la misma a favor de sus propios intereses” (p.8). Entonces mientras se respete los intereses que los convoca se logrará unificar ideas, en respeto mutuo entre Campesinos e indígenas Nasa.

También la IAP implica adquirir experiencias e información para construir un poder especial – el poder popular que pertenezca a las clases y grupos oprimidos y a sus organismos, con el fin de defender los justos intereses de estos y avanzar hacia metas compartidas de cambio social en un sistema político participativo” (Borda, 1987, p.14).

Es por medio de este enfoque que se logró interactuar con los habitantes de la comunidad educativa de El Ramo, para compartir saberes, y cimentar procesos concertados en los espacios

familiar, escolar, comunitario, que permitieron conceptualizar la Educación Propia y crear conciencia sobre las prácticas que son necesarias retomarlas en el PEC, para convivir en mutuo respeto sobre las diversas formas de concebir el entorno que les rodea.

Los siguientes instrumentos de trabajo permitieron conocer información sobre ¿cómo lograr el empoderamiento de la educación propia en un contexto indígena y campesino para aportar a la construcción del PEC?

Los informantes claves es un procedimiento acorde con la metodología de la IAP, ya que se trata de una forma de “escucha activa” de lo que piensa, dice y espera la gente, se realizó a través de entrevistas semi-estructuradas o focalizadas. Las personas que contribuyeron a este proceso fueron: María de los Ángeles Ramírez; Rectora de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Félix María Penna San Luis, Coordinador; Wilian Cuchimba, Presidente de la Junta de Acción Comunal; José Gregorio Pastuso, docentes; Yesid Gugu, Viviana Quintero, Diego Iquinas, Paola Yacue, Eliana Vercelly Vargas, Jhon Jairo Remigio, Properino Zans, padres y madres de familia; Graciela Morocho Palmito, Evier Achipiz, Ovidio Paya, Ana Violet Salazar, Abelino Tumbo, Luis Pavi (Médico Tradicional), Estudiantes del grado quinto; Nayibeth Alejandra Tumbo, Johan Estiven Vargas, Dagoberto Pastuso, Yilberth Arley Remigio, Yorman Andrey Paya Chacue, Jaider Andrey Vargas y demás personas de la comunidad que reconocen que han hecho parte de las dinámicas de este espacio y que generan procesos de soñar una educación pensada desde la realidad en la cual se vive la cotidianidad.

Además se realizaron entrevistas informales en el espacio donde la gente desarrolla la vida cotidiana y acontecen situaciones que son parte del proceso a investigar. Éstas permitieron, por una parte, captar experiencias vividas y, por otra, facilitar una cierta confrontación entre lo que se dice y la conducta real, aportando mayor veracidad y fiabilidad a la información obtenida. Este trabajo se realizó con líderes campesinos e indígenas, rector, coordinador y docentes.

También las entrevistas focalizadas se desarrollaron en el contexto de una conversación relativamente libre, se iban estableciendo preguntas para obtener la información sobre aspectos concernientes a la Educación Propia. Para ello fue indispensable registrar por escrito y en audio lo que la gente pensaba del proyecto, se acordaron en colectivo las actividades que se desarrollarían teniendo como referente las dinámicas de la cotidianidad comunitaria. Para llevar a cabo esta actividad no se elaboró un cuestionario riguroso, sino una “guía de conversación”, con el fin de abordar con un cierto orden la obtención de información pertinente, para el

conocimiento de la situación que se está estudiando, o para ir programando el desarrollo de las actividades. Estas entrevistas se aplicaron a líderes, docentes y algunos padres de familia de las comunidades que integran la Institución Técnica Agropecuaria Félix María Penna.

Los grupos de discusión para obtener, intercambiar y contrastar información constituyeron un instrumento idóneo para alcanzar los propósitos de identificar con la comunidad Educativa, indígenas Nasas y Campesinos los conocimientos que tienen sobre Educación Propia, para aportar a la construcción del Proyecto Educativo Comunitario (PEC), permitiendo reflexionar cómo se construye el empoderamiento de los conocimientos sobre la Educación Propia, para incluirlos en el proceso de educación que se pretende consolidar y finalmente cimentar los espacios de participación familiar, escolar, comunitaria que empoderen a los diferentes actores en torno al PEC.

Estos grupos de trabajo fueron asistidos por un coordinador, que intervino en forma no directiva con el fin de obtener información, intercambiarla y contrastarla, en relación con lo que se quería conocer y lo que se quería hacer. Además estos grupos de discusión fueron muy relevantes en este proceso de investigación, porque generaron los espacios para construir información, intercambiarla y contrastarla con los participantes campesinos e indígenas nasa, docentes Institución Educativa Técnica Agropecuaria Félix María y padres de familia.

La observación etnográfica me permitió dar cuenta de los hechos y los fenómenos del contexto habitado por Indígenas Nasa y Campesinos. Además accedí de manera especial, a observar el modo de ser de la gente: cómo se comportaba, cómo interactuaba, cómo se organizaba, qué prácticas desarrollaban en relación con su contexto familiar, escolar y comunitario. Permitiendo dar cuenta de sus creencias, valores, expectativas, motivaciones, actitudes y perspectivas. También no me limité sólo a la observación, sino que establecí un vínculo más cercano al diálogo con la gente, que durante nueve años que llevo laborando como docente en este lugar no se habían generado. En general, se dio paso a consultar a personas y entidades presumiblemente dotadas de información válida y utilizable de cara al programa que se realizó. Los espacios donde se realizó la observación etnográfica fueron: Asambleas de Cabildos, Míngas comunitarias, Reuniones de docentes, Rituales Sagrados dentro del contexto indígena y campesino.

Igualmente la observación participante dio paso al contacto vivencial con la realidad y el fenómeno a investigar. También se generó la participación activa en: Asambleas de cabildos,

mingas comunitarias, reuniones de docentes, Rituales Sagrados y demás situaciones que se fueron generando en el desarrollo cotidiano. Porque esta herramienta accede a:

Detectar las situaciones en que se expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad. La aplicación de esta técnica, o mejor dicho, conceptualizar actividades tan disímiles como “una técnica” para obtener información supone que la presencia (la percepción y experiencia directas) ante los hechos de la vida cotidiana de la población garantiza la confiabilidad de los datos recogidos y el aprendizaje de los sentidos que subyacen a dichas actividades (Guber, 2001, p.22).

También el diario de campo fue un instrumento utilizado para desarrollar la investigación, permitiendo hacer un registro de aquellos hechos que requieren ser interpretados en este proceso de estudio. En este sentido, el diario de campo fue una herramienta que permitió escribir las experiencias para luego analizarlas y lograr los resultados.

Este trabajo de campo y los demás instrumentos fueron de gran apoyo para transitar en la búsqueda de la emancipación a través de la Educación Propia y concientización para tejer el Proyecto Educativo Comunitario de acuerdo a la cosmovisión Nasa y Campesina desde las realidades de la comunidad de El Ramo.

#### **1.4 Horizonte conceptual**

Una educación que corresponda a los planes de vida de las comunidades indígenas Nasa y Campesinas de Colombia, fue el resultado de diversas luchas por la reivindicación de los derechos como pueblos originarios, con sus legados culturales, sociales, políticos y económicos, desde las realidades en las cuales emergen.

Para lograr lo antes expuesto, se han realizado los siguientes estudios sobre el empoderamiento de la Educación Propia:

Entre los años; 1978 – 1980, Joanne Rappaport realizó una investigación en Tierradentro para sustentar su tesis doctoral. El libro: Interpretación indígena desde los Andes colombianos -la política de la memoria, fue resultado de este trabajo. En él cuenta la historia de las formas de expresión histórica Nasa y retoma la polémica de mito e historia que se debatía en ese tiempo en Antropología. En este estudio “se reconoce que los pueblos indígenas reformulan su propio conocimiento histórico como un arma para enfrentar su situación de subordinación social. Para

ellos la historia constituye una forma de conocimiento sobre los orígenes de esta situación, así, como una fuente de información de sus derechos locales” (Rappaport, 2000, p.29).

Además al conocer la historia no hay olvido.

La tradición de resistencia Nasa está profundamente enraizada en el pasado. Los habitantes de Tierradentro han inscrito su historia de lucha en su geografía sagrada, de tal forma que el pasado y el presente se encuentran en el territorio en el que viven, cultivan y caminan... De grandes figuras del pasado los caciques del siglo XIII, que crearon resguardos y dejaron tras de sí títulos de propiedad de la tierra, son quienes ocupan el centro de la memoria histórica...La conciencia histórica de los habitantes de Tierradentro se fundamenta en un vínculo moral con el pasado cuyo objetivo práctico es seguir fines políticos en el presente. También la historia Nasa tiene su propia lógica interna que se encarna en antiguos modelos reformados, siglos tras siglos, para enfrentarse a nuevas circunstancias políticas. En otras palabras, la concepción Nasa de la historia se puede estudiar legítimamente como un sistema simbólico que existe al interior de la propia comunidad (Rappaport, 2000, p.38).

Lo anterior es relevante para esta investigación, porque fue reflexionado hace más de 36 años y en la actualidad sigue siendo la fortaleza para construir la Educación Propia. Muchas veces nuestros mayores son lo que más enseñan la importancia de conocer la historia y se hace tangible en textos desarrollados por la comunidad educativa, rituales, visita a lugares sagrados, mingas, asambleas de cabildo, donde se vislumbra la lucha del pueblo Nasa y su cosmogonía siempre relacionada entre hombre y naturaleza. También lo considerado sagrado como montañas, lagunas, cerros, no sólo porque es parte de un territorio indígena sino porque es esencial para la humanidad. Además hay que reconocer que los pueblos indígenas avanzan en la construcción de una Educación Propia donde se respeta y se valoran prácticas culturales que permiten estar en armonía entre el hombre – y la naturaleza.

También Rappaport (2000) afirma: “los Nasa no están interesados en mantener los textos en una pureza prístina sino en incorporar los conocimientos del pasado; éste, a su vez, se utiliza para transformar el presente” (p.220). Es así, que los procesos adelantados en las comunidades indígenas Nasa vuelven al pasado, para retomar lo bueno y lo malo se hace a un lado, porque permite vivir en armonía en la comunidad. Además decimos la vida es nuestra maestra, ella nos enseña y también nos corrige cuando cometemos faltas que alteren la convivencia.

Pues bien, compartiré lo que contaron y cuentan nuestros mayores, lo cual ha servido a lo largo del tiempo y de la lucha para mantener la identidad y la tierra, por Manuel Sisco (1996) en su texto titulado: “Pickwe thä’, Sa’t Juan Tama Yata” (El Cerro de Juan Tama es la casa del Cacique). En él se recogen las costumbres y las creencias propias relacionadas con los sitios sagrados y la trascendencia en la vida de los Nasa, que son parte del proceso de empoderamiento de la Educación Propia. Porque las:

Narrativas son un carácter práctico, ya que surgen a través de actividades que se enfrentan a problemas concretos de la realidad, solo lo pueden conseguir mediante la articulación de una poderosa simbología que, al crear un nexo moral con un pasado distante, incita a las personas a ponerse en acción. Su eficacia reside en la fusión entre mito e historia y no en su separación” (Rappaport, 2000, p. 228).

Siendo ésta el referente para instituir la experiencia pasada que permitió reivindicar la lucha como pueblos y recordar a importantes caciques que dieron leyes, normas, legitimaron los títulos del resguardo de su jurisdicción y sería inaudito no enunciar a uno de ellos en esta investigación.

#### JUAN TAMA

Los Thë Wala (Médicos Tradicionales) con la orientación del Ks’ a’w (espíritu) ya sabían del nacimiento del cacique Juan Tama desde mucho tiempo atrás, y empezaron a preparar lo necesario como coca, tabaco, y plantas bravas que solo ellos conocían.

Los ancianos, Thë Wala, hombres y mujeres seleccionadas por los mismos Thë Wala se dirigieron a la rivera del río Lucero porque las señas les indicaban que ya era la hora.

En medio de una gran tormenta con truenos y rayos, el río Lucero creció, arrastrando piedras inmensas, árboles y todo lo que encontraba a su paso. El niño venía delante de la creciente como entre un tejido de chamizas y palos envueltos en un hermoso chumbe de vistosos colores, los siete colores del Arco iris.

Los que estaban esperándolos se prepararon para rescatarlo, con las sogas y los preparativos que habían llevado y con la ayuda del anciano más sabio (Médico Tradicional) lograron rescatarlo de la gran creciente, luego se retiraron a sus casas con el niño.

Al otro día examinaron a la criatura, descubrieron en la axila un diminuto libro, era el libro que legislaría durante su gobierno al pueblo Páez. En la nuca el niño tenía como escarcha o escama de serpiente. Era extraño pero era hijo de las Estrellas.

Empezaron a criarlo bajo el cuidado de unas doncellas que le daban de mamar, pero como el niño no era cualquier ser humano les extraía la sangre y poco a poco las mujeres morirían.

Con la orientación de los ancianos sabios, el niño creció y llegó a ser el gran cacique Juan Tama, que luchó por unificar y legitimar frente al dominio español la autoridad y autonomía Nasa en su territorio, afianzando el pensamiento e ideologías significativas de pertenencia al territorio.

Igualmente estipuló las leyes y normas para el pueblo Páez y legitimó los títulos de los resguardos de su jurisdicción. Una vez cumplida su misión se dirigió a descansar a su cuna de origen.

Tama subió por la quebrada del Lucero ubicada en la quebrada El cabuyo, Resguardo de Vitoncó; hasta llegar a la cima de la montaña, cuando dio el primer paso para descender, hizo brotar agua.

El agua siguió hasta llegar a un plan, en donde Tama se detuvo, ubicándose en el centro y el agua lo fue cubriendo y allí se quedó viviendo.

Desde este lugar orienta, fiscaliza y hace los llamados de atención necesarios por el incumplimiento y violación de sus leyes y normas.

Es por todo esto que los Nasas consideran el sitio como lugar sagrado y lo llaman la Laguna de Juan Tama. (Sisco, 1996, p. 5- 8).

Además, a través de la historia se identifican hechos para verificar las diferencias ideológicas entre Campesinos e indígenas Nasa que comparten el mismo territorio. También lleva a entender que el conocimiento es poder, para consolidar acuerdos que busquen el verdadero cambio social. Porque cuando el conocimiento se conquista se da un paso importante, no solo hacia su propia liberación, sino hacia el resto de las clases sociales amenazadas por la destrucción que causa la globalización y la colonización de nuestro pensamiento.

Igualmente en este proceso de investigación no nos debemos apartar de la Democracia Popular. Borda (1985) afirma que está: “enraizada en la historia regional, en la cultura y sabiduría populares congruentes con las metas del cambio...busca el rompimiento de la relación

de subordinación de representante/representado, y se acerca más a los conceptos de “democracia directa” o “autogestionaria” (p.76). Es decir, nos debe llevar a formar un pensamiento emancipatorio, tanto para los indígenas Nasa y comunidad Campesina, de acuerdo a realidades del contexto en el cual se desarrolla la cotidianidad.

La Constitución de 1991 estableció que las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios, y en las comunidades con tradición lingüística propia la educación será bilingüe. (Artículo 10). Su formación deberá respetar y desarrollar su identidad cultural (artículo 68), propiciando que las comunidades indígenas de Colombia funden sus propios establecimientos educativos desde los planes de vida de cada pueblo.

Rodríguez, et al. (2003) en el libro: *Proyectos Educativos Comunitarios en los Pueblos Indígenas*, utilizó la sistematización para reflexionar con las comunidades los problemas educativos desde el escenario del norte del Cauca, poblado por los indígenas Paeces que han liderado luchas por el movimiento indígena de Colombia; y el departamento del Amazonas, con diversidad, riqueza cultural y la existencia de 33 pueblos, hablantes cada uno de su propia lengua. En este estudio se retoma el PEC como un camino que se construye y se recorre paso a paso de manera colectiva, y en donde el recorrido y el punto de llegada se hacen más claros en la medida en que se avanza en el proceso. Además en este trabajo se plantea que la Educación Propia se comprende desde dos puntos de vista:

- a) La Educación Propia puede referirse al desarrollo de una educación conforme a las pautas culturales de cada pueblo indígena y en esta medida la educación se asimila a la socialización.
- b) La Educación Propia puede referirse a aquella educación formal y no formal que se realiza bajo el control de las comunidades y que ha sido diseñada y concertada por ellas.

Un aporte importante de esta investigación es la complementariedad que requiere la Educación Propia, no es un asunto del Ministerio de Educación Nacional y demás entidades, sino que requiere que se comience a gestar desde la familia como base principal de la socialización primaria. Porque si alguno no cumple se debilita el sistema. Además “el establecimiento de relaciones de complementariedad, reciprocidad y compromiso dinamiza los procesos y los convierte en espacios movilizadores, donde cada uno de los actores descubre su papel y el sentido de su acción” (Rodríguez, et al. 2003, p. 332).

También Bolaños, et al. (2004) en su texto: ¿Qué pasaría si la escuela...? 30 años de construcción de una Educación Propia, sustenta la historia del Programa de Educación Bilingüe e Intercultural del CRIC [PEBI], que posibilitó la evolución del movimiento indígena CRIC y a establecer relaciones con el Estado, para construir una fuerza social y una política alternativa para el Cauca basada en el recuento histórico de cómo surgieron las primeras escuelas en comunidades donde estaban comprometidas con la lucha por las tierras. Además en este proceso la cosmovisión se convierte en el eje principal de la identidad indígena y fuente importante de la Educación Propia.

Por tanto desde la creación del CRIC, había claridad. Bolaños, et al.(2004) afirma: “considerar que los indígenas hacen parte del pueblo colombiano y que su lucha, al lado de los demás explotados y oprimidos, es por la construcción de una sociedad justa y democrática para todos” (p.19). Conllevando así a construir una Educación Propia, que sea el pilar de la autonomía indígena. Además este proceso ha permitido que el Estado le de reconocimiento oficial a programas propios como el PEC, y conceda financiación por las diversas propuestas indígenas.

En este estudio, desde sus inicios, la cultura ha sido una de las reivindicaciones principales, porque a través de ellas los indígenas encontraron sus raíces de resistencia, la educación como base de lucha para descubrir las raíces y fortalecer la identidad, formar líderes con pensamiento crítico frente a las realidades del sistema capitalista.

Igualmente el anterior trabajo aporta los siguientes conceptos que son relevantes para el proceso de empoderamiento de la Educación Propia, ellos son:

#### **1.4.1 Comunitariedad**

Proyecto educativo construido desde las comunidades que estaban en la lucha, en donde había una conciencia crítica general y un cuerpo de dirigentes capaces de pensar la escuela en la óptica de las metas organizativas de la comunidad...posibilita, por tanto, una interlocución entre política y pedagogía. (Bolaños, et al. 2004, p 28 )

#### **1.4.2 Cosmovisión**

Los procesos de generación de filosofías o epistemologías propias que nutren nuestro proceso, tanto político como pedagógico... toma importancia el diálogo entre generaciones y también el diálogo entre lenguas. (Bolaños, et al. 2004, p 28)

### 1.4.3 Interculturalidad

como método también contribuye a articular las diferentes voces y énfasis que encontramos a lo largo de la historia: las voces políticas, los acercamientos pedagógicos, el pensamiento indígena, las corrientes teóricas y como se transforman las relaciones entre estas voces en el transcurso del tiempo”. (Bolaños, et al. 2004,p 28 ).

También en un libro elaborado por Jaime Enrique Arias et al (2008) llamado: “Makú Jogúki Ordenamiento Educativo del pueblo indígena Kankuamo”, Resguardo Indígena Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, brinda aportes sobre las formas de concebir la Educación Propia y sus diversas formas como se expresan a nivel de comunidad. Porque para ellos la:

Educación Propia es aquella en que se da cumplimiento a la Ley de Origen y en la que se acude a la tradición oral, la memoria, la familia, la comunidad y el trabajo colectivo. Implica todo aquello que se aprende cuando se está atento a la naturaleza misma, unido a los conocimientos y dones de las personas que dan buen uso a su sabiduría y a su inteligencia; así, consolida una formación integral soportada en valores como el respeto por la naturaleza, por la comunidad, por la tradición y por la propia persona (Arias, 2008, p.15).

En este estudio se retoma a la naturaleza como parte esencial en la vida de las comunidades indígenas, no se puede separar de los seres humanos, está continuamente relacionada entre sí, hombre – naturaleza.

Igualmente, de este trabajo, se retoma el concepto de la Ley de Origen mencionada en las comunidades indígenas para poder comprender su pensamiento. Entonces ésta se concibe como:

El orden del universo, el conocimiento acumulado por las manos y transmisible de manera ritual, la articulación de este conocimiento al orden de la sociedad para garantizar el equilibrio de ambos, las pautas, actitudes y procedimientos que implica este orden, y el cumplimiento de estos para mantener el equilibrio cultural de nuestro pueblo. Los principios del orden fueron conocidos por nuestros padres y han sido transmitidos oralmente de generación en generación. Y aunque nuestro pueblo ha sufrido procesos de culturización y se han incorporado costumbres de las culturas occidentales, nuestra Ley de Origen es nuestra realidad viviente y se ha ido incorporando en espacios tradicionales y colectivos (Arias et al, 2008, p.34).

Al empoderar la Educación Propia, se da paso a caminar por el sendero de la ley de origen que es la que cimienta las bases de las comunidades indígenas.

Ahora bien, mencionaré cómo el Programa de Educación Bilingüe Intercultural (2011) en su texto “Sistema Educativo Indígena” (SEIP) reflexiona el trabajo desde que se consolidó el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), para el reconocimiento de la cultura indígena Nasa, a través de una Educación Propia, que necesariamente implica construir una autonomía plena como pueblos indígenas. Este proceso desarrollado aporta a esta investigación la concepción de Educación Propia, la finalidad del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) y los propósitos de PEC, planteados como:

#### **1.4.4 Educación propia:**

Una dinámica de organización social y cultural en el marco de los planes de vida de cada pueblo. Se sostiene en el derecho ancestral de las comunidades al territorio, la identidad cultural, la organización, las autoridades propias, la autonomía y la unidad.

#### **1.4.5 Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP)**

“Involucra el conjunto de procesos, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la Educación Indígena Propia, asegurando el acceso, la equidad, la integralidad, la pertinencia, la diversidad y la interculturalidad. Reafirma el fortalecimiento de la autonomía y el ejercicio de la gobernabilidad” (CRIC, 2004, p.6). El cual está regido por unos principios que son indispensables para hacer funcional este sistema, como son: unidad, tierra, cultura y autonomía.

#### **1.4.6 Proyecto Educativo Comunitario (PEC)**

Es el proceso educativo de construcción colectiva donde concurren las responsabilidades y acciones de las autoridades espirituales y políticas, mayores, la comunidad, las y los jóvenes, niños y niñas, y los maestros como resultado de la reflexión y apropiación de los procesos educativos en el territorio indígena en sus procesos cotidianos tanto escolarizados como no escolarizados (CRIC,2011,p.51).

El SEIP es un sistema que genera procesos de reflexión, apropiación de una educación integral para las comunidades indígenas y demás grupos que le apuesten a consolidar autonomía

y construcción colectiva desde las verdaderas realidades en que están inmersos. Además, al reconocer los fundamentos de este proceso se generan fortalezas, en los aciertos y desaciertos, para reivindicar los derechos que son esenciales para convivir en esta sociedad.

En el libro de Mejía (2011), *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur*, donde plantea diferentes ópticas de las formas de organización del pensamiento educativo y pedagógico de la modernidad que en algunas versiones se denominan como los paradigmas educativos de la modernidad occidental (alemán, francés, anglosajón y latinoamericano). Me aporta al proceso de investigación lo relacionado con construir pedagogías críticas desde la historia, saberes populares, conocimientos populares que conduzcan a una concientización del proyecto Educativo Comunitario. Porque éstas requieren:

Recrear el carácter emancipador de ellas en los escenarios de aprendizajes concretos, más allá del discurso, en la esfera cotidiana del quehacer educativo, recreando desde la pedagogía el proyecto emancipador, donde en el día a día emerge esa democracia radical como gobierno del pueblo y de la gente, lo cual materializa las nuevas alianzas que nos muestra esos otros métodos donde se permite la unidad en la diversidad (Mejía, 2011, p.210).

La Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los pueblos Indígenas [CONCEPI –SEIP] (2013), menciona los principios de la Educación Propia que permiten la permanencia y reconstrucción de la cultura en cualquier espacio donde se encuentren. Además es importante tener claridad de ellos para el proceso de concientización del PEC, nombraré los que considero en primera instancia que son importantes para el desarrollo del empoderamiento de la Educación Propia y los demás se irán considerando según la necesidad, ellos son:

### **1.4.3. Territorialidad**

Es la concepción que cada pueblo tiene sobre su territorio, asumiéndolo como un espacio sagrado, donde se desarrolla la integralidad de la vida y la tierra es nuestra madre y maestra. Ella está integrada por seres, espíritus y energías que permiten un orden y hacen posible la vida.

### **1.4.4. Espiritualidad indígena**

Se vivencia en el pensamiento y acciones comunitarias, en las prácticas de sus rituales, en la armonización, en el diálogo con los sitios sagrados y se promueve y transmite a través de la

memoria y tradición oral. En este sentido la espiritualidad indígena no se fundamenta en creencias cristianas.

#### **1.4.5. Las lenguas y otras formas de comunicación**

El lenguaje oral es una de las máximas expresiones culturales, a través de ellas se construyen y desarrollan los saberes, los conocimientos y el pensamiento mismo. También hay otras formas de lenguaje, como las señas, los sueños, el canto de los animales, los sonidos de la naturaleza, la música, la pintura facial, las manifestaciones artesanales, la arquitectura, entre otros, son formas que mantienen la identidad y la comunicación entre los pueblos.

#### **1.4.6. La Familia**

Es la primera formadora y fuente principal de conocimientos y educación en todas las etapas de la vida de los niños y las niñas. Esta educación es esencial para una formación integral como indígena, especialmente en sus primeros años. También nos hace familia los cerros, las lagunas, y otros seres que ceden energía y conocimientos, como estrategia cultural de hermanamiento con el cosmos.

#### **1.4.7. Comunidad-Pueblo**

Es el espacio de socialización e intercambio a partir de la cual se desarrollan valores, costumbres, comportamientos, saberes y otros elementos de la convivencia cotidiana, que son inicio de la formación integral de los seres humanos.

En el texto elaborado por Cendales, et al. (2013): *Entretejidos de la Educación Popular en Colombia*, menciona los siguientes aportes que permiten anclar la finalidad de la Educación Popular y la Educación Propia en el siglo XXI, que son trascendentales para formar seres humanos críticos frente a las realidades de la sociedad en la cual se interactúa. También ambas parten de procesos de resistencia cultural, relaciones hegemónicas que conllevan a relaciones horizontales y equitativas, exigiendo participación activa desde la base.

#### **1.4.7 Educación Popular y sus retos**

La Educación Popular requiere repensarse las políticas educativas acordes con los sucesos sociales que se presentan en el contexto regional, nacional e internacional, para aportar a la transformación social. Entonces debe actuar en:

Los cambios culturales ocasionados por los procesos migratorios y por el desplazamiento que se ha dado en todo el país.

Los cambios en la orientación de los gobiernos de los países de la región que marcan diferencias y abordajes distintos.

La influencia de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana, en la educación, en el ejercicio de la ciudadanía, en la construcción de la democracia.

La construcción de una pedagogía de la EP no sólo como saber propio del educador y la educadora, sino como condición de eficacia política y el fortalecimiento de las relaciones entre Educación Popular e Investigación (Cendales, et al.2013,p 44).

#### **1.4.8 Educación Propia y su compromiso social**

La Educación Propia es el proceso de reflexión desde lo internos hacia lo externo, en relación con; los principios culturales, la cosmovisión, políticas organizativas y conocer las realidades en las cuales emergen las diversas acciones de los hombres, involucrando diversos escenarios del contexto donde se lleva a cabo éstas acciones educativas. Por lo tanto la:

Invitación a repensar la escuela desde los mismos actores y beneficiarios involucrados, desde el espacio local, desde el fogón, desde la familia nuclear o ampliada, desde la familia comunidad o desde la familia naturaleza como también le llaman en algunas partes esa relación estrecha del cosmos donde las personas son parte de ese gran conjunto.

Repensar la educación escolarizada desde los efectos de los diversos sistemas y niveles que las sociedades han ido construyendo en los diferentes espacios del territorio y conglomerado colombiano.

Repensar la educación desde la condición y sentimiento de cada ser humano, de cada cultura, de cada espacio social.

Propiciar que los distintos organismos de los Estados y organizaciones difundan los procesos de investigación técnica y tecnológica en las universidades indígenas... (Bolaños, et al. 2013, p.78).

Otro estudio realizado por Capera Cardozo, et al. (2014) para obtener el título de Magister en Educación y Desarrollo Humano, sobre: Sentidos y prácticas frente a la relación familia - escuela en comunidades indígenas etnias: “Nasa” de Cajibío – Cauca y “Pijao” de Coyaima – Tolima, da a conocer los siguientes aportes, que son necesarios para el proceso de consolidación del PEC, en una comunidad habitada por Campesinos e indígenas Nasa:

- ❖ “el rescate cultural y ancestral desde la localidad”; que hacen parte de la historia y legado cultural de toda una generación étnica y que en esa relación Familia- Escuela se hace necesario el sentido de interacción, desde el contexto de lo tradicional para que se puedan generar procesos de interculturalidad desde la cotidianidad de las familias y los nuevos conocimientos que trasmite la escuela.
- ❖ Se debe continuar trabajando entre la familia y la escuela en procesos de concientización y sensibilización para el desarrollo de la Educación Propia, pero desde la interculturalidad o diversidad que la educación occidental aporta.
- ❖ La identidad cultural ha sido inquebrantable, y que hoy por hoy, constituye el pilar fundamental de la sobrevivencia cultural, así como los avances hacia el desarrollo de las mismas comunidades”(Capera, et al. 2006,p.97).

Pues bien, Zibechi (2015) en su texto: Descolonizar el pensamiento crítico y las prácticas emanciparías, cuenta la historia de los líderes del Pueblo Nasa, el reconocimiento de estos personajes reivindican la historia propia como parte del proceso de conocer lo propio y a través de ella formarnos críticos de la verdadera historia.—Manuel Quintín Lame afirma que “es el momento más importante en la resistencia Nasa y conforma la primera de las tres coyunturas que me parece necesario considerar de modo muy conciso: La Quintinada (1914 – 1917), el nacimiento del CRIC (1971) en el marco de la política reformista de Lleras Restrepo, y la constitución de 1991” (Zibechi, 2015, p. 300).

Este recuento de la historia que presenta Zibechi (2015), acerca de la comunidad indígena Nasa aporta reconocer y comprender cuál fue el proceso político organizativo de la comunidad Nasa para plantearse una Educación Propia que abra propuestas al cambio social, desde el

pensamiento indígena Nasa. Porque si conocemos la historia entenderemos el presente, pasado y futuro de nuestros planes de vida en relación con la Educación Propia. Además comprender que la colonización de los territorios se dio a la par con una educación que hizo a un lado los saberes culturales, ancestrales y el idioma propio, para “civilizar” a los indios y comenzar a dominar a la comunidad Nasa por medio de la religión católica, imponiendo una educación bancaria.

El educador hace comunicados y depósitos que los educandos, meras incidencias, reciben permanentemente, memorizan y repiten. Tal es la concepción “bancaria” de la educación, en que el único margen de acción que se ofrece a los educandos es recibir los depósitos, guardarlos y archivarlos. Margen que solo les permite ser coleccionistas o fichadores de cosas que archivan (Freire, 1972, p.52)

## **CAPÍTULO II.**

### **LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL CONTEXTO INDÍGENA NASA**

La siguiente investigación se realizó en la comunidad de El Ramo que pertenece al Resguardo Indígena de Cohetando Páez, Cauca. A partir del año 2000, hace parte de la legalidad del territorio, tal como se expone en la copia autenticada del título supletorio (documento que reemplaza al original) y la escritura 505 del 19 de julio de 1898 menciona que el resguardo de Cohetando es de origen colonial. Por lo cual a partir de su legitimidad se comienza a reflexionar sobre las políticas propias del pueblo Nasa; entre ellas, la necesidad de comenzar a construir una educación que corresponda a las realidades de la comunidad.

Entonces esta situación comienza a gestar malestar, entre algunos docentes que no están de acuerdo con las ideas de los indígenas Nasa y más aún cuando en el contexto hay personas que se identifican como Campesinos y mencionan no estar de acuerdo con la Educación Propia y que sus propiedades tengan títulos privados. Porque dentro de un resguardo indígena las tierras son de carácter colectivo (de toda la comunidad, representada por el Cabildo).

Por lo cual esta problemática se acrecienta más, cuando a nivel nacional se da el Decreto 2500 de julio de 2010, donde se establece el Sistema Educativo para las comunidades indígenas. Acordando un reglamento de manera transitoria la contratación de la administración de la atención educativa: Por parte de las entidades territoriales certificadas, con los cabildos, autoridades tradicionales indígenas, y organizaciones indígenas, en el marco del proceso de construcción e implementación del Sistema Educativo Propio. Este decreto conlleva a un desacuerdo por parte de la comunidad de la zona San Luis Páez Cauca, a no dejar implementar el PEC (Proyecto de Educación Comunitario) en la Institución Educativa Félix María Penna a la cual pertenece la sede El Ramo.

Entonces se dio paso en el resguardo de Cohetando por parte de las autoridades propias a insistir en comenzar a trabajar en la construcción del PEC y fue así que la Institución Educativa Félix María Penna San Luis, que venían trabajando con el PEI, comenzaron a tejer ideas en la construcción PEC. Pero se quedó en el diagnóstico sin lograr una verdadera concientización. Primero, por parte de los docentes que nos cuesta comprender que ahora la comunidad es importante para construir una verdadera educación que nazca desde las realidades de la sociedad en la cual se está inmersa y que le apueste al plan de vida de los indígenas Nasa y Campesinos que hacen parte de este territorio.

Es así que en el año 2013 la instituciones Educativas Félix María Penna San Luis empezó a reflexionar entre la comunidad Campesina e indígena Nasa sobre la construcción del PEC. Y se avanza en la etapa del diagnóstico; es decir en la elaboración de las reseñas históricas de cada sede que conforman la institución y se acordado que se orientara el área de Nasa Yuwe y conformara el Cabildo Escolar. Pero no fue más allá de tener una concientización entre la comunidad Campesina, indígena Nasa, docentes, directivos (rectores) y padres de familia. Falto mucho interés por parte de la comunidad educativa para empoderarse verdaderamente sobre la Educación Propia y avanzar con más compromiso a construir el PEC.

Además a mediados del año 2015, la rectora de la Institución Educativa Félix María Penna San Luis, a la que pertenece la Escuela Rural Mixta El Ramo; manifiesta que los Campesinos han enviado cartas a la secretaria de Educación Departamental del Cauca; donde expresan el desacuerdo con la implementación del PEC en la institución y si se hace, ellos se tomarían el colegio. Por estos motivos las actividades que se venían desarrollando en relación con el PEC en las sedes quedaron suspendidas. Estas eran las indagaciones históricas de cada una de las sedes y talleres que se pretendían realizar, para tener conocimiento en qué consistía el PEC tanto para docentes y comunidad.

Pero a pesar de la problemática presentada es importante mencionar que en la Vereda El Ramo los indígenas Nasas están organizados por medio del Cabildo y los Campesinos por la Junta de Acción Comunal. Además hay indígenas que están ubicados en la parte baja de la comunidad, los habitantes los llaman cariñosamente; “Los Valanchos,” porque son los que se reubicaron después de la avalancha del 1994. A pesar de que cada grupo tiene su organización en el contexto escolar y comunitario hay unificación, para realizar las actividades que se proponen y siempre están en disposición para trabajar por una educación mediada en el respeto de los grupos existentes.

Por lo tanto es en estos espacios donde la Educación Popular hace grandes aportes a la educación de las comunidades Indígenas y Campesinas, en la medida que se buscan descolonizar a las comunidades como un acto de liberación y autonomía. Por ello es importante dialogar sobre el empoderamiento que atraviesa la comunidad al enseñar la Educación Propia en las escuelas.

Todo este proceso de trabajo con la comunidad, me permitió seleccionar para la investigación el enfoque crítico social y desde la metodología IAP, se analizaron los datos teniendo en cuenta, que en la Metodología IAP, el análisis debe conllevar al reconocimiento que posee el grupo de

personas indígenas Nasas y Campesinas que conviven en este contexto. Además “la IAP. es un proceso educativo continuo que no termina con la finalización de un proyecto. Cuando tiene éxito, continua viviendo en la conciencia crítica radicalizada y en las prácticas emancipatorias renovadas de cada participante” (Lewin, et al. 1992, p. 163).

También este proceso de sistematización partió del análisis cualitativo en el que “los datos no se convierten en abstracciones dentro de las estadísticas, sino que hablan por sí mismos como manifestaciones de un aspecto diferente del problema. Proveen una comprensión global del problema y al mismo tiempo testimonian sus especificidades. Revelan las conexiones inherentes en las historias que cuentan las personas, no por medio de la manipulación estadística, sino por la revelación de un patrón de hechos coherentes” (Lewin, et al. 1992, p.161). Siendo éstos el soporte para develar los hallazgos en este trabajo de investigación que será un referente, para continuar en la construcción del PEC desde el Plan de Vida de la comunidad.

Entonces este proceso de sistematización de la información permitió “ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual y se propone combinar y acumular selectivamente el conocimiento que proviene tanto de la aplicación de la razón instrumental cartesiana como de la racionalidad cotidiana y del corazón y experiencias de las gentes comunes, para colocar ese conocimiento sentipensante al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados. (Borda, 1987, p.5).

Además es necesario anudar el conocimiento para establecer el diálogo en los espacios familiares, escolares y comunitarios, creando nuevas formas de actuar en los participantes que conlleven a generar reflexiones, para actuar de forma crítica. Así que, la IAP es un medio para que los seres humanos recuperen la capacidad de pensar por sí mismos y de innovar, así como también para recuperar la historia y revivir la cultura para la recreación de una vida auténtica.(Lewin, 1992). Que permita convivir en armonía y que respete la cosmogonía como indígenas Nasas y Campesinos.

Finalmente la I.A.P. otorga menos énfasis al conocimiento usualmente llamado “científico” y privilegia el conocimiento “práctico” que surge de la comunidad. Las personas de la comunidad independientemente de su nivel educativo y status ocupacional, tienen un conocimiento práctico que les ha permitido su supervivencia; la comunidad conoce mejor su realidad que los extraños a ella (Eljach, 2009, p.7).

Esta fue la esencia de este trabajo de investigación, que permitió y seguirá en el proceso de reflexión desde la realidad, para contribuir a la convivencia entre Indígenas Nasa y Campesinos mediados por una educación que sea coherente entre la teoría y práctica.

## 2.1 Techo azul

Para este trabajo de investigación es relevante el Techo azul, que es el espacio donde se concentra la comunidad de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Félix María Penna San Luis a reflexionar y verificar la informar relacionada con la administración de la educación.

### **Fotografía 1. Cabildo Indígena de Cohetando y Campesinos concertando una educación acorde al contexto**



Fuente: archivo personal. Mónica Tálaga, 2016.

En este lugar se realizó el 1 de marzo de 2016 una reunión nunca antes vista, para exponer las inquietudes y alternativas de por qué no se consolida el PEC y para ello se cuenta con la presencia de padres de familia, docentes, cabildantes, representantes de la Secretaria Departamental del Cauca. Entonces para dar luz a lo que se pretendía tomaré algunas voces que considero pertinentes para este proceso porque Borda (1985) afirma: “la tarea del cambio social no podía acometerse a cabalidad sin una alianza ideológica de compromiso mutuo entre los pobladores locales y los intelectuales de afuera para llegar a unas metas compartidas” (p.44).

**Rectora de la institución:** Bienvenidos a todos los presentes, espero que esta reunión sea de muchos éxitos, que quienes vayamos a intervenir lo hagamos con el debido respeto, lleguemos a acuerdos, sin llegar a atropellarnos el uno con el otro, de palabra o de acción, porque quiero como rectora o como cabeza principal de esta institución conformada por seis sedes, que en el día de hoy lleguemos a los mejores acuerdos. Porque como todos somos conscientes, como decía el señor Fernando Delgado es una institución ubicada en un territorio indígena, debemos atender a unas políticas educativas, pero que a la fecha no lo hemos podido hacer, debido a ese sentir tanto de los indígenas como de los campesinos.

Además no podemos continuar con un trabajo sin escuchar ese sentir, llegar a acuerdos, todo en beneficio de los estudiantes que son el sentir de nosotros como institución. Por lo tanto sin ellos, sin ellas, nosotros como docentes y líderes no seríamos una institución. Entonces sí quiero invitarlos al diálogo, concertación y el respeto posible. Igualmente me gustaría comentarle a ustedes que hay muchos padres de familia que matriculan sus hijos y luego los sacan, muchas veces les digo a los docentes jocosamente que parezco una panadera: “meta y saco el pan del horno” así pasa con los estudiantes en nuestra institución y uno no puede jugar con la plataforma del Sistema Integrado de Matricula [SIMAT] en este aspecto.

Asimismo hay padres de familia que tienen sus niños en la casa, que nos gustaría que hoy con las palabras que nos dijo el señor Delgado reflexionemos, no podemos negarle la educación, han retirado aproximadamente cuarenta estudiantes, unos porque se los han llevado para otras instituciones y otros los tienen en la casa, además algo que sí tenemos en nuestra institución, es que en la canasta educativa siempre pedimos cuadernos dos o tres cajas y lapiceros. Todo esto con el objetivo de colaborarle al padre de familia para que traiga ese niño al colegio, pero no ha sido posible. Entonces quiero dejar en claro que hay estudiantes por fuera del sistema educativo, ¿dónde están? – en la casa. Qué hacer tanto las autoridades Indígenas y Campesinas, para que estos niños regresen y no vayan a venir aquí a los dieciocho años diciendo: profesora quiero que me venda el certificado, donde diga que yo he cursado tal grado... porque me voy a perder un trabajo, ¡qué pena no se puede hacer!

**Representante Secretaría de Educación del Cauca:** nos han delegado para participar en esta reunión con el objetivo de darle trámite a un derecho de petición donde nos solicitan revisemos la conformación del establecimiento educativo como es el Félix María Penna, entendiendo de que es un espacio educativo que se encuentra ubicado en territorio indígena,

hemos querido tener una participación amplia en la construcción de la respuesta del derecho de petición y esa es la razón de que ustedes y nosotros nos encontramos aquí.

Por otra parte la idea de esta reunión es escuchar a la comunidad en general y mirar cuáles son las expectativas del Proyecto Educativo que vamos a implementar. Porque eso también hace parte de la Secretaria de Educación y específicamente del área educativa. Entonces yo sí quisiera hacer una pequeña apreciación; es que seamos concretos, ideas claras, para no poder dilatar la reunión, no tener que cansarnos y no llegar a las conclusiones. También los felicito, este lugar es bonito y esperamos que lleguemos a acuerdos importantes en este día.

**Gobernador principal del Resguardo Indígena de Coheteando:** Buen día a todos los presentes, les hace un llamado a los comisarios que andan sin las insignias (varas de mando), cuando uno lo colocan de autoridad es para andar con la vara en la mano ¡oyó! Un saludo especial a los asistentes que desconocen muchas situaciones y para eso estamos, decirles que es en un territorio indígena, un Resguardo legalmente constituido, con título colonial, con escritura 505 para que el que no la conozca y lo tenga claro.

Por otra parte me gustaría decir que hay situaciones dentro de nuestro Resguardo que se presentan, uno quisiera como autoridad darle como la salida, a uno se le salen de las manos, y como autoridad hay que esperar toda la parte legal. Por lo tanto no es fácil llegar aquí y decir yo quiero esto, hay unas normas que da la misma constitución por ser comunidades indígenas que tenemos un proyecto de vida diferente, lo que hoy nos trae aquí es para hablar del sistema que tenemos las comunidades indígenas que venimos trabajando en todo el Departamento, como es el PEC, ¿qué es esto?

- Es un proyecto, no encierra únicamente a los indígenas, encierra a las personas que están en un territorio, los campesinos, afros, gitanos, queremos hacer un proyecto grande donde todos quedemos incluidos en esa propuesta y ¿para qué?- Para podernos conocer nosotros mismos, de dónde es que venimos, para dónde vamos, qué es lo que queremos, porque a veces es muy bonito decir que conocemos la historia de Cristóbal Colón, muy bueno eso, pero no conocemos nuestros pueblos, las autoridades, o ¿por qué nos denominamos campesinos? y ¿cuáles son las raíces de nosotros? Entonces ese proyecto lo que invita es a eso, a que nos conozcamos internamente nosotros mismos.

Finalmente hay que evaluarnos para saber; ¿qué queremos? ¿Para dónde vamos? eso no es malo. Entonces compañeros la invitación es esa, esa es la propuesta que tiene como Cabildo, le

estamos trabajando, si más rato hay que intervenir y responder a situaciones ahí lo estaremos haciendo, muchas gracias.

**Capitán del Resguardo:** Saludo a todos y en especial a Emiliano Salas, gobernador suplente de la zona San Luis, en nombre de las 23 comunidades que hacen parte de este Resguardo le damos la bienvenida a la comisión de Secretaria de Educación, los debates son buenos por eso el Cabildo está pendiente de lo que sucede en el territorio, por eso ustedes también están pendientes de las propuestas que surjan, tendrán sus razones, pero lógicamente nosotros tenemos nuestras razones también. Igualmente yo creo que más adelante se intervendrá en este sentido, pero antes yo sí quiero dejar un preámbulo más o menos de lo que se quiere, crea amigos de aquí de San Luis y la I. E. T. A. F. M. P. San Luis, que muchas veces no es cuestión ni del mismo Cabildo, que hay que hacer cumplir determinadas situaciones, todo obedece a una lucha que se ha venido dando prácticamente más de 520 años que llevamos de conquista y que a través de ella se ha reconocido ciertos derechos.

Por lo tanto para nadie es un secreto que la educación ha estado en manos ajenas a nuestras comunidades, la iglesia tuvo la educación más de 100 años, comunidades si quieren saber, hoy en día a través de esa lucha ideológica, con derechos de marcha y protestas hemos logrado mucho a nivel del gobierno nacional. Entonces es así como en el año 2011, en el pueblo de Cajibío, mediante esa lucha se logra precisamente la expedición del decreto 2500, como dice acá el compañero jurídico, mediante unas mesas de negociación que hubieron se logró este decreto, donde se entrega la educación prácticamente a las comunidades indígenas o territorios indígenas y para nadie es un secreto, eso se venía manejando así.

También ahora mucho más con el Decreto 1953 que pone a funcionar los cabildos e identidades territoriales indígenas como tal, pues le da más auge a esta Ley el 23 33 del año pasado donde pone a funcionar estos sistemas como el SISPI (Sistema de Salud), SEIP, como el sistema general de participaciones, como también territorio y medio ambiente. Por lo tanto, en este momento están cuadrando las mesas de concertación, lo que salga de ahí es lo que se está aplicando en los territorios indígenas y creo que aquí están las cosas claras como Resguardo.

Esta oportunidad de tener la educación no la podemos desperdiciar, creo que como tal va a haber otra gran manifestación donde se va a ratificar normas y leyes que son contrarias a la Constitución. Pues por eso compañeros el debate es claro, porque vinieron los del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural [INCODER] y mencionaron que en las zonas campesinas

dentro de los resguardos no se podía constituir eso... (Educación Propia). Respetamos mucho las zonas Campesinas como Itaibe, Riochiquito y Araújo, ellos allá quién se les mete, ellos son contratados directamente como la AUTÓNOMA, con sus oferentes y la educación que ellos quieran orientar. Por otra parte vuelvo y repito es un Resguardo, con su autonomía, autoridad, los compañeros de Secretaria de Educación no lo van a pasar por alto, son decretos que el gobierno mismo ha expedido y que si toca consolidar un poquito en eso estamos totalmente de acuerdo.

Al respecto el Cabildo no está vulnerando ningún derecho de la educación de acuerdo a los alcances económicos, el nombramiento de profesores se ha hecho de acuerdo a una tasa técnica y se ha actuado de acuerdo como quedó estipulado en una asamblea que se hizo el pasado el 23 de diciembre en Cohetando centro.

**Participación de la comisión de FENSO AGRO CUT:** Buen día para todos y todas, muchas gracias a la comisión de Secretaria de Educación, soy miembro de la Federación Nacional Sindical Comunitaria Agropecuaria FENSO AGRO CUT, hago parte del proceso del sur occidente Colombiano del movimiento político y Social Marcha Patriótica por la segunda y definitiva independencia.

También vengo en representación de la comunidad campesina, porque reclamamos que en este país y en toda América Latina tenemos nuestra cultura, nosotros no somos una etnia, pero si somos una cultura y hay problemas internos que se dan en las comunidades. Estas debilidades que se dan en los territorios no es responsabilidad de los Campesinos, los Indígenas y los pueblos Afro, es responsabilidad del Estado, porque es él, a la cabeza del capital que dijo que hay que hacer la Ley 70, hay que hacer la Ley 89, hay que hacer la Ley 160 para dividir al pueblo y comérsele. Por lo tanto eso es lo que pasa aquí en Colombia, en toda América, en los países desarrollados tercermundistas y esa es la política del capital.

Entonces para concertar es necesario las conversaciones, el respeto con la Democracia que nos merecemos todos y todas, no un respeto donde yo impongo y ustedes se someten, porque cuando yo impongo y ustedes se someten, eso es un deprimiendo y eso no es democracia, eso no es cultura, eso no es identidad y causa roncha en los seres humanos, hoy desde que un niño nace, nace con conocimientos, hoy se trata de que conversemos, de que nos respetemos, de que nos ayudemos y nos sirvamos de unos a otros.

**Representante de la educación de la Asociación Nasa Cha Cha:** Buen día a todos los presentes, este es un espacio muy importante para todos, la concertación y dinamizar los trabajos

que se vienen adelantando es muy importante para cada Resguardo que viene haciendo sus dinámicas. Igualmente nosotros venimos haciendo un acompañamiento en la estructura del Consejo de Educación de la Asociación a través de las instituciones o centros educativos y es importante tocar los temas en la medida que podamos ir aclarando cosas, no se trata de venir a hacer imposiciones y de venir a regañar. También agradecer a la autoridad del Cabildo en pleno que nos invita, la regional ha estado muy pendiente para que participemos en esta reunión y tengamos que llevar una conclusión en los términos que concluyamos.

**Estudiante:** Buen día para todos los presentes, mi participación es para expresar que no estoy de acuerdo que nos enseñen a hablar Nasa Yuwe (Idioma propio).

**Padres de familia:** Buen día a todos, gracias Dios por la oportunidad de tenernos en este lugar, creo que esta reunión es muy importante porque estamos aquí con un objetivo de pensar la educación para nuestros hijos, queremos que sea una buena, si no tenemos dinero, tierra para darle a nuestros hijos, sí podemos darles una buena educación como la herencia. Gracias.

Como resultado de este primer diálogo la historia es fundamental, para reivindicar la lucha y la concertación en la medida que se respete la organización Campesina y la Indígena. Igualmente se reconoce que los campesinos habitan un territorio que es de origen colonial y que en él hay unas políticas educativas que se deben desarrollar de acuerdo al decreto 25 00 y teniendo como autoridad el Cabildo.

## **2.2 Acuerdo entre Campesinos e Indígenas Nasa**

Cuando se escucha a la comunidad educativa se acerca a la verdadera realidad. Igualmente si se da paso a lo que Borda (1985), afirma: “terminan valorando su propia cultura y adquiriendo el respeto por lo autóctono que ha sido menospreciado al contacto con otras clases sociales” (p.87). Además este hecho de menospreciar es lo que ha hecho que indígenas Nasa y Campesinos entren en conflicto entre sí, cuando el verdadero culpable es el Estado. Por lo tanto no se debe caer en este juego y se debe concertar desde las bases para vivir en armonía en el territorio y poder luchar contra el sistema que oprime.

**Secretaria de Educación Departamental del Cauca:** Vamos a avanzar en cuatro aspectos como una regla de oro: El primero es una contextualización normal, el segundo es entrar en contexto con la petición que formularon, tercero vamos a dar la palabra a los participantes, quiero hacer un breve paréntesis (es que para ser esto ejecutivo debe haber mucho respeto, que

las ideas que se tengan no sean repetitivas, muchas veces levantamos la mano y volvemos a repetir lo que ya se dijo, ideas propositivas, de manera tranquila, para poder acelerar este proceso en el buen sentido de la palabra. Además ustedes vienen de muy lejos, y esperamos una reunión amena) y como cuarto punto serían ya las conclusiones, una de ellas muy importante que se propondría por el ente departamental.

Iniciamos con la contextualización normativa, qué bueno que dentro de un Estado Social de derecho se den este tipo de situaciones, para ir avanzando en la pedagogía que tiene que ver que la diversidad nos debe llevar a la unidad. Entonces digámoslo en términos coloquiales o gráficos de la Constitución; un sol que brilla para todos, ¿qué es el Estado Social de Derecho? – Son organizaciones que le dan dinámica al Estado, le dan vida y eso ustedes hoy lo estamos aterrizando, por eso nos place hoy que esto sea un pretexto, para venir o que el Estado nos visite.

También se tiene que dar otro enfoque de la administración a veces el Estado estaba lejano, entonces el funcionario de la capital se imaginaba que las cosas de las provincias están bien, este quiere ser un gobierno más cercano por la coyuntura, estamos en un proceso donde debemos mostrar grandes avances porque ustedes son demasiado inteligentes. Igualmente los caucanos somos demasiados inteligentes y porque en la historia del Cauca se han gestado tantas conquistas y mucho protagonismo libertario. En este sentido el Estado Social de Derecho, es decir, los grupos organizados moviendo las políticas públicas ¿qué es una política pública? - es lo que han estado haciendo, entonces el Estado debe hacer y prestar en este caso un servicio público educativo.

Segundo punto: Hay un marco que nos traza unos parámetros sobre todo a los servidores públicos, no podemos hacer lo que nos plazca, tenemos unas directrices de orden constitucional o de orden legal, no es que el Secretario de Educación o el gobernador sea caprichoso, yo voy a darles derechos aquí y no los doy allá. Por lo cual hay una normatividad que se debe cumplir ¿quién debe cumplir? ¿Quién debe estar vigilante? los servidores públicos en cabeza de sus representantes quienes conforman la entidad pública.

Tercero: Unos instrumentos internacionales; el convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo). Esta organización tiene un convenio que habla de cinco pueblos, ¿por qué si es del trabajo? y ¿por qué en la educación? Resulta que está en el convenio 157 si no estoy mal, se dio cuenta que muchos de sus trabajadores eran indígenas a nivel mundial, ellos tenían unos hijos y estudiaban. Por lo cual había como una tensión ahí, y empezaron a generar un

espacio para que a esos cinco pueblos que son: Los raizales que están en San Andrés Islas, los palenqueros que están en palenques, los Rom o los gitanos que son un número relativamente escaso, los afro y los indígenas se les consultara previamente sobre decisiones administrativas y legislativas. Entonces la Ley 21 del 1991 aprobó ese convenio y lo hizo parte de ese ordenamiento interno, es decir, lo metió a la Constitución en el artículo 93 que hace parte del bloque de constitucionalidad, ¿qué significa eso? que este convenio está a par de los artículos de la Constitución o sea que son de obligatorio cumplimiento. Esta situación se dio para que se fuera desarrollando un marco legal sobre todo en el sector indígena, porque los otros están rezagados.

Entonces en el año 1996 aparecen el Decreto 1397 donde las autoridades indígenas colocan unos temas que en el artículo 13 colocan el sector educativo, pero en ese convenio o en esa ley 169, Ley 21 de 1991 en el artículo 6, habla de lo que les decía anteriormente de la famosa consulta previa y en el artículo del 26 al 30 habla de educación y medios de educación, y en el artículo 26 dice que a esos pueblos se les debe dar una Educación Propia como ustedes han oído hablar de SEIP (Sistema Educativo Indígena Propio). ¿Por qué traigo a colación estos aspectos? para que ustedes dimensionen el alcance y puedan entender que no es el gobernante de turno que caprichosamente como se dijo aquí se imponga, sino que es una dinámica legislativa, dinámica legal y que hace que el funcionario deba cumplir.

Pues bien, el artículo 1397 desarrolla el decreto 24 06 de 2007 la famosa Mesa de Concertación Nacional Permanente entre el Gobierno y los Pueblos Indígenas de Colombia [CONCEPI] o crea el sector educativo, se hace más concreto en la CONCEPI que es un escenario de concertación entre del gobierno y todas la autoridades indígenas donde replantean todo lo que tiene que ver con el sector educativo. Entonces por eso nace el Decreto 2500, el 1953 y es el Estado el que debe cumplir con los derechos de conocerlos, hasta ahí la explicación para poderles decir a ustedes que como administración tenemos un encargo fundamental y sustancial que rige para todos.

Es decir, de una actuación imparcial, sin embargo tenemos que dar las explicaciones porque la Secretaria de Educación el año 2008 a raíz de todo lo que el gobierno nacional acordó en unas mesas sobre todo esto en la María Piendamó, uno de los puntos de acuerdo fueron: Que se caracterizara los establecimientos ubicados en territorios indígenas porque precisamente para implementar el Sistema Educativo Indígena Propio, así es que en diciembre de 2009 el gobierno

departamental expide el Decreto 0591 que caracteriza a 666 establecimientos indígenas obviamente llegaron las reclamaciones y se sacaron 33 establecimientos educativos, la gente dijo; mire hay población mayoritariamente campesina, el área no es indígena, es urbana y eso nos dio para que se expidiera el Decreto 0102 que nos trajo un poquito de dificultades administrativas porque se presentaron unas tutelas. Por consiguiente esas tutelas en primera instancia se ganaron, pero cuando revisó la Corte esas tutelas, qué dijo: Las cosas se deshacen tal cual como se hacen, si ustedes hicieron el 0591 concertadamente pues tienen que hacer concertadamente la exclusión, eso es un precedente constitucional.

Por lo tanto hago énfasis en este tipo de situaciones para que vean el encargo o la misión constitucional o legal de la Secretaria de Educación no es fácil, no es caprichosa, no es arbitraria. Entonces en ese orden de ideas hemos venido concertando en varias regiones del departamento en municipios como: Corinto, Rio negro, aquí cerca en San Andrés de Pisimbalá, ustedes son conocedores de esa situación, después de 6 años seguimos corriendo en círculo, ayer estuvimos allá a ver si de pronto la civilidad y yo le decía en alguna reflexión a ellos; mirémonos campesinos e indígenas somos de los mismos, con las mismas dificultades, con los mismos derechos, pero aquí quiero hacer un pare para decirle que tenemos que trabajar en esa pedagogía todos los Colombianos pedimos mi derecho y mi deber, pero estamos desconociendo que un derecho tiene aparejado un deber, y ahí estamos teniendo dificultades porque no queremos cumplir con el deber, tenemos el derecho pero también tenemos el deber.

Igualmente lo normativo que rige la Educación como la expedición de la Ley 115, con la expedición del 804 y con las normas que les acabé de citar. Por lo antes expuesto es para darles a entender a ustedes que nosotros tenemos un piso y un techo para movernos, por eso no es mío, o de un funcionario de la Procuraduría, o servidor público, en estos momentos es tener un pie en la calle y el otro en la cárcel. Porque usted lo castiga por no hacer, o lo castigan por hacer mucho, en ese orden de ideas pedimos una comprensión y vamos a tratar esto a través del diálogo permanente.

Entonces la Secretaria de Educación concretamente está queriendo avanzar en toda la dinámica de la prestación del servicio educativo, que se haga de una forma continua y sin anomalía académica. También se le está solicitando respetuosamente a toda la comunidad que coloquemos un granito de arena para poder avanzar, primero: Matriculando los hijos de manera oportuna y lo otro es la participación activa de la malla curricular porque hay que hacerla más

viviente y más proyectada a la comunidad. Sobre el asunto que comentaba, se escapa el de la Sierra, allá con las autoridades indígenas del CRIC y en Santa Marta en la Bota caucana junto con el CRIC hemos acordado unos mínimos, donde hay población Campesina e Indígena o Afro a varias manos, a varias cabezas, han diseñado un proyecto, el nombre es lo de menos, pero se le denominó intercultural o multicultural.

Por consiguiente lo que hemos venido tratando no lo podemos dejar en el problema, vamos a parar, vamos a cerrar ¿quiénes son los perjudicados? - los niños, los niños no tienen que pagar los platos rotos de las irresponsabilidades de los mayores. Asimismo debemos estar prestos para buscar la solución, es más o menos la esencia sustancial que vamos a trabajar. Felicitar a los padres de familia que se preocupan por la educación de sus hijos. Hace muchos años dijo un filósofo “el mejor negocio público es la educación”.

Finalmente estamos convencidos que la educación es la manera cómo podemos avanzar en el desarrollo material e integral como personas. Dejo ahí la contextualización, ¿el por qué el colegio se encuentra caracterizado en el 05 91? - No fue eso que se inventó la Secretaría o el gobernador de turno, sino la dinámica legal llegó a ese tipo de situaciones. Ahora como última reflexión les decía en muchas ocasiones a los compañeros de San Andrés de Pisimbalá no como funcionario, sino como caucano; y es que así dicten el decreto quien lo dicte, así entre por esa puerta Juan Manuel Santos o quien quiera ustedes imaginarse pero si no hay actitud, voluntad, de llegar a unos puntos de encuentro es muy difícil... en esto somos como la pirinola, todos vamos a poner para construir. Además otras empresas están interesadas que la gente humilde se divida, y lo peor que nos puede pasar es que nos dividamos.

### **2.3 La petición de Techo azul.**

La petición de Techo Azul significa la concertación de la educación en un territorio habitado por Campesinos e Indígenas Nasas. Éste encuentro se hace debido a que los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las comunidades que integran la zona de San Luis, realizaron una petición a la Secretaria de Educación Departamental, para que se hicieran presentes en este contexto y le respondieran a una petición que se había hecho meses atrás. Porque hay algunos Campesinos que se niegan a aceptar que se vive dentro de un territorio indígena como lo he enunciado antes, el desconocimiento de la lucha de los Nasas y las leyes, decretos que dieron paso a la consolidación del Sistema Educativo Propio para las comunidades indígenas, es lo que

ha llevado a crear diferencias ideológicas entre sus habitantes. Por otra parte se cree que lo externo es lo mejor para la formación de los estudiantes y lo que se desarrolla dentro de la cosmovisión indígena Nasa no es relevante.

Las afirmaciones anteriores se evidencian en el siguiente relato de la petición que realiza la comunidad:

“Los abajo firmantes de la comunidad Educativa Técnica Agropecuaria Félix María Penna San Luis, ubicada en el corregimiento de San Luis Cauca. Amparados en el artículo 23 de la Constitución política de Colombia, solicitamos impartir para nuestros niños y adolescentes campesinos que están matriculados en esta institución mencionada una educación pertinente, que respete nuestros derechos fundamentales como población Campesina que no se les aplique raseros universales con fines de homogenizar, sino con proyectos formativos que sean correspondientes a las características culturales, sociales y geográficas propias de su contexto, esta petición la realizamos con fundamento de los siguientes hechos:

1. Desde hace varios años viene funcionando la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Félix María Penna ubicada en el corregimiento de San Luis Páez Cauca. En todo proceso de construcción y puesta de la institución se ha colocado el esfuerzo y la dedicación de los habitantes de la comunidad Campesino e Indígena. Mediante oficios radicados desde 6 de febrero de 2011 la comunidad Educativa de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Félix María conformada por el Ramo, Quebrada Abajo, La Capilla, San Antonio, La Unión... solicitamos que el Departamento del Cauca sea el que administre la educación, no entidades privadas.
2. Los campesinos son una cultura diferenciada de la cultura indígena.
3. Cuando se legalizó el Resguardo en el año 2000 fueron incluidos los campesinos sin tener en cuenta su identificación.
4. Reconoce la diversidad étnica y viola el derecho a la diversidad cultural.
5. El Cabildo Indígena de Coheteando y de Ricaurte viene coaccionando a las familias campesinas para que se subordinen a la política indígena que desde el gobierno nacional y departamental reglamenta sin tener en cuenta el poblamiento Campesino o Afro y sus culturas diferenciadas.
6. La organización Campesina le ha solicitado al gobierno departamental y nacional la exclusión del modelo Sistema Educativo Indígena Propio en cabeza del CRIC. Estas

situaciones se presentan en varios municipios del Cauca sin que las entidades correspondientes atiendan estas situaciones.

7. En el caso del Cabildo de Cohetando se viene desmantelando la planta de docente oficial de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de San Luis, para ser reemplazada por docentes oferentes seleccionados por el CRIC con el visto bueno del Cabildo de Cohetando.
8. El modelo educativo PEI fue remplazo por el PEC imponiendo prácticas educativas culturales ajenas a nuestra identidad cultural, ejemplo: Los Cabildos Estudiantiles, varios estudiantes se han retirado por no sentirse a gusto con el PEC, y se han visto desplazados a otras instituciones educativas de población mayoritaria ante estos hechos y de forma respetuosa realizamos la siguiente petición:
  1. Realizar una reunión inmediata con el gobernador del Cauca y las comunidades campesinas de San Luis, La Ceja y Santo domingo Sabio.
  2. Excluir del decreto departamental 05 91 de 2009, La ceja, San Luis y Santo Domingo Sabio y sus sedes. También iniciar la concertación de un proyecto intercultural con la participación de sus Campesinos y sus organizaciones que reconozca la diversidad étnica y cultural de la comunidad educativa que habita estos territorios.
  3. Con ayuda del padre de familia que tiene a cargo su hijo verificar cómo está caracterizado cada estudiante para corroborar esta información (Indígena o Campesino).
  4. Solicitar al CRIC la suspensión del modelo educativo PEC para los campesinos mientras se soluciona.
  5. Garantizar el Proyecto educativo PEI a los niños y las niñas campesinos mientras se soluciona lo antes mencionado.

**Abogado de la Secretaría de Educación:** Están amparados bajo el artículo 23 de la Constitución que establece que se pueden hacer solicitudes respetuosas y el código que regula los términos que es el Código Contencioso, que establece unos términos o días hábiles, nosotros estamos atendiendo en primera instancia de manera directa los derechos de petición. Pero además hay que responderlo por escrito y las respuestas por escrito será el cumulo de conclusiones del día de hoy.

**Participación de la comunidad campesina:** No estamos rechazando en su totalidad la educación, lo que nosotros miramos es que se busque un modelo que no afecte a ninguna de las partes Campesinos e Indígenas y Afros. También hay que tener en cuenta que esta zona no es netamente indígena como lo dije hace rato, se debe respetar los derechos que tenemos como personas.

Además por esta razón se pide que la Institución Félix María Penna continúe como venía del grupo mayoritario. Porque se pasó al sector indígena como lo mencionaron en el derecho de petición sin consulta, miremos que en Páez hay también instituciones que están en el grupo mayoritario como es Riochiquito e Itaibe y la Normal. Por lo cual solicitamos comedidamente que esta institución siga implementando el PEI, que ya está diseñado y tiene sus propias estructuras, donde tenemos un plan de estudios, conocemos unas áreas obligatorias que son las que demarca el Estado, queremos que continúe y no tal vez como se pretende hacer un ensayo, un experimento. Además porque si bien miramos el PEC no tiene su plan de estudio debidamente constituido, simplemente lo que hay, lo que conozco es un diagnóstico, cómo podemos aplicar un plan de estudio donde no hay un plan de áreas, no sabemos cuáles son las áreas obligatorias que van a dictar en esta comunidad.

Y para terminar no sabemos cuál es el sistema de evaluación que le vamos a dar a este sistema educativo, démonos cuenta que a nivel mundial la educación está en bajo y como será si comenzamos experimentando este nuevo sistema... miremos lo que más convenga al sector San Luis.

**Padre de Familia:** Queremos una educación buena, de competitividad, porque cuando nuestros hijos se gradúen tienen que ir a una universidad, ir a otras partes del país a competir y si no la tienen es muy difícil poder competir por allá,... y si nuestros hijos tienen una buena educación tendremos una buena sociedad esto es lo que necesitamos en este país. Pedimos que esta institución pase a ser manejada por el departamento del Cauca. Los docentes los están poniendo por política.

**Intervención de un docente:** Esto es un paso que vamos dando, de eso se trata, felicitar a todos. He nacido, he caminado, me he formado como docente en este territorio, y estoy convencida que por medio del diálogo podemos concertar. Además siento un dolor profundo en mí ser porque una vez a mí me dijeron: - los mejores maestros son los de Belalcázar, por mí

rostro corrían lágrimas, me dolía porque hubo un tiempo que en esta zona no habían docentes de este territorio, fui yo la primera que dio ese paso, aprendí a ser docente en la práctica.

Por lo tanto, a partir de esa experiencia de vida me he dado a la tarea de ponerme un reto de caminar sintiendo el valor de cada comunidad y de cada padre de familia. Además no fui formada en una normal para hacerme profesora, fui bachiller y fui caminando con la comunidad, con los padres de familia y con los niños. Por tal motivo es que estoy convencida que hay que hacer un proceso de concientización ¿qué es ser Campesino y que es ser Indígena? y ¿por qué es importante estar juntos?... los invito al diálogo y obtendremos buenos frutos.

**Capitán del resguardo de Cohetando:** Compañeros en un 70% del discurso lo dijo el compañero de FENSOAGRO, los conocimientos que tienen son reales en el sentido de la procedencia y el atropello que nos hicieron hace más de 520 años, esa fue la realidad con el respeto que todos se merecen de la parte religiosa, pues con la religión barrieron nuestras creencias y nos impusieron otra.

También estoy totalmente de acuerdo, les respeto mucho porque desde allí parte el asunto, otra cosa que voy a coger del anterior discurso es que el enemigo no somos nosotros, ni ustedes Campesinos, ni nosotros que somos aborígenes de acá, son los modelos que se imponen entre nosotros para desunirnos y poder gobernar. Además la niña que decía que no quería aprender Nasa Yuwe tendrá sus razones, y también tenemos las razones nosotros con el idioma cuando una vez en el parlamento en Bruselas con el programa Tierradentro el compañero Rodrigo Perdonó se echó un discurso en el idioma propio, más de media hora y vaya cuestión tan increíble, que daba ganas de llorar. Por tal motivo todos los países de la naciones Europeas aplaudieron por más de tres minutos, cosa que yo no había visto una cuestión de esas, una ovación total, la traducción no sé cómo la hicieron, ni en que otro idioma pero fue otro aplauso.

Por lo tanto yo creo que el indio que sabe español, sabe Nasa Yuwe, no es para que permanezca allí, tiene que aprender inglés, francés, porque son armas de doble filo y hoy en día se necesita esa cuestión, ¿quién se está oponiendo a eso?, ustedes a mí nunca me han visto andar con tapa rabo, ni al cabildo, ni a nadie. También mambamos (masticar una planta) nuestra coca en su debido momento, en su debido tiempo y ahora si usted no quiere llamarle PEC, porque aquí lo que estamos viendo es que no están de acuerdo con el nombre, es lo que ustedes están solicitando.

Por lo tanto si no comprendemos qué es el PEC como decían por ahí, prácticamente es el plan educativo comunitario donde a todo mundo se está invitando al Campesino, al Afrodescendiente y el Indígena. Eso es comunidad, como lo que pasa es que hay veces que escuchamos solo lo que nos conviene, que tal en este momento no estuviera el cabildo haciendo frente a esta cuestión, habrían hecho fiesta y se hubieran ido con un concepto de que nadie quiere PEC, como estaba sucediendo con el INCODER la vez que vinieron, pero como dicen que el indio debe estar en acecho, y por eso vinimos.

Por consiguiente la idea no es contra producir aquí, en contraposición de nadie, aquí lo que queremos realmente es una educación que nuestros hijos tengan ese preámbulo, toda la educación que se imparte son modelos impuestos, porque no hacemos algo que sea genuino, algo original, algo que sea legítimo y que nazca de los corazones. Porque el año pasado la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], por todos los medios de comunicación salió que el modelo de pervivencia que habían visto en el mundo estaba en nuestro país y lo que se plantea en la parte indígena es que es un modelo donde no interfiere con el medio ambiente, es el modelo de supervivencia que queremos para este caos, tanto ecológico, contaminación, guerra y las multinacionales.

También si nosotros vamos a educar a nuestros hijos eduquémonos en esa parte que hace el Campesino, Indígena o Afro. Ahora bien, nosotros tenemos un pedacito de tierra donde revolcarnos, no es harto, pero tenemos, yo soy indígena y vivo en relación con lo del campo. Por lo tanto yo no sé aquí donde se basa la discusión, si realmente es en el caminar, si es esa esa cuestión cambiémosla por un nombre donde quepamos todos.

Además yo planteo si hablamos de un consenso, una unidad, es que nosotros si no estamos unidos llega el otro y tenga, nos comen, y el gobierno es muy sagaz. Parte de esa política neoliberal es lo que estamos haciendo, no nos damos cuenta y caemos en ese error también.

Igualmente lástima que los rectores no fueron a esa junta donde se nombró la directiva de la Asociación de la Nasa Cha Cha, ahí donde se trató unos aspectos importantísimos, donde nos preguntamos donde están los rectores y solamente respondieron como diez en todo el municipio. Por eso compañeros que no nos caiga esa maldición de la desunión como tal, porque detrás de todo este modelo neoliberal vienen animales con paso grande, como son las multinacionales que buscan oro, todo esto donde estamos está en concesión por las multinacionales, la minería ya se nos metió, no sea que nos toque bajar a Ricaurte en lancha, y dirán ese tipo está loco. Por

consiguiente el plan de vida que ha organizado los gringos está planteado antes de 1967, para ellos tener el poder en toda Latinoamérica y el mundo.

Finalmente aquí nosotros en una cosita no le encontramos salida... también comparto que la decisión de esta cuestión hoy no se puede tomar, como capitán de esta comunidad son veinte dos comunidades y este es un resguardo con sus títulos legalmente constituidos de origen colonial, los demás indígenas están pendientes de la razón que le mandemos, si toca traer gente aquí son más de quinientos y el resguardo tiene más de siete mil.

También para hacer esa convocatoria lo haríamos y que no nos mamen gallo como lo hizo el INCODER. Además acuérdense que con el INCODER nos quedamos de reunir en Cohetando y no sé porque no fueron, se acordó de hacer una mesa de diálogo, mira la situación y cuando ven las cosas graves no vienen. También la decisión que vamos a tomar, hay dos opciones: 1. Es la concertación y la 2. Es que ustedes se pasen por encima de lo que está escrito legalmente y las leyes que ya hay. Para finalizar vamos hacerlo de una forma consolidada y dialogada sin ceder la parte legal que el movimiento como tal ha logrado. Asimismo vamos para esa, las cosas se van dando paso a paso, sin irrespetar la legalidad de lo que ya está escrito y si es de cambiarle el nombre, que no se llame PEI, ni PEC, sino un nombre que abarque a todos, porque las intenciones en últimas son las mismas.

Las anteriores voces permiten vislumbrar lo siguiente: La Secretaría de Educación Departamental está en la obligación de relacionarse más de cerca con los grupos étnicos y demás grupos en situaciones de conflictos educativos, apoyando las concertaciones y brindando sus aportes desde lo jurídico. También debe brindar formación pertinente a la problemática que se presenta, esto permitirá mediar en los acuerdos de forma oportuna. Porque Borda (1985) afirma: “entre todos nos educamos y producimos conocimientos tal como las abejas se juntan para hacer la miel” (p.35). Es decir, se necesita unificar ideas para lograr los propósitos que permitirán el cambio social.

También la Institución Educativa Félix María Penna debe orientar a estudiantes, padres de familia, referente a la situación que se presenta en relación con el nuevo Sistema Educativo que proponen los pueblos indígenas. Esto debe generar conocimiento y aportar a la convivencia ideológica entre Indígenas Nasas y Campesinos. Además se requiere de una pedagogía comprometida por parte de los docentes, líderes del Cabildo y Campesinos. Para así lograr lo que Freire (2004) afirma: “saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las

posibilidades para su propia producción o construcción” (p.22). Es en este sentido que se debe formar en lo relacionado con el SEIP, para que su transcendencia sea un compromiso social en los grupos existente.

Además los Campesinos deben tener claridad en las políticas educativas que se quieren concertar, para así tener argumentos fundamentados y conciliar con los indígenas frente a qué aspectos educativos se les debe respetar y cómo se deben abordar desde la familia, escuela y comunidad. También los Campesinos deben acercarse a conocer las políticas que se tejen en los territorios indígenas legalmente constituidos y tener claridad en que no pueden haber títulos privados en un resguardo, porque éste ha sido la pretensión de los líderes campesinos: Tener un título privado, que en su concepto es valorar la tierra para venderla al mejor postor y ha sido uno de los puntos de desacuerdo hasta trascender a lo educativo tal como se presentó.

Pues bien, el Cabildo Indígena del territorio está en la facultad de acoger las propuestas de los grupos organizados, para analizarlas, concertarlas y desarrollar una propuesta educativa acorde a la realidad. También es urgente la aplicabilidad de lo que se dice, como: Concretar en mutuo acuerdo entre Indígenas y Campesinos una minga de pensamiento, para consolidar el proyecto educativo pertinente para los habitantes de este territorio. Por lo cual no debe quedar estancado que si se llama PEC o PEI, sino que el nombre nazca de este reencuentro de realidades y que le aporten a la transformación social.

## 2.4 La Familia y la Educación Propia

### Fotografía 2. Reflexionando sobre la Educación Propia, archivo personal



Fuente: Archivo Mónica Tálaga, 2016

En la cosmovisión Nasa, al igual que la Campesina, la familia es el eje fundamental para educar a los hijos y es en este proceso de socialización primaria donde se cimientan las bases de la Educación Propia. Porque es ella quien orienta y es la principal transmisora de las historias que han permitido ser contadas de generación a generación y han contribuido a mantener la relación hombre – naturaleza. El siguiente fragmento es un referente de lo mítico de los Nasas:

Cuentan los mayores que antes solo vivía un abuelo en una casa grande, vivía en la oscuridad y permanecía durmiendo. Un día cuando dormía el KSX'W “sueño” le habló en Nasa Yuwe diciendo: “para que usted deje de dormir, le voy a mostrar tres piedras, coja estas piedras que yo les muestro y muélaslas, haga esto cuando usted despierte”. Al despertar el vio tres piedras de color amarillo a su lado e hizo lo que el KSX'W le dijo, al moler (frotar) las piedras se volvieron candela, dio luz y él pudo ver los rincones de la casa. Esta candela después se volvió una persona, era mujer, a esta mujer se le llamo UMA era “sol”. El abuelo con la luz de la candela empezó a andar, a recorrer los rincones de la casa. Esta abuela es el EEKHE' WALA “sabio del espacio” o también le dicen SXLAPUN...

Un día el abuelo le dijo a sus dos hijos que él iba a recorrer todos los rincones de la casa que se quedaran quietos en el nido que él les hizo y los dejó bien apuntalados y se fue. Sucede que el abuelo después de haber salido a recorrer se demoró en llegar, al ver esto a

UMA le preocupó mucho y le dijo a TAY que fuera a buscarlo, porque le había pasado algo grave. TAY le recordó que el abuelo le había dicho que él los había dejado en un solo sitio y que de allí no podían moverse, después de la discusión y la terquedad dejó que UMA se fuera a buscarlo, sucede que cuando empezó a andar llegó a un vacío y cayó en otro espacio, al caerse estalló en muchos pedazos y se volvió agua en este lugar, de allí nacieron diez hijas. Al regreso el abuelo se enojó mucho, regañó a TAY por haber dejado ir a UMA y dice que tronó fuertemente por todas partes, por lo que había pasado con su hija desobediente (Sisco, 2004, p. 26).

Son estos mitos que nos permiten transitar la memoria de los mayores, por lo tanto no deben ser olvidados, porque median valores, normas de convivencia en el desarrollo armónico de la cotidianidad, explican la existencia del ser Nasa para la convivencia armónica. Además en el proceso de investigación la construcción de la Educación Propia empieza por la familia, pues es en este espacio donde se socializa las prácticas culturales, políticas, económicas, sociales y espirituales. Este reconocimiento de su identidad desde la familia y la comunidad permite mantener una claridad identitaria, en el territorio, pero también en otros espacios. Asimismo cuando se esté en otros contextos se sienta orgullo de identificarse como Nasa, porque conoce su origen y reconoce valores de su cultura que son esenciales para desempeñarse de forma crítica en la familia y en la sociedad. También es en este espacio donde se reflexiona frente a las diferencias ideológicas que existen con los Campesinos ¿por qué no están de acuerdo en construir un PEC y cuáles podrían ser las posibles soluciones?

Por otra parte desde la familia, se debe cultivar y fortalecer la lengua materna, como posición política del territorio, pero también como la posibilidad de comprender desde las palabras de los mayores cómo se ordena y se direccionan los procesos en el territorio.

Entonces cuando se cimienta las bases de la lengua materna en la familia, se adquiere un cúmulo de saberes que resisten a los avances tecnológicos, el mercado, las exigencias del Estado y la escuela formal. Por lo cual es en éstos contextos donde:

*“La Educación Propia reafirma la identidad cultural individual, colectiva, el respeto por las demás personas... Antes se burlaban de los que hablan Nasa Yuwe, yo cuando era niño venían los trabajadores que hablaban Nasa Yuwe y me burlaba de ellos, ahora con la educación no pasa eso, se está reafirmando todo eso, y lo mismo puede pasar con los campesinos, digamos: Yo soy campesino y me voy a un contexto de la ciudad, va a pedir un favor a una secretaria,*

*habla, a ver qué pasa, y los que lo escuchan se ríen de su expresión o hablado, hace que otras personas lo miren distinto, porque no hay respeto por las demás culturas. Y si no fui educado culturalmente en este sentido me voy a sentir como achiquitadito”* (Tálaga, Comunicación Personal. 2016, febrero 10).

En la medida que exista el interés desde la familia, se da paso a otras instancias para:

Potenciar las lenguas indígenas y el bilingüismo ubica a la Educación Propia y en especial a la Universidad Autónoma Indígena Intercultural [UAIIN], en la tarea de devolver a las lenguas indígenas su carácter de constructoras de saber, de convertirlas en medios adecuados para elaborar nuevos saberes y establecer diálogo desde una identidad fortalecida, cuyo interés es que tanto el idioma indígena como el castellano en su papel de lengua vehicular sean apropiados adecuadamente y revitalicen las formas de comunicación propias en su carácter bilingüe (Cendales, et al. 2013,p.70).

Entonces en el primer espacio de socialización primaria llamada familia, es donde se fortalece la lengua materna para hacer frente a los cambios tecnológicos, y hacer de estos el vehículo para fortalecerla. Entonces ratifico que

Alrededor de la institución de la familia en el pueblo Nasa también se constituyeron normas y procedimientos que se fueron reconociendo hasta que se volvieron normativos, reglas morales, principios éticos, usos y costumbres; todo aquello que se constituyó en gran parte se ha podido mantener en armonía. Todo este conjunto de reglas aceptado por la sociedad determinó la autonomía y en ese proceso se construye la autoridad (Rappaport, 2004, p. 105).

## 2.5 La familia y los tejidos

Fotografía 3. Mujer Nasa y sus tejidos



Fuente: ArchivoMónica Tálaga, 2016.

Dentro del contexto familiar prevalece lo que los indígenas Nasa y Campesinos de la Vereda el Ramo llaman “el conocimiento que nos han enseñado cuando éramos pequeños”, hacen referencia al tejido, que como práctica debe continuar, existen personas que realizan esta actividad y debe seguir este saber en las nuevas generaciones. Además cuando una mujer y un hombre Nasa tejen dan origen a la vida:

Cuentan nuestros sabios que en el mundo cósmico (espacio) existían dos fuerzas o corrientes de viento, más antes, estas dos fuerzas corrían y corrían con tal fuerza pero sin rumbo por el espacio, en una de esas correrías de pronto los dos se rozaron, los dos vientos eran personas; una de sexo femenino y otro de sexo masculino.. La impresión que se llevaron ambos fue impactante, como queriendo saber el uno del otro.

Las dos corrientes de viento se arremolinaron formando un gran círculo como entre una danza, cuando se cansaron de arremolinarse, hicieron un pare. La mujer viento tenía anaco, su cinto aseguraba con chumbe (faja) adorno de múltiples figuras, además de su cinto resaltaba un bastón que en la punta tenía asegurada un manojito de lana del cual ella

hilaba e hilaba, era su bastón de mando. El hombre viento con ruana negra y con pantalón que le daba hasta los tobillos, con sombrero de pindo (hoja de caña brava), con los pies descalzos, en la mano izquierda portaba un bastón de mando de oro... (Asociación de Cabildos Nasa Cxha Cxha, 2011, p.11)

Entonces al hablar del tejido es compartir conocimientos desde las vivencias del pueblo Nasa, es generar vida, es aprender a conocer la historia, fortalecimiento de la identidad, conocer la sabiduría, resistencia y la defensa del territorio. Al hablar de tejido es:

Comprender su significado, su relación con la defensa del territorio, el porqué de sus símbolos y colores. Pero además, entender la relación que hay entre el uso de los tejidos, el calendario Nasa (solar y lunar) y el ser humano... los tejidos revisten de poder al médico tradicional, también nutren de conocimiento y fortaleza a los recién nacidos (Asociación de Cabildos Nasa Cxha Cxha, 2011,p. 9).

## 2.6 La familia y la espiritualidad

### Fotografía 4. El Médico Tradicional armonizando el contexto escolar



Fuente: archivo Mónica Tálaga, 2016.

La espiritualidad sigue ligada a lo católico, tanto para los Nasa y los Campesinos dentro de este contexto y prevalece con más fuerza a nivel de algunas familias, otras practican otros cultos religiosos. Además algunos Campesinos y los Nasas practican rituales para armonizar el cuerpo y equilibrar las energías de convivencia con la sociedad y la naturaleza. *“Rescatar la religión que ya muy poco se le enseña en la escuela y el colegio. Yo me acuerdo que cuando yo estudiaba nos enseñaban harto de religión, ahora muy poco se ve, los muchachos no hacen caso de escuchar la palabra de Dios sea la iglesia que sea, eso sería bueno”* (Pastuso, Comunicación Personal, 2016, febrero 10).

Como se puede inferir en cualquier grupo social, es la familia la primera encargada de formar en valores y normas que son necesarias para convivir en sociedad. Y dentro de ellas está el respeto a las prácticas que se desarrollan dentro de la cultura Nasa, porque es desde este espacio llamado familia donde se acuerda y se media para que tengan funcionalidad.

*“Los padres de familia deben acordar la forma de corregir a los estudiantes, pues yo me doy cuenta que la profesora es muy tolerante, por eso hay estudiantes tan desobedientes. Además si hay una concertación sobre la forma de corregir cuando un estudiante comete una “falta” en la familia y en la escuela, no tenemos que enojarnos con la profesora porque lo “corrige”.* (Pavi, Comunicación Personal, 2016, mayo 1).

Además, actualmente la manera en que se corrige a los niños y niñas, no se hace de la forma adecuada. Entonces es necesario equilibrar el comportamiento por medio del refrescamiento, ritualidad que realiza el médico tradicional (The Wala) para que aprenda a comportarse en familia, escuela, comunidad y con los demás elementos de la naturaleza. Porque *“los Médicos Tradicionales en el pueblo Nasa constituyen la autoridad espiritual, son los encargados de armonizar y equilibrar las energías del cuerpo, en el ambiente, en las familias, en los animales y, en general, en el territorio”* (Asociación de Cabildos Nasa Cxha cxha, 2011,p. 55).

La espiritualidad es imprescindible para consolidar el proyecto de vida de la Vereda El Ramo, permite mediar en lo que los habitantes consideran correcto e incorrecto según sus normas de convivencia. Además el Médico Tradicional en la:

Actualidad como en el pasado, brinda su aporte en la elección de sitios para construir la casa o los lugares donde se va a hacer la limpieza individual o familiar. Es muy importante aclarar que los médicos tradicionales nunca actuaron para grandes grupos sino que, más bien, hicieron sus trabajos de forma muy secreta; siempre quisieron permanecer

en el anonimato como principio ético y estratégico...han prestado sus servicios en los actos de elección de gobernadores y en otros proyectos políticos, valiéndose de las señas y la lectura interdimensional realizada mediante la ayuda de los espíritus en su cuerpo (Rappaport, 2002, p. 107).

## **2.7 La escuela y la Educación Propia**

La escuela de la comunidad donde se llevó a cabo la investigación trasciende los muros de cemento. Atendiendo a esta consideración los estudiantes conciben la Educación Propia como: *“el aprender idioma Nasa Yuwe, conocer la historia del cerro El Flautal, respetar las personas más grandes (mayores), ser obediente con la profesora y conocer la vereda”*. (Estudiantes Escuela Rural Mixta El Ramo comunicación personal. 2016, abril 4). Con respecto a esto que he mencionado, es necesario decir que la escuela es unitaria y está a cargo de dos docentes, una mujer y un hombre, la comunidad siempre ha sugerido esta representación, para equilibrar la educación. Porque dentro la cosmogonía Nasa existen saberes y prácticas respecto a la concepción de lo femenino y lo masculino.

UMA fue la primer mujer constructora de conocimiento femenino, es por ello, que ellas para trasegar en el diario vivir de su existencia, hilan la lana de ovejo o de cabuya, para así elaborar jigras, chumbes, anacos, realizar trabajos en la huerta, cuidar las semillas y otras actividades cotidianas que forjan y transmiten a sus hijos en el quehacer diario... TAY, primer hombre constructor de conocimiento para el enseñar masculino, enseñó a elaborar sandalias, sombreros, a cultivar la tierra, a cuidar los hijos, a construir puentes y casas, él es hacedor de estas sabidurías...(Asociación de Cabildos Nasa Cxha cxha, 2011, p.6).

Respecto a esta situación ha traído beneficios, para desarrollar actividades que conlleven a fortalecer el proceso educativo propio, aunque no se encuentre escrito formalmente en un PEC, ha sido iniciativa de quienes laboran en este lugar. Como resultado de este trabajo se han concertado y participado en actividades como las siguientes:

## **2.8 Elección y posesión del Cabildo Escolar**

Actividad que se desarrolló en el mes de marzo en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Félix María Penna – San Luis. Para la realización de este evento la institución

principal fue la encargada y cada sede que la conforma participó con los comisarios estudiantiles del Cabildo Escolar, y una comisión de quince estudiantes de cada una de las escuelas, docentes, rectora, coordinador y cabildo principal del Resguardo Indígena de Cohetando.

### Fotografía 5. Elección del Cabildo Escolar



Fuente: archivo Mónica Tálaga, 2016.

En relación a esta actividad se evidenció que en un contexto Campesino e Indígena Nasa se han creado espacios para abordar algunos aspectos referentes a la Educación Propia y se da desde el reconocimiento de la Autoridad Tradicional que rige dentro de un territorio indígena. Igualmente se evidenció el respeto que se debe tener a estas manifestaciones de elegir Cabildo Escolar, para el territorio llamado colegio y escuela. Por otra parte se alude al respeto que se debe tener a los estudiantes que se identifican como Campesinos y no participan de esta elección.

*“Los invito a todos los que no comparten lo que se va a realizar el día de hoy, si no estamos de acuerdo se debe tener ese respeto, por los que si comparten lo del Cabildo Escolar, hay que comprender que aquí también hay otras formas de pensar, que se deben valorar y respetar”* (Ramírez, comunicación personal. 2016, marzo 31). De acuerdo con lo que se ha planteado hay un espacio a nivel de institución educativa para lo político organizativo del Cabildo.

Al respecto es de resaltar que el gobernador estudiantil electo es un estudiante que culminó su primaria en la escuela donde se llevó a cabo la investigación y en su grado once alcanzó el propósito de ser líder, que es la misión de la Institución. Además está hecho evidencia que se

puede abordar la Educación Propia desde un contexto Campesino e Indígena Nasa, siempre y cuando exista el diálogo y respeto a la diversidad.

Por lo tanto con la actividad antes descrita, la comunidad Campesina está en proceso de reconocer que la Educación Propia no es solo para los indígenas, sino que esta integra a los grupos que están presentes en el territorio, reconociendo las diversas formas de concebir el contexto cultural, político, social y religioso.

También conlleva a reflexionar sobre la autoridad, representada por el Cabildo Escolar. Por ello se hace necesario que dentro del espacio se conozca que la autoridad:

Se funda en la sabiduría de las leyes de origen de cada pueblo indígena, creadores de nuestros territorios o mundos, entregados en el marco de la enseñanza, recreación y vivencia milenaria, representada en nuestros diferentes símbolos como mecanismos de control territorial, social, cultural y espiritual, símbolos que invisten a las autoridades para que regulen nuestro territorio (CRIC, 2011, p.43).

Por lo cual no es elegir un Cabildo Escolar por salir del apuro, y quedar bien con el gobernador del Resguardo, es ir conociendo y apropiando la organización del Cabildo e ir reflexionando lo que implica esta Autoridad Tradicional. Además es ir involucrando a los estudiantes Campesinos en lo referente a la organización política que rige en un resguardo legalmente constituido, para que respeten la Autoridad Tradicional llamada Cabildo y que está reconozca que en el territorio existen los Campesinos que tienen formas organizativas diferentes. En este sentido se debe comprender:

Que la Autoridad Tradicional, y según la normatividad existente es una Entidad Pública Especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad (Art. 2 Dec. 2164 de 1995 citado en CRIC, 2014, p.34).

Igualmente en este proceso de formar en reconocimiento de la Autoridad Tradicional, el gobernador principal se dirige a estudiantes indígenas Nasa y Campesinos: *“invitó a los estudiantes a respetar las diferentes formas de pensar e ir caminando a aprender a valorar el Cabildo. Asimismo participar de la actividad es formarse para ser líder y lo maravilloso sería que en un futuro fueran los integrantes del Cabildo principal. También el capitán del Resguardo*

*motivó a reconocer y valorar que viven dentro de un territorio indígena, felicitó a los niños y niñas que hacen parte del Cabildo Escolar. Dentro de este proceso participaron por primera vez los hogares infantiles, con sus respectivos representantes.”* (O. Liz, Comunicación personal. 2016, mayo 1)

Para lograr el reconocimiento de la Autoridad Tradicional del resguardo es necesario dar estos espacios y reconocer que:

Es un componente fundamental de la autonomía, concebida la definición de normas en un territorio y asunción del control mediante unas normas y principios legitimados en el interior de la nación Nasa por medio de contenidos a los cuales llamaré elementos constitutivos: la ética, la justicia, la política (organización), la forma de gobierno y su sistema de producción adquirido por medio de la experiencia y urdida como conocimiento por nuestros mayores (Rappaport, 2004, p.99).

Además en este reconocimiento de la Autoridad Tradicional los niños y niñas Campesinos que participaron en el acto de Elección del Cabildo Escolar lo hicieron voluntariamente en cargos como; comisarios del Cabildo Escolar, candidatos a gobernador del Cabildo Estudiantil y en el consenso para elegir gobernador Estudiantil. También hay que mencionar que algunos estudiantes Campesinos no participaron de este evento, porque sus padres no los dejaron. Porque para ellos la organización que los identifica es Junta de Acción Comunal y la Asociación de Campesinos [ASCAM]. También se ha propuesto por algunos docentes y padres de familia, que más adelante se elija el personero estudiantil como parte de los que se identifican como Campesinos y que sí en este proceso participan los indígenas no hay ningún problema.

## **2.9 El trueque**

Esta experiencia de apoyo mutuo entre las sedes que integran la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Félix María Penna San Luis, para fortalecer las propuestas que hacen parte de la Educación Propia, ha posibilitado que las docentes de la sede de San Antonio de Gueiquite: Gina Pahola Salazar y Vercelly, reflexionen cómo integrar al proceso escolar prácticas culturales de la comunidad Nasa. Entonces se dieron a la tarea de realizar el primer trueque en un contexto que tiene fuerte presencia campesina, al cual asistimos y fue una experiencia donde se forma y se comparten conocimientos.

### Fotografía 6. El Trueque es un compartir de conocimientos y semillas



Fuente: archivo personal. Mónica Tálaga 2016.

*“Todos los niños y niñas llegaron puntuales al lugar de encuentro para dirigirnos al trueque, muy animados caminamos por la carrera, el sol brillaba como todas las mañanas, las risas de los estudiantes hacían más amena la caminata. Durante el recorrido un estudiante se fue adelante y le tiró una piedra a una casa de avispa. Entonces cuando pasamos nos atacaron, esta situación fue muy terrible, los niños corrían gritando y llorando. Además como yo era la última en la caminata con mi compañero de trabajo, en primer momento no sabíamos qué era lo que pasaba y en esa desesperación lo que se nos ocurrió fue decirle a los estudiantes: - ¡corran lo que más puedan! Ya bien lejos del lugar donde estaban las abejas nos juntamos todos, para acabarnos de quitar los insectos que estaban enredados en el cabello y verificar a cuántos habían picado. Luego me di cuenta que a cada estudiante le habían picado entre dos a tres, y al que más le habían picado era al profesor, que se quedó parado mientras los estudiantes corrían, y a mí me picaron tres en la cabeza” (M. Tálaga, Comunicación Personal. 2016, mayo 2).*

Este acto va más allá de una simple picada de abejas, es reflexionar sobre el hecho ocurrido y seguir a pesar de las dificultades, es así, pensar una educación desde lo que nos gusta y nos congrega. También admito que “hay una relación entre la alegría necesaria para la actividad educativa y la esperanza. La esperanza de que profesor y alumnos podemos juntos aprender, enseñar, inquietarnos, producir y juntos igualmente resistir a los obstáculos que se oponen a

nuestra alegría” (Freire, 2004, p.33). Porque no es al primer tropiezo dejarse caer, es mirar al frente y continuar para seguir en nuestra valiosa labor de transformar desde la realidad.

Por otra parte hay otro hecho, que si se le da transcendencia, entorpecería lo planeado:

*“El día anterior al evento tuvieron un inconveniente en relación con la comida; en una reunión preparada con anticipación se había acordado realizar un mote y Campesinos e Indígenas colaborarían en esta actividad. Pero a la hora de realizar el almuerzo no querían que se preparara este alimento y la profesora a cargo no cedió a cocinar otra clase de comida, porque no estaban los ingredientes. Entonces se marcharon y las dejaron solas, ellas pidieron ayuda a los que estaban presentes, le brindaron todo el apoyo y fortaleza para terminar lo planeado”* (M. Tálaga, Comunicación Personal. 2016, mayo 2).

Con respecto a la actividad se realizó con mucho éxito, desarrollando el trueque con la participación de las escuelas cercanas y la presencia del Cabildo principal del Resguardo que en su intervención alude a la importancia del trueque:

*“Con esta actividad no se está atropellando a nadie, al contrario se está fortaleciendo lo que en tiempos pasados se realizaba, que era el intercambio de productos de una zona caliente con la fría para mantener la economía, no se utilizaba el dinero, fue con la llegada de los españoles que trajeron el signo pesos”.* (O. Liz, Comunicación Personal. 2016, mayo 22).

Además este discurso se hace más elocuente cuando el Capitán del Resguardo enuncia: *“Trueque es un término muy amerindio, usado no solamente en las comunidades indígenas de Páez y Tierradentro, sino de todo América, qué quiere decir: Es un intercambio comercial que se hace sin plata, es un intercambio de productos, unos por otros, pero sin dinero, porque es una costumbre milenaria aquí en América. Por lo tanto antes el hombre convivía de una forma que andaba mucho, era nómada, vivía cazando animales y recolectando frutos donde los encontraba, hasta que aparece la agricultura y el hombre comienza a sentar cabeza y dice cultivemos aquí. Entonces, es así, como empieza a formarse los pueblos, las aldeas, con una organización política y el hombre se vuelve sedentario hasta el día de hoy, que están las grandes metrópolis...”* (A. Astudillo, Comunicación Personal. 2016, mayo 22).

Con el objeto de acercarnos a esta nueva vivencia se realizaron los intercambios de los productos, cada estudiante lo hizo a su gusto y se les vio muy animados de participar. Llama la atención que finalizando el evento se da paso a la comida tradicional, el mote, (lleva los siguientes ingredientes: Maíz, carne, frijól, habichuela, repollo, papa amarilla, papa negra,

cebolla, ajos...) Ante esta experiencia se motiva a los estudiantes para que consuman este alimento con gusto, no hay chicha (bebida), pero si mucha comida. De estas evidencias abordadas se ha dado paso a recordar un legado histórico y ancestral que da cuenta de las singularidades económicas y culturales, que son necesarias empoderarlas desde la escuela y que se comience a reconocer que:

Entre trueque y trueque se han rescatado y reconstruido espacios y oportunidades para el reencuentro, la cooperación, el reconocimiento del trabajo del otro, el intercambio de productos y semillas, la preparación de alimentos tradicionales, los nuevos platos, el consumo de lo propio, las alianzas político/culturales, la fiesta y la alegría; pero, ante todo, un cúmulo de acciones orientadas a la recuperación y liberación de la Madre Tierra, a la valoración de las mingas de pensamiento y, entre otros aspectos, como ha aparecido en nuestras con-versaciones, al rescate del hecho de ‘tener valor’, lo que para los Nasa significa “no darle gusto al gobierno” en la aplicación de sus políticas neoliberales de ‘inclusión en abstracto y exclusión en concreto (Quijano, 2012, p.269).

## 2.10 III Juegos Tradicionales en la Escuela Rural Mixta El Ramo

**Fotografía 7. Estudiantes interpretando los sonidos del Flautal**



Fuente: archivo personal. Mónica Tálaga 2016.

Cuando se es niño o niña lo que más agrada son las largas jornadas de juego, es esa parte tan importante en el desarrollo del ser humano que no se debe dejar de practicar, porque en este nuevo siglo la televisión, el facebook, whatsapp...nos hace sedentarios, y en las horas de

descanso no hay ecos que agiten el corazón. Esta situación es la que convoca a realizar los Juegos Tradicionales con actividades que han sido desarrolladas en la cotidianidad y algunas de ellas las llevamos al contexto escolar. Además para que entre escuelas se tejan lazos de amistad, solidaridad, compromiso y convivencia.

En este sentido los temas tratados conectan la actividad con la cosmovisión Nasa, ellos fueron: los colores de la bandera de Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC): verde, que “representa la Naturaleza, los cerros, la diversidad de plantas medicinales y alimenticia, rojo, que es un color que resalta la viveza, la alegría, la existencia de la vida en toda sus dimensiones, también se asocia al Ksxa’w y a la sangre de nuestra madre tierra.” (CRIC, 2011, p.27).

Igualmente se elaboraron invitaciones muy creativas, realizadas por los y las estudiantes y adornadas con la vara del cabildo en miniatura. Además en la ceremonia de iniciación del evento se realizó la revista haciendo honor al bello cerro El Flautal.

*“Todos los estudiantes salen en fila, cada uno lleva en sus manos dos banderas del CRIC. Además comienzan haciendo un cuadro, en cada lado alzan las manos y ondean sus banderas. También en el centro del cuadro los estudiantes hacen un espiral y allí está el fogón, en este lugar el estudiante enciende la antorcha, para dar vida y alegría a los juegos. Igualmente antes de empezar se quemaron dos cohetes y al terminar también, para dar más ambiente a la actividad. Y al finalizar todos aplaudían con muchas energías.” (M, Talaga, Cuaderno de Campo. 2016, agosto 22).*

En cuanto al espiral, recuerda que todo tiene un comienzo y un final, “nos enseña que un pueblo avanza en la medida que respete la Ley de Origen, en la medida que interactúe con otros, sin perder desde luego la identidad, en la medida que comparta elementos de cara a afianzar la existencia de la vida en todas sus expresiones, es decir, elementos que le permiten seguir tejiendo vida sin atentar con la madre tierra” (Nasa Cxha cxha, 2011, p.22). Igualmente el fogón es el centro de la cultura Nasa; *“es decir, éste que sirve para cocinar los alimentos, calentar la casa, también sirve para leer las señas de lo venidero, alejar las malas energías, congregar la familia y a la comunidad” (A. Tálaga, Cuaderno de Campo. 2016, octubre 9).*

Con referencia a lo mencionado da paso a reconocer elementos de la cultura Nasa, que al recrearlos en el contexto escolar permiten la integración y la valoración en los procesos educativos que se adelantan. Porque cada uno de ellos contiene saberes, valores ancestrales, que son esenciales revivirlos para que no se olviden y continúen de generación a generación

En cuanto a los juegos: El equilibrio, la rueda, cargue y descargue, la tarabita, la vuelta al palo, se realizaron con el ánimo de integrar los estudiantes, docentes, y fortalecer lazos de amistad. Además cada uno de ellos fue recreado pensando en el legado cultural del pueblo Nasa y la historia que se teje acerca de ellos: *“El equilibrio: es la fortaleza que debían tener hombres y mujeres para transitar los puentes colgantes construidos en guadua, la rueda; en tiempos pasados los mayores utilizaban una visinga (malla para pescar), en la parte superior llevaba un aro y era elaborado de un bejuco llamado sanquemula, cargue y descargue: representa el trabajo, la tarabita: es la lucha y valentía que tuvieron nuestros caciques para luchar por el territorio, la vuelta al palo: es la unidad y las alianzas que se deben tejer entre pueblos indígenas para ganarle a la opresión”* (F. Medina, Comunicación Personal. 2017, noviembre 9).

En este sentido recrear lo que se hacía en el pasado, por medio de los juegos nos remite a lo que Rappaport (2000) afirma: *“una verdadera historia es un diálogo, una interpretación del pasado dentro de un contexto social particular, no una simple repetición de los hechos”*(p.203). Es volver al pasado, pero hacer de él un acto de reflexión crítica para no olvidar y valorar la autonomía de los indígenas Nasa con su legado cultural ancestral.

Por otra parte es importante reconocer el esfuerzo personal de los docentes de la sede, que involucraron sus familias para aportar con un detalle para la premiación, y se logró que el gobernador del resguardo Oliverio Liz nos financiara la premiación y el almuerzo para esta actividad.

Como resultado esta actividad da la posibilidad de abordar temas de Educación Propia o en otros espacios donde se consideren pertinentes. Por lo tanto los símbolos que representaron este evento reflejaron la cosmovisión Nasa, la participación de los estudiantes Campesinos fue respetuosa y activa en el desarrollo de los diferentes juegos. Por lo cual hay que visibilizarlos, porque en el pasado juntos lucharon por la tierra. Igualmente los docentes cuando se les invita acuden con ánimo y no se sienten obligados, porque hay que asumir que la escuela debe *“ser entendida como una casa abierta, donde tienen lugar los procesos de aprendizaje que se construyen alrededor de los proyectos comunitarios, junto a los lugares sagrados, en las tulpas por excelencia, en las mingas y en todas las relaciones socio culturales donde se tejen las realizaciones del Plan de vida de la comunidad”* (Nasa Cxhacxha, 2011,p. 25).

## 2.11 La comunidad

Entre la utopía y la realidad, se da paso a reflexionar sobre lo que aconteció en el territorio habitado por indígenas Nasas y Campesinos, a través de lo cual surgieron procesos que permitieron comprender la concepción de Educación Propia. Además en esta investigación la comunidad es el eje fundamental para la “Visión y la formación integral de todos sus integrantes establezcan una relación armónica con la naturaleza, desarrollen la creatividad, la reciprocidad, la autonomía para discernir, decidir y orientar los procesos comunitarios, respetando la diversidad y fortaleciendo las relaciones interculturales” (CRIC, 2011,p.49).

En este sentido la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Félix María Penna cuenta con un grupo de docentes idóneos, comprometidos y luchadores por la causa indígena y campesina, aunque hay algunos que no comparten del todo algunas políticas, pero no son ajenos a las diversas actividades que se desarrollan en este lugar. También en muchas ocasiones afirman que si la comunidad dice: trabajemos PEC, se hace, pero mientras no exista un acuerdo entre Campesinos e Indígenas Nasas no se consolidará como tal este proyecto.

Entonces para conocer lo que los docentes consideran que es la Educación Propia se realizó las siguientes entrevistas informales a diez docentes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Félix María Penna, seis de ellos pertenecen a las sedes y cuatro al colegio. De igual manera cuando se realizó este trabajo se pidió espacio en una reunión de docentes y fue concedido, el objetivo fue verificar el concepto de Educación Propia, estrategias para aplicarla en el contexto Campesino e Indígena Nasa y qué aspectos son necesarios abordarlos en este escenario.

Después de haber contestado las preguntas de acuerdo a sus intereses políticos, sociales, culturales, económicos, educativos, enuncian lo que se debe fortalecer a nivel de la familia, escuela, comunidad a través de prácticas pedagógicas acordes con la realidad del contexto. Porque la misión del docente en el Resguardo Indígena de Cohetando es contribuir a “Mantener vivas las vivencias culturales y espirituales en el marco de la cosmovisión de cada pueblo, como elemento constitutivo del Sistema Educativo Indígena Propio. Además posibilitar los espacios y las condiciones necesarias a las autoridades espirituales para que guíen el proceso educativo en el territorio” (CRIC,2011,p.135). Y permitir la concertación con los grupos existente en el resguardo, en este caso la comunidad Campesina, ¿qué une? y ¿qué distancia? para concertar. Al respecto los docentes tienen la idea de cómo contribuir a la Educación Propia, falta es realizar los

acuerdos pertinentes entre los Campesinos y los Indígenas Nasa, para que se de paso a lo que se reflexiona:

*“La Educación Propia es el proceso mediante el cual se valora, se respeta, se aplica el conocimiento que cada cultura tiene, es la enseñanza y aprendizaje, que como su nombre lo indica, comienza en el seno de la familia, se va construyendo y fortaleciendo en el transcurso de la vida, es continuo. Además se basa en el rescate de valores ancestrales como: la lengua, cultura, tradiciones, saberes, identidad, autoridad. También está dirigido a lograr una forma de vida mejor, es el conocimiento de nuestro propio contexto, nuestros conocimientos ancestrales y los que surgen de la actualidad.*

*Igualmente es el trabajo colectivo que permite el reconocimiento de todos los actores desde lo interno hacia lo externo, que permitan integrar la comunidad en el rescate de valores ancestrales. Además es caminar tras las huellas para vivir en paz y armonía con la madre tierra a través de la sabiduría de los mayores. Por otra parte es promover desde la escuela los usos, costumbres sanas, para orientar a la nuevas generaciones en las prácticas culturales, ambientales, sociales, políticas, éticas, que anteriormente se hacían y se deben rescatar como parte de este proceso.*

*Al respecto, la estrategia para integrar la Educación Propia a la Institución Educativa sería apropiando, dando aplicabilidad de lo que tenemos a nuestro alrededor; las costumbres, tradiciones y formas de actuar. Igualmente teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural de nuestra Institución Educativa, sería fundamental el diálogo y el respeto. Además que el estudiante y docente se motiven a formarse en el conocimiento del contexto donde vive.*

*Por otra parte la Educación Propia inicia con la voluntad de cada maestro en la medida que entendamos el mundo diverso. Otra tarea prioritaria es concertar con los padres de familia e iniciar actividades que vayan enamorando, tirando, hasta llegar a un todo. En este sentido considero que cada uno de los saberes deben ir enfocados desde las prácticas pedagógicas de la cultura Nasa y Campesina, como eje generador del proceso enseñanza y aprendizaje.*

*Otra tarea que debe asumir la Educación Propia en la institución educativa, es formar en las costumbres, los valores, la identidad, el amor por la comunidad, lengua materna (Nasa Yuwe), ley de origen, el territorio, plan de vida, buenas prácticas de siembra, la religión y la Justicia Propia, para construir nuevos conocimientos. Para lograr lo planteado se requiere formar en el*

*respeto a la diversidad de pensamiento que existe entre campesinos e indígenas Nasa*” (F. Medina, et al. Comunicación Personal, 2016. enero 18).

De las evidencias anteriores existe el conocimiento referente a lo que pretende la Educación Propia, al involucrar a la comunidad en el ejercicio de pensarse qué es lo interno y lo externo. Asimismo se reconoce que este proceso de formación se desarrolla a lo largo de la vida, para generar la armonía entre hombre y naturaleza. Igualmente es necesario que la escuela oriente sobre las prácticas culturales, para consolidar relaciones más horizontales y equitativas.

También el diálogo es fundamental dentro de este proceso de concertación de una educación que medie en las diferencias ideológicas; la comunidad campesina siempre manifiestan que desean tener títulos privados de sus predios, no aceptan que las tierras sean de carácter colectivo (de toda la Comunidad representada por el Cabildo) y no están de acuerdo con la Educación Propia. Igualmente los indígenas Nasas han venido defendiendo el Resguardo Indígena de Cohetando antes de su legalización y con más fuerza a partir de su legalización que fue en el año 2000 y esta lucha se reivindica más cuando a nivel nacional se da el decreto 2500 de julio de 2010, donde se establece el Sistema Educativo para las comunidades indígenas.

Por lo tanto está situación amerita procesos de formación desde los espacios familiares, escolares y comunitarios. También permite el acercamiento a lo que implica el diálogo: “un proceso de apropiación y reapropiación por parte de todos los participantes, proceso que reconoció que aunque podemos emitir nuestras interpretaciones en términos de la oposición adentro /afuera, todos estamos situados en la frontera” (Rappaport, 2008, p.111).

Igualmente hay claridad frente a aspectos de la Educación Propia que son necesarios abordarlos en el espacio escolar, siempre y cuando exista el respeto a las diferencias ideológicas.

### **CAPÍTULO III.**

#### **GERMINANDO LA EDUCACIÓN PROPIA EN LA VEREDA EL RAMO**

Para hablar del empoderamiento me remitiré a Paulo Freire, que utilizó las palabras de concientización y emancipación, conceptos mucho más liberadores y críticos con el poder. “El único camino a seguir, en este caso como otros, es la concientización, de la situación, intentándola desde la etapa de la investigación temática. Concienciación que no se detiene estoicamente en el reconocimiento puro, de carácter subjetivo, de la situación, sino que, por el contrario, prepara a los hombres, en el plano de la acción, para la lucha contra los obstáculos a su humanización” (Freire, 1972, p.104). Además este proceso comienza por cada individuo a nivel personal, para luego tener la capacidad de actuar frente a sus semejantes, es una actividad difícil pero no imposible en la medida que se haga con amor, dedicación, guardando la esperanza de apórtale al cambio social y la paz que tanto se anhela.

Asimismo la importancia de la emancipación o concientización que nos habla Paulo Freire es de mucha importancia, Para avanzar al desarrollo autónomo de los educandos, para realizar procesos de transformaciones sociales. Porque somos los únicos seres que, social e históricamente, llegamos a ser capaces de aprehender (Freire, 2004). Por lo cual debe ser desde la realidad, con actores concretos que deseen transformar la opresión y apostarle a la liberación.

Además en el proceso de investigación, la Educación Propia es el encuentro entre Indígenas Nasas y campesinos, que aportaron con sus reflexiones y prácticas desde lo cultural, social, económico y político. Estas razones permitieron que en el espacio familiar, escolar y comunitario se consolidara algunos aspectos que hacen parte del SEIP, porque no se concreta el sistema educativo en la institución y mientras se dé el acuerdo, la Escuela Rural Mixta El Ramo donde se realizó el proceso de investigación avanzó en los siguientes aspectos:

#### **3.1 Participación de los estudiantes en la elección del Cabildo Escolar**

Por lo tanto la elección del Cabildo Escolar no se hace simplemente para cumplir con lo que exige el SEIP, sino para ir generando conciencia entre los niños y niñas Campesinos e indígenas Nasa que existen la autoridad del Cabildo y que esta se debe respetar y valorar desde la escuela. Además se debe respetar la decisión de los niños y niñas Campesinos que no participan de estas actividades. En últimas es hacer de estas diferencias pilares que formen líderes con la misión de aportarle a la sociedad.

Todo empieza cuando se da el decreto 2500 de 2010, donde la educación pasa a ser administrada por las comunidades indígenas y el gobernador del Resguardo Indígena de Cohetando en el año 2014 solicita a las escuelas del resguardo crear el Cabildo Escolar. Entonces en la Institución Técnica Agropecuaria Félix María Penna San Luis reflexiona con docentes, estudiantes, padres de familia Indígenas Nasa y Campesinos sobre la solicitud, y se acordó elegir el Cabildo Escolar de la siguiente forma: Gobernador, tesorero, alguacil sede principal y los comisarios de cada sede que la integran. Frente a este hecho, en algunas escuelas hubo inconvenientes de no querer dejar participar, porque los que se identifican como campesinos no estaban de acuerdo que los niños les orienten las ideologías de los indígenas Nasa. Entonces los docentes tomaron la decisión de revisar cuántos estudiantes eran censados al cabildo y con ellos eligieron el Comisario.

Con el objeto de fortalecer el Sistema Educativo Indígena Propio los principales encargados eran en un principio los dinamizadores contratados por el CRIC, ellos debían corresponderle a estas políticas a como diera lugar, solo dependía del interés y creatividad de cada educador para concertar con la comunidad. El CRIC (2011) afirma: “apoyar activamente los procesos políticos, organizativos, culturales y materializar las políticas del SEIP” (p. 137). Para así ir consolidando parte de lo que pretende este sistema de Educación Propia.

Por otra parte cuando en la sede El Ramo se da paso a elegir comisario, algunos Campesinos no dejaron ir sus hijos a la escuela. Entonces en la primera reunión de padres de familia se les explicó que el Cabildo escolar no era malo, que si antes se elegía personero estudiantil por qué no se daba paso a conformar el Cabildo Escolar y que iba a ser funcional, porque los deberes se acordarían entre los padres de familia y los estudiantes de acuerdo a las necesidades de la escuela.

Pues bien, en el año 2013 se eligió a nivel de institución el Cabildo Escolar y cada sede tenía su comisario. Esta situación dio paso a que en la escuela EL Ramo se le diera la importancia al comisario, en las reuniones de padres de familia él era el primero que daba el saludo, en las actividades de la escuela él siempre hacía su intervención en Nasa Yuwe y luego en español, cuando se realizaban las jornadas de reflexión con los estudiantes a él se le daba la palabra para expresar como había sido el comportamiento de los compañeros durante la semana de clase. Igualmente en las clausuras cuando se hacía la entrega de insignias el comisario entregaba la

vara del cabildo a sus compañeros de cuarto, para que continuaran con el proceso y respeto a este símbolo que representa autoridad para los Nasa.

Por otra parte en el año 2014, la sede El Ramo fue elegida para hacer la posesión del Cabildo Escolar de toda institución educativa y contó con la presencia del cabildo principal. En torno a esta actividad los padres de familia estuvieron muy comprometidos colaborando en la preparación de los alimentos y como los docentes de este lugar debían organizar el evento por ser anfitriones, prepararon la comida tradicional, el mote. Durante esta jornada se hizo entrega por primera vez de las varas del cabildo a cada integrante.

Con respecto a fortalecer la función del Comisario Escolar en el contexto escolar de la sede El Ramo, los padres de familia, los docentes y estudiantes acordaron que el comisario debe ser elegido por todos los estudiantes, cursar el grado quinto, buen comportamiento dentro y fuera de la escuela, voluntad de colaboración y los niños campesinos si querían hacer parte del cabildo los dejarían para que fueran aprendiendo a respetar y no se les debía obligar.

Por otra parte, en el año 2015 como parte del proyecto de investigación fue avanzar en este proceso de empoderamiento de lo que se venía edificando, dando paso a concertar las responsabilidades que debía cumplir el Comisario Escolar. Al respecto se acordó entre estudiantes, padres de familia, docentes lo siguiente: portar todos los días la vara del cabildo en la escuela y en actividades del contexto educativo, estar pendiente de quién llegaban tarde y verificar los motivos, tomar registro de los niños que no asisten puntualmente a clases, participar en las reuniones de padres de familia y visitar el estudiante que no asiste a clases por más de tres días en compañía del profesor para brindar ayuda oportuna.

Con respecto al Cabildo Escolar dentro de esta comunidad donde se desarrolló el proceso de investigación es la manifestación del respeto e identidad al Resguardo Indígena de Cohetando. Además los Campesinos han propuesto conformar la Junta de Acción Comunal Escolar para dar cumplimiento a lo que ocurre en la realidad, porque dentro de este territorio están presentes estas dos organizaciones que son esenciales en los acuerdos políticos, económicos, sociales y culturales. En este sentido la Educación Propia debe incluir no solo lo indígena, estar dispuesta dialogar con otros grupos porque “el intercambio de saberes, conocimientos, valores prácticas formativas, definen las relaciones en condiciones de igualdad, donde la diferencia y el reconocimiento de la diversidad toman un sentido complementario y de enriquecimiento entre las culturas” (CRIC, 2011, p.35). Para dar cumplimiento a que existen otras formas de socialización

que también son validadas para valorar el conocimiento que poseen tanto Indígenas Nasas y Campesinos.

### **3.2 El trabajo comunitario o minga**

El trabajo como eje fundamental de desarrollo dentro de la comunidad se convierte en la coyuntura, para el acercamiento entre Campesinos e Indígenas Nasa en el espacio escolar y comunitario. Porque desde hace más de diez años los indígenas realizan sus propias mingas y los campesinos sus trabajos comunitarios. Como seguimiento a estas actividades se adelantó un proyecto en la escuela de compra de unos terneros y como la comunidad cuenta con una finca se acordó que los padres de familia trabajarían dos veces en el año limpiando los potreros para poder tener los animales. Este acuerdo sirvió para que padres de familia indígenas que no comparten trabajar donde los campesinos lo hicieran motivados por el proyecto. Además no solo porque es obligación, sino porque estar unidos trae beneficios. También el presidente de la Junta de Acción Comunal ha acordado que si un venidero o persona de la comunidad trabaja juiciosamente en las actividades comunitarias durante un año le regalan un lote para que haga la casa.

Asimismo los docentes y los estudiantes por primera vez atienden a la solicitud de participar en un trabajo que se adelantaba en la vereda. Éste consistía en ayudar a cargar balastro para echarle a la carretera que estaba dañada, todos participaron muy animados, no hubo ningún inconveniente con los padres de familia porque sus hijos dejaban de orientárseles las clases y se dedicaron a realizar otra labor.

Además minga que se respete debe ofrecer un buen almuerzo, no hay chicha pero si un buen vaso de jugo, cada participante trabajó de acuerdo a su capacidad y liderazgo emprendido por sus padres quienes también acompañaron.

Como resultado de esta investigación la participación de las personas en trabajos de la vereda se hacen a beneficio de un colectivo. De estas evidencias hay que resaltar que la concepción de minga es la “ayuda que da la comunidad a una familia cuando ésta lo solicita y a la cual acuden miembros de todas las edades y rangos. A la minga acuden adultos, jóvenes y hasta los niños que trabajan con buena voluntad y gran calidad para cuando llegue la cosecha el dueño pueda lograr buenos resultados y así poder tener comida para el resguardo”.(Rappaport, 2004, p. 106). En este sentido en este contexto no se habla de minga, sino de trabajo comunitario y la cooperación es

para beneficio de todos, está integrado por indígenas Nasas y Campesinos que desempeñan actividades dentro de la vereda que habitan para mejorar la calidad de vida.

### **3.3 El Médico Tradicional**

Para la familia, escuela y comunidad es un privilegio que en el proceso de investigación se haya dado espacio para que el Médico Tradicional, que es padre de familia, aportara sus conocimientos, realizando un ritual de refrescamiento para equilibrar las energías entre estudiantes y la naturaleza. Sisco (2004) afirma: “balancear las fuerzas de la naturaleza y evitar que una se sobreponga sobre otra. Es hacer que las fuerzas negativas y positivas estén en un mismo nivel” (p. 135). Permitiendo así armonizar toda esta energía negativa y establecer relaciones positivas de convivencia entre la comunidad educativa.

De igual manera los padres de familia Campesinos e Indígenas Nasa están abiertos a que dentro del contexto escolar se realicen las prácticas de armonización con los estudiantes, porque también ellos hacen uso de la medicina que trabaja el Médico Tradicional y ven que es necesario realizarla. Otra forma de contribuir a este proceso es respetando que el niño Campesino o Indígena Nasa que no quiera hacer parte de estas actividades no se le obligue. En este sentido no se trata de llevar al mayor a la escuela y realizar su trabajo y ahí quedó todo, “la intención va en el sentido de hacer que tanto la comunidad...y Médicos tradicionales, reconozcan a sí mismos como portadores de saberes y conocimientos decisivos a la hora de apropiarnos de la educación” (Asociación de Cabildos Nasa Cxchcxha, 2011, p. 58). Atendiendo a estas consideraciones es fundamental revindicar la importancia del Médico tradicional en el espacio familiar, escolar y comunitario, porque en la práctica se facilita comprender lo que representa dentro la cosmovisión Nasa.

### **3.4 El idioma Nasa Yuwe**

En la vereda El Ramo cuenta con una población considerable que habla el idioma Nasa Yuwe, esto ha permitido que sigan conservando valores, creencias y normas que consolidan el proceso de la Educación Propia. Al respecto, en las familias se hablaba constantemente en la lengua Nasa Yuwe, pero en los últimos años algunos padres de familia mencionan que sus hijos no desean aprenderla porque les da pena y así se le insista no lo hacen.

Por otra parte, en el contexto escolar a nivel de Institución educativa, se acordó contratar a un oferente solo para el área de Nasa Yuwe y él debía orientar en la básica secundaria y en las sedes cada profesor orientaría de acuerdo a su metodología e ingenio. En este sentido en la escuela donde se realizó el proceso de investigación la docente se vale de los estudiantes que hablan el idioma, Paula es una niña Nasa Yuwe hablante y es ella quien enseña a su profesora y compañeros la pronunciación de las palabras. Igualmente otra estrategia que se ha abordado es visitar algunas casas de los estudiantes y allí dialogar con las personas que nos atienden, muchas ocasiones nos cuentan historias del pueblo Nasa y ahí ellos van enseñando palabras y a los niños les gustaba mucho hacer esta clase de trabajos.

En cuanto a los niños Campesinos sus padres nunca se han opuesto que aprendan, participan activamente de las actividades y se les ve el interés que manifiestan a este idioma. Igualmente los padres de familia nunca han manifestado inconformismo a esta actividad, porque desde el año 2007 se viene insistiendo en respetar la decisión del estudiantes campesinos que no desee participar de la clase, hace otra actividad como dibujar o leer cuentos de su agrado y cuando uno menos piensa está atento a lo que se está orientando.

Por otra parte en el año 2015, con el proyecto de investigación de la Maestría en Educación Popular, en uno de los talleres que se realizaron con los padres de familia insistieron en la importancia de incluir en el proceso de formación el idioma propio.

Otra tarea prioritaria que deja esta investigación es fortalecer esta puerta que se abre, para seguir consolidando el idioma propio. Además el docente debe ser el principal interesado en continuar este proceso, si no lo habla debe buscar metodologías acordadas con los padres de familia para continuar, porque:

Las lenguas indígenas enfrentan en su desarrollo dificultades propias de las lenguas dominadas. Para enfrentarlas algunos pueblos están utilizando la estrategia de la planificación lingüística, consiste en la búsqueda organizada de soluciones a los problemas de una lengua. Los desafíos son básicamente tres: a) aumento de los usos de la lengua, es decir utilizarla fuera del espacio de la familia y la comunidad, por ejemplo en la escuela, en las iglesias, en las oficinas del Estado, en los medios de comunicación...b) aumento de los recursos de la lengua; aumentar los usos de la lengua es necesario estandarizarla (unificación de alfabetos, ortografía metalenguaje...) y actualizarla (dotarla de términos nuevos y conceptos apropiados con los nuevos usos). c) aumento de los

usuarios de la lengua (enseñanza de la lengua en la familia y las comunidades y a personas que no lo hablan..) (Rodríguez, el at. 2003, p. 148).

Además cada uno de estos aportes fortalece en la medida que sea reiterativo en los contextos que se desarrollen.

### **3.5 La comunidad reflexiona las bases de la Educación Propia**

Como resultado del proceso de investigación se identificó que los Campesinos e Indígenas Nasa que habitan la comunidad de El Ramo respetan las prácticas que se desarrollan en el contexto escolar como: El trueque, enseñanza del idioma Nasa Yuwe, rituales con el Médico Tradicional, los Juegos tradicionales y la enseñanza de los tejidos. Además se crearon los espacios en las comunidades donde se llevaron a cabo estas actividades y en cada una de ellas se contó con el apoyo económico del Cabildo Principal. Asimismo los padres de familia dejan que sus hijos colaboren en estas actividades propiciándoles las herramientas necesarias para cada evento. Por otra parte la participación de la comunidad debe ser “como derecho y deber de todo miembro de la comunidad para aportar a la orientación, gestión, dirección, ejecución, evaluación y seguimiento de los diferentes programas y acciones; de su proyección sociocultural, política, económica y educativa” (CRIC, 2011, p. 53). Es decir que se debe aportar colectivamente a discernir, decidir y orientar cada proceso comunitario para construir sociedades diversas, equitativas y que se conviva armónicamente.

Por otra parte los habitantes desde que se les comenzó a mencionar el concepto de Educación Propia en este proceso de investigación, ellos ya tenían sus conocimientos, faltaba era dar ese espacio de reflexión para acordar qué aspectos serían relevantes retomarlos, para ir avanzando en la consolidación de la educación desde la realidad en la cual está inmersa la vereda El Ramo. Entonces fue en este espacio que se sugirió que a los estudiantes se les debía formar en la escuela referente a:

- ❖ Enseñar el idioma Páez.
- ❖ Modales.
- ❖ Rescatar las tradiciones.
- ❖ Unión entre Campesinos e Indígenas Nasas.
- ❖ Historia de la vereda.
- ❖ Conocer la historia del cerro El Flautal.

Los anteriores temas expuestos aportan al fortalecimiento cultural que requiere la Comunidad de El Ramo, consolidando un sistema educativo que respete la ideología Campesina e Indígena. Asimismo estos aspectos deben aportar a reflexionar sobre la Educación Propia que “se constituye así en una estrategia de largo aliento, donde es necesaria la formación de los niños y jóvenes teniendo en cuenta su involucramiento en los procesos de las comunidades. Las metodologías que se vienen desarrollando parten de procesos de acercamiento a los mayores, a las mayores, que guardan en su memoria los conocimientos, los saberes que fueron heredados por sus ancestros” (Walsh, 2002, p. 292). Además cada estrategia metodológica desarrollada debe contribuir a construir para la vida.

### **3.6 Construcción colectiva de realidades educativas**

Este trabajo de investigación permitió en primera instancia reconocer que soy mujer, madre y que debo ejercer mi profesión docente convencida que la Educación Popular y la Educación Propia construida desde las realidades aporta al verdadero cambio social. Además, la coherencia entre lo que digo, lo que escribo y lo que hago (Freire, 2004), son el punto de partida para hacer de este proceso un proyecto de vida personal, que trascienda la escuela y la comunidad.

También esta experiencia como estudiante de la Maestría en Educación Popular permitió identificar que en la Escuela Rural Mixta El Ramo existen voluntades entre indígenas Nasa y Campesinos, para concertar diálogos en relación con la Educación Propia. De igual manera la participación, construcción colectiva de conocimiento, diálogo de saberes y la reflexión desde la realidad, conllevó a que la comunidad educativa de este contexto se concientizara de la importancia de valorar sus prácticas culturales, políticas, sociales y económicas que son importantes retomarlas en el Sistema Educativo Indígena Propio, siempre y cuando exista el respeto mutuo entre los grupos existentes.

Igualmente como docente debo reconocer que los Indígenas Nasa y Campesinos poseen conocimientos y valores trascendentales en los espacios familiares, escolares y comunitarios que deben ser parte de una alianza ideológica con compromiso de diálogo mutuo, para llegar a propósitos compartidos que aporten a desarrollar la Educación Propia de forma crítica y en mutuo respeto a la madre tierra.

Igualmente este trabajo da a conocer la lucha de los pueblos indígenas para reivindicar su territorio, cultura y la educación desde la realidad, para lograr el amparo del respeto por las

diferencias, los grandes aportes culturales de la Educación Propia serán compartidos por toda la comunidad sin distinciones y sin desconocer las diferencias, por cuanto estamos abocados a contribuir desde todos los frentes del conocimiento y de la lucha social, a la construcción de paz en nuestros territorios y en toda Colombia.

Finalmente cada intervención es la manifestación de la realidad y el deseo de construir una educación que aporte al cambio social, desde lo que se ha ganado en la lucha de los pueblos indígenas. Por otra parte se reflexionó que crear conflictos entre los mismos no es la solución, se abren expectativas de acordar un proyecto educativo donde estén inmersos todos y se propone llamarlo Proyecto Educativo Intercultural o Multicultural. Además para lograr este propósito se consolida lo siguiente:

- ✓ Mejorar el “modito” o formas de decir las cosas.
- ✓ Hay que pelear con las ideas y más no con las personas.
- ✓ Al que no le gustaba la palabra indio era a Simón Bolívar, porque la consideraba peroyativa, y él fue uno que la cambio por indígena, como para bajarle el volumen a eso tan ofensivo.
- ✓ Vamos en este proceso con actitud, vamos por un buen camino, yo pensaba que iba a ser diferente aquí, hay altura, disposición y cuando se dan esas cosas nos podemos entender mejor.
- ✓ Tenemos que ir avanzando, bueno que aquí hay orientadores, ojalá se sumen todos y que este lugar se convierta en un sector pilotaje no solamente para el Cauca sino para el país. Además se pueda decir; mire aquí hay un modelo que lo hemos construido así; con varias manos, varias cabezas y miren los resultados.
- ✓ A veces nos desgastamos en cosas que no son prácticas, ni sustanciosas.

Tenemos claro que esto no lo vamos a definir hoy... esto es un proceso que inicia hoy, las diferencias, los obstáculos se convierten en potencialidades y podemos generar aquí otras cosas.

- ✓ No hay modelo pedagógico acabado, tiene que construirse y ahí nos dan la posibilidad a todos. Además este proceso no es solo los profesores, estudiantes y padres de familia eso se acabó, el 80% lo da la casa, es decir; la familia con disciplina y orientación.

- ✓ Vamos por buen camino, felicitar a las autoridades tradicionales, los campesinos, los docentes y qué bueno sería que desde aquí comencemos a pensar el perfil de docentes, estudiantes y padres de familia que queremos construir para vivir en paz.
- ✓ Las exposiciones o participaciones que dieron cada uno acerca del PEC o PEI a veces se acercan o se alejan de la realidad, no debemos olvidar el núcleo central que es el estudiante y cuál es el proceso que requiere para su formación.
- ✓ De manera conjunta hay que atender la población escolar tanto Indígenas Nasa y Campesinos.
- ✓ Pensar en una propuesta o proyecto intercultural o multicultural que responda a las expectativas de Indígenas Nasa, Campesinos, de acuerdo con su lengua y su cultura.
- ✓ En las decisiones para cambiar los docentes inviten a los directivos de la institución educativa.
- ✓ Una mesa de concertación con cinco representantes indígenas y cinco campesinos con sus debidos suplentes.

Las afirmaciones anteriores enuncian el desacuerdo que existe entre Campesinos e Indígenas Nasa, al no tener claridad sobre el concepto de Educación Propia y al no haber conocimiento a profundidad del Sistema Educativo Propio. De igual manera las posibles soluciones fueron planteadas y se llegó hasta realizar la mesa de concertación y dialogar en un posible acuerdo de un proyecto intercultural. Además frente a ésta propuesta falta más fuerza de parte y parte, nos conformamos en exponer las dificultades y no plantear un proyecto convincente a la realidad. Por otra parte lo que se desarrolló en vía de fortalecer la identidad Nasa como el idioma Nasa Yuwe, elección del Cabildo Escolar y rituales de refrescamientos, no se deben dejar de realizar, hay es que acordar es cómo hacerlo dentro de este contexto, para que ninguno de los actores sientan que se está imponiendo.

Otra tarea prioritaria que se suma aparte de conceptualizar la Educación Propia, es lo que se comprende por interculturalidad, es el nuevo reto y que dejó abierta la discusión para quienes desean seguir avanzado en este proceso. Además, realizar una alianza ideológica de compromiso mutuo entre la comunidad y los intelectuales de afuera, para llegar a unas metas compartidas. (Fals, 1985). Son el paso a la verdadera participación y consolidación de una educación que le aporte al verdadero cambio social.

Finalmente hay que considerar “ que todos tenemos igual derecho al acceso del conocimiento de las ciencias universales, lo ideal sería llevarlas a un diálogo de saberes, siempre y cuando lo propio sea el fundamento y a base de la educación para poder llegar al diálogo de saberes y la integración de conocimiento” (Aranda, et al. 2012,p. 95).Entonces porque no renombrar la Educación Propia y que esté nuevo concepto nazca del debate, la reflexión, y acuerdos en lo que los diferencia y lo que convoca a los Indígenas Nasa y Campesinos de este contexto. También que no se llame PEC, ni PEI, sino un nombre que integre a cada grupo que está presente en esta realidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baronnet, B. (2013, de diciembre). *Desafiando la política del estado: las estrategias educativas de los pueblos originarios en Colombia y México. Pueblos y fronteras digitales*. México: Universidad Veracruzana
- Bolaños, G., et al. (2004). *Qué pasaría si la escuela?* Bogotá: Fuego Azul
- Bolaños, G., et al. (2013). *Entretejidos de la Educación popular en Colombia. La educación propia, una realidad oculta de resistencia educativa y cultura de los pueblos*. Bogotá: Lanotipia
- Capera, I., et al.(2014). *Sentidos y prácticas frente a la relación familia escuela en comunidades indígenas etnias: “Nasa” de cajibío – Cauca y “Pijao” de Coyaima – Tolima*. Colombia: Universidad de Manizales
- Castillo, E. et al. (2006). *Diversidad cultural y trayectorias pedagógicas*. Bogotá: Universidad Nacional
- Castillo, E. et al. (2010,29 de septiembre).*Las luchas por otras educaciones en el bicentenario: de la iglesia-docente a las educaciones étnicas*. Nomadas
- Castillo, E. et al.(2008). *La Educación Intercultural Biligüe: El caso colombiano*. Perú: Flape
- Cendales, L. (2013). *Entretejidos de la Educación Popular em Colombia*. Bogotá: Lanotipia
- Consejo Regional del Cauca [CRIC] (2011). *Sistema Educativo Indígena Propio*
- Consejo Regional del Cauca [CRIC], (2011).*Sistema Educativo Indígena Propio*. Bogotá
- Consejo Regional del Cauca [CRIC], (2014). *Legislación Indígena*. Bogotá
- Constitución Política Colombiana (1991). *Asamblea Nacional Constituyente*. Bogotá
- Eljach. M. (2009). *La Investigación-Acción Participativa y el legado de Orlando Fals Borda*. CEPA

- Eljach, M. (2016). *Las voces de las piedras que enfrentan a los dioses Inacabada resistencia de los afrodescendientes en Popayán Memorias de vida fracturadas*. Popayán: Universidad del Cauca
- Fals, B. (1985). *Conocimiento y Poder Popular. Lecciones con Campesinos de Nicaragua, México, Colombia*. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores
- Fals, B., et al. (1987). *Investigación Participativa*. Montevideo: La Banda Oriental.
- Freire, P. (1972). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina Editor
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía*. Sao Paulo: Paz e Terra SA
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma
- Jimeno, M. (2006). *Juan Gregorio Palechor: historia de vida*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- La Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los pueblos Indígenas. (2013). Bogotá: ONIC
- Lame, M. (1971). *En Defensa de mi Raza*. Bogotá: Editextos Ltda.
- Lewin, K. et al. (1992). *La Investigación – acción Participativa Inicios Desarrollos*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio
- Mejía, M. (2011). *Educación y Pedagogías Críticas desde el Sur*. Bogotá: Magisterio
- Muñoz, O. (2006). *El Atax'tul o Huerta Nasa: Cosmovisión y pensamiento del entorno doméstico*. Universidad del Cauca, Popayán, Colombia
- Murcia, J. (1997). *Investigar para Cambiar. Un enfoque sobre investigación acción participante*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Posada, L. et al. (2007). *Pedagogía de la Participación en la escuela*. Colombia: Alberdania, S. L.
- Quijano, O. (2012). *Economías. Visiones y prácticas de diferencia económico / cultural en contextos de multiplicidad*. Colombia: Universidad del Cauca.

- Rappaport, J. (2000). *La Política de la Memoria. Interpretación indígena de la historia de los Andes Colombianos*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca
- Rappaport, J. (2004). *Retornando la mirada: Una investigación colaborativa interétnica sobre el Cauca en la entrada del nuevo milenio*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca
- Rappaport, J. (2008). *Utopías interculturales intelectuales públicos, experimento con la cultura y el pluralismo étnico en Colombia*. Colombia: Editorial Universidad del Rosario
- Rappaport, Joanne. (2000). *Historia, mito, memoria: armas del presente y pilares de identidad*. Universidad del Cauca
- Restrepo, E. (2014). *Interculturalidad en Cuestión: cerramientos y potencialidades*. Popayán: Universidad del Cauca
- Rodríguez, Á. et al. (2003). *Proyectos Educativos Comunitarios en los Pueblos Indígenas*. Colombia: Kimpres Ltda
- Sandoval, C. (1996). *Investigación Cualitativa*. Bogotá: Copyright: Icfes
- Sisco, M. (1996). *Pickwe thä', Sa't Juan Tama Yata. (El Cerro de Juan Tama es la casa del Caciqueu)*. Colombia: CRIC
- Sisco, M. (2004). *Pees Kupx fx'zenxi (La metamorfosis de la vida)*. Colombia: CRIC
- Torres, C. (2014). *La Educación Popular. Trayectoria y actualidad*. Bogotá: El Búho Ltda
- Walsh, Catherine et al. (2002). *Educación Propia e Interculturalidad Fronteriza*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar
- Zibechi, Raúl. (2015). *Descolonizar el pensamiento y las prácticas emancipatorias*. Colombia: Ediciones desde abajo

**ANEXOS**

Comunicaciones personales

Andrés Tálaga Castro

Ángela Ramírez

Arnoldo Astudillo

Docentes Institución Educativa Félix María Penna San Luis

Estudiantes Escuela El Ramo 2016

Fabián Medina

Gregorio Pastuso

Juan Tálaga Castro

Luis Pavi

Mónica Tálaga Castro

Oliverio Liz

Reinel Hernandez Suns